PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXV-N° 6.676-LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 9 DE ENERO DE 1977-36 PAGINAS-$b. 3.00

el verdadero chuflay
se prepara con
ROSS'S
Ginger Ale
PEDIDOS
Salvieti

VIAJE DE MONDALE.- Plains, Georgia, 8 (AP) - El Presidente electo Jimmy Carter empuja una rama, separándola de su cabeza, mientras se dirigía a una conferencia de prensa, en el patio de su casa, donde anunció que había decidido enviar a Walter Mondale, su Vicepresidente electo, para que haga un amplio viaje al extranjero, apenas se posesione de su cargo. (Radiofoto AP).

Hasta 1979, Bolivia fundirá todo su estaño

Este año se procesará más del 50% de la producción

Hasta 1979, la Empresa Nacional de Fundiciones estará en condiciones de transformar la totalidad de la producción de estaño de las minas del país, anunció su Gerente General, Hugo Ortiz Mattos, en vísperas de cumplirse el sexto aniversario de la puesta en marcha de esa planta metalúrgica que funciona en Vinto.

Con las ampliaciones hechas en los últimos meses, la planta de Vinto podrá producir este año 16.000 toneladas métricas de estaño metálico, lo que supondrá procesar más de la mitad de los minerales de estaño que se producen en las minas nacionales.

Según las previsiones oficiales, para este año la minería estatal y privada producirá 29.700 toneladas métricas de estaño.

Ortiz Mattos dijo que, hasta finales de esta década, la planta de estaño de Vinto tendrá una capacidad instalada para la producción de 20.000 toneladas métricas de estaño metálico en barras, siguiendo el cronograma de ampliaciones que tiene ENAF.

Durante un acto que se cumplirá hoy en Vinto, la Empresa de Fundiciones iniciará las obras civiles de la nueva fundición de estaño de baja ley, que complementará a la que actualmente funciona y con la que el país estará en condiciones de procesar desde fines de esta década, casi todo el estaño que se producen en sus minas.

El gerente general de ENAF dijo que con el cumplimiento de aquel objetivo, Bolivia habrá roto la secular dependencia que tuvieron y aún tienen los minerales de estaño de alta y baja ley con respecto a los centros industrializados de las naciones desarrolladas.

La planta de estaño de Vinto comenzó hace seis años con la producción de 7.500 toneladas métricas.

Al cumplir el sexto aniversario de ENAF, se anuncia la instalación de plantas industriales para la producción de paratungsteno en amonio, cuya materialización dependerá del tratamiento qué dé el gobierno de Estados Unidos a la excepción solicitada por Bolivia a la Ley de Comercio Exterior norteamericana.

Bolivia, en la actualidad, no puede construir la planta de paratungsteno en razón de que Estados Unidos prohibe la exportación de tecnología, protegiendo su industria.

Es posible que en el curso de los próximos meses viaje una misión oficial de ENAF a los Estados Unidos, a fin de insistir en la gestión para lograr una excepción dentro de la Ley de Comercio Exterior.

El Gral. Hugo Ortiz Mattos dijo también que a corto plazo se hará realidad la instalación de la fundición de plomo y plata, y de antimonio y el Plan Industrial Integrado para la fundición de zinc, cuya producción de ácido sulfúrico determinará su utilización en la producción de fertilizantes y otros productos químicos.

Se refirió posteriormente al proyecto de fundición de cobre que ha sido estudiado por las firmas japonesas Dowa y Nichimen, para el tratamiento de la totalidad de minerales que se producen en Bolivia.

Expresó que el proyecto de la refinería de zinc representa uno de "nuestras fundamentales preocupaciones por su gran magnitud y por su efecto multiplicador en la economía".

Señaló que, en 1976, la producción alcanzó a $US 67 millones, para lo cual la empresa ha empleado un total de 1.200 trabajadores incluyendo empleados, técnicos y técnicos medios.

(Pasa a la página 11)

NEGOCIACION SOBRE RODESIA.- Nairobi, 8 (AP) - Ivor Richard (derecha) de Gran Bretaña, converса con el Dr. Waiyaki, Ministro de Relaciones Exteriores de Kenya, acerca de las negociaciones para resolver la crisis de Rodesia. No se han hecho mayores progresos a este respecto. (Radiofoto AP)

Mondale irá a Europa para cumplir misiones encomendadas por Carter

Será el comienzo de una "nueva política exterior" de EE.UU.

PLAINS (GEORGIA), 8, (LATIN-REUTER).- El Vice Presidente electo norteamericano Walter Mondale será enviado por Jimmy Carter en una misión diplomática a Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental y Japón.

El propio Carter hizo el anuncio hoy en conferencia de prensa, añadiendo que tratará de limitar al mínimo sus propios viajes al exterior durante la primera parte de su administración que comenzará el próximo día 20.

Entre las excepciones a esa limitación citó su asistencia a una conferencia cumbre de las principales naciones industrializadas no comunistas, que probablemente se efectuará en junio, posiblemente en Gran Bretaña.

Carter indicó que el senador Mondale partirá en cumplimiento de su misión durante la primera semana del nuevo gobierno demócrata.

Carter añadió que el senador Mondale también visitará el cuartel general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en Bruselas, y en la misma ciudad concurrirá a la sede de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Carter consignó que su vice presidente estará de regreso antes del primero de febrero y que su viaje será el primero de una serie de tempranas misiones diplomáticas proyectadas por la administración que sucederá al gobierno republicano del Presidente Gerald Ford.

También informó Carter que en los primeros días de la semana entrante mantendrá una primeras conversaciones telefónicas, desde que triunfara en las elecciones del dos de noviembre, con el Presidente francés Valery Giscard D'Estaing, y los primeros ministros Helmut Schmidt (Alemania Occidental), James Callaghan (Gran Bretaña) y Takeo Fukuda (Japón).

Carter consignó además que ya ha intercambiado mensajes con Giscard D'Estaing acerca de la realización de una conferencia económica occidental en la cumbre hacia mediados de año, en un sitio aún a determinar.

Pero también mencionó una invitación cursada por Japón durante la anterior reunión cumbre de este tipo, celebrada en Puerto Rico recientemente, a fin de que el próximo cónclave tenga a ese país asiático por escenario.

Carter, quien reveló ayer un programa de revitalización de la economía nacional, presupuestado en unos 30 mil millones de dólares, expresó hoy el deseo de mantener un diálogo franco y directo con los dirigentes de los países industrializados, acerca de líneas de cooperación en asuntos económicos y aspira a formalizar tales contactos en una etapa que, según se anticipa, sería de relativa reactivación económica mundial.

"A menos que trabajemos en armonía, los esfuerzos que hagan nuestras naciones por separado podrían llegar a ser contraproducentes", destacó.

El presidente electo manifestó que reducirá sus propios viajes al exterior, por lo menos durante los primeros tiempos de su gestión, a un mínimo imprescindible, añadiendo: "creo que el senador Mondale puede cumplir estas misiones al exterior con la misma eficiencia que yo".

"Prefiero que los estadistas extranjeros vengan aquí", agregó seguidamente.

En este sentido, se ha mencionado ya la posibilidad de que el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brechnev, se traslade a Estados Unidos, devolviendo la visita de Gerald Ford a Vladivostok.

Carter formuló los anuncios sobre la misión Mondale en conferencia de prensa convocada impresivistamente y que se llevó a cabo en una sofocante localidad manicera.

Durante sus conversaciones con los estadistas extranjeros, el vicepresidente Mondale tratará temas tales como las medidas a adoptar para apuntalar la recuperación de la economía mundial, el efecto de los recientes aumentos en el precio internacional del petróleo, negociaciones para establecer la paz en el Medio Oriente, la cuestión de Chipre y la transición hacia un régimen de mayoría negra en Rhodesia.

Carter aclaró que el periplo de Mondale sería el primero de una serie de viajes de sus principales colaboradores. Añadió que el Secretario de Estado designado, Cyrus Vance, será enviado pronto a otras partes del mundo.

Estas visitas servirán para estructurar la nueva política exterior norteamericana, especificó el presidente electo.

El presidente electo añadió que se han cursado una serie de mensajes entre Estados Unidos y la Unión Soviética desde que el fuera elegido para presidente el día de noviembre último.

Pero añadió que no se han registrado "avances decisivos" en lo que respecta a las conversaciones sobre un nuevo tratado de Limitación de Armas Nucleares Estratégicas (SALT), para restringir la magnitud de los arsenales estratégicos de las dos superpotencias.

Torrijos y Orfila trataron problema del Canal de Panamá

PANAMA, 8 (LATIN) - El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila mantuvo hoy con el Jefe de Gobierno Omar Torrijos una extensa reunión que se centró en las negociaciones para un nuevo tratado del Canal, informó un vocero gubernamental.

El Canciller costarricense, Gonzalo Facio, no participó, como se esperaba, en la entrevista, pero se reunió con su colega panameño Aquilino Boyd para tratar un temario similar.

Orfila transmitió un "mensaje positivo" tras conversar en Washington con Cyrus Vance, el Secretario de Estado del presidente electo Jimmy Carter.

Vance tiene "una profunda impresión del problema panameño porque estuvo aquí el nueve de enero de 1964", cuando violentos choques entre panameños y tropas norteamericanas llevaron a la ruptura de relaciones con la Unión, dijo Orfila.

El portavoz oficial indicó que el Secretario de la OEA y el mandatario panameño revisaron todos los problemas de significación hemisférica o que "puedan alterar la paz del continente".

Orfila y Torrijos evaluaron las designaciones anunciadas y dijo que "no es el momento de actitudes polémicas".

Facio agregó que el nuevo gobierno norteamericano parecía "bien dispuesto" con respecto a sus relaciones con Latinoamérica.

Tanto Orfila como Facio partirán mañana, el funcionario interamericano con rumbo a Washington, y el Canciller de regreso a San José.

El Líbano garantizará las inversiones extranjeras

BEIRUT, 8 (LATIN-REUTER).- El gobierno del presidente Elías Sarkis emitió hoy un decreto por el que se establece un organismo nacional encargado de asegurar las inversiones que se efectúen en el Líbano, empobrecido por un año y medio de guerra interna.

El portavoz del gabinete, Omar Musseikeh, anunció al cabo de una reunión de gabinete que se prolongó cuatro horas, que el nuevo organismo se encargará de dar seguro a las inversiones que efectúen empresas comerciales, entidades internacionales, así como instituciones caritativas, de salud pública y culturales.

Los seguros cubrirán los daños materiales emergentes de un conflicto armado o convulsión civil, añadió.

El establecimiento de este organismo es parte de los esfuerzos del gobierno por reconstruir el país, abatido por la destrucción generalizada que dejó como secuela el prolongado conflicto entre sectores derechistas e izquierdistas.

Se calcula que las pérdidas económicas dejadas por la guerra ascenderían hasta cinco mil millones de dólares.

En una reciente entrevista concedida a esta agencia, el presidente de la Cámara de Comercio libanesa, doctor Adnan Kassar, pronosticó que el restablecimiento de la seguridad interna traería aparejado un resurgimiento de postguerra de notables características.

Afirmó que esa recuperación pondría al Líbano en un pie de igualdad con la prosperidad financiera de que disfrutan los países árabes exportadores de petróleo.

Mientras tanto, la atención en Beirut se concentró en el espinoso problema de la recolección de armamentos pesados utilizados por las facciones rivales de la guerra civil.

Un comité árabe de cuatro países, que está supervisando la actual tregua, ha fijado la medianoche del próximo miércoles como plazo final para la entrega de esos pertrechos de grueso calibre y que incluyen tanques, morteros, cañones sin retroceso y ametralladoras pesadas.

Una declaración emitida por el comité anoche consignó que las tropas de la fuerza árabe de paz (integradas principalmente por soldados sirios) recibieron órdenes de penetrar en cualquier lugar donde haya armas pesadas escondidas después que expire el referido plazo.

La agencia noticiosa árabe difundió hoy aquí un despacho que arroja una sombra de duda sobre la rápida recolección de los armamentos, un factor clave en el conjunto de medidas tendentes a pacificar al Líbano.

Perú niega que haya firmado tratado militar con la URSS

Califica de "temeraria" la publicación de un diario francés

LIMA, ENE.8 (AFP) - El gobierno peruano condenó vigorosamente un artículo aparecido hace dos días en un diario francés, en el que se aseguraba que el Perú había suscrito un tratado militar con la Unión Soviética.

La prensa local, por su parte, calificó dicha información de Le Nouveau Journal, de París, como parte de una campaña internacional de los traficantes de armas empeñados en buscar un enfrentamiento del Perú con Chile.

El periódico había dicho que mediante ese tratado, la Unión Soviética había otorgado un crédito de 700.000.000 de dólares al Perú para la compra de armamento.

En un extenso comunicado expedido anoche, la Cancillería denunció como "irresponsables" las informaciones de ese periódico y de "temerarias" sus especuladores, por intentar desprestigiar a la fuerza armada y perjudicar las relaciones del Perú con países amigos.

Tras negar la firma de tratado militar alguno con la URSS, el comunicado calificó de ruin al artículo y añadió que Le Nouveau Journal se ha puesto al servicio de quienes promueven enfrentamientos entre los países del mundo en desarrollo.

Por su parte, el diario gubernamental La Crónica dice editorialmente que el artículo de Le Nouveau Journal se ubica "dentro de lo que a todas luces se presenta como una campaña organizada, interesada en crear un conflicto bélico entre el Perú y Chile".

Tras referirse a las galimatías que contiene el artículo, al que califica también de demagógico, escribe que su autor debe haber sufrido mucho cuando cesaron las guerras de Indochina y Argelia en detrimento de la industria bélica.

"Este tipo de artículos debe mover a pensar, muy seriamente, a los países de nuestro proceso de unificación", señala La Crónica.

Finalmente, subraya: "Bastardos intereses parecerían querer impedir la gran creación del nacionalismo latinoamericano por temor a lo que esta unión significaría internacionalmente".

Por su parte Expreso dice que "detrás de esta innoble maquinación se esconden los apetitos insaciables de los traficantes de armas que, moviéndose en las sombras, urden toda suerte de falsedades con tal de lograr sus propósitos de lucro".

También denuncia "la increíble ligereza de una prensa sensacionalista e irresponsable que prove de falsos argumentos a todos aquellos que, por una u otra causa, se sienten o son enemigos de nuestro país".

Expreso recuerda que recientemente el presidente peruano Francisco Morales Bermúdez afirmó con rotunda franqueza que el Perú, en ningún momento, ha preparado ni prepara un plan de agresión en contra de los países vecinos.

Mientras tanto, Correo asegura que las informaciones como las del órgano parisiense constituyen "una campaña montada en el exterior y propiciada por los que mercadean con la muerte".

"El imperialismo, esta vez desde la prensa francesa y las agencias noticiosas vinculadas a ella, difunden informaciones falsas y alarmistas que están orientadas a provocar un enfrentamiento entre Chile y Perú", añade el matutino.

Agrega que detrás de todo ello "se esconde el afán de castigar al Perú por mantener una línea independiente y soberana en cuanto al reemplazo del material bélico obsoleto de nuestra fuerza armada".

Después de expresar que "se intenta sembrar un espíritu de desconfianza hacia nuestra patria en otros países limítrofes y excitar el celo de los EE.UU. y de otros países latinoamericanos", Correo agrega:

"Se quiere pintar al Perú como un país belicista y revanchista, cuando hasta la sociedad ha proclamado que que busca es el desarrollo autónomo con seguridad y la paz que esto garantiza".

Más adelante dice que "un pacto militar con la Unión Soviética sólo existe en la afiebrada imaginación de quienes quieren empujarnos a la guerra".

Finalmente, señala que "esta torva campaña están las afiladas garras del imperialismo, de las trasnacionales de la guerra y de sus agentes".

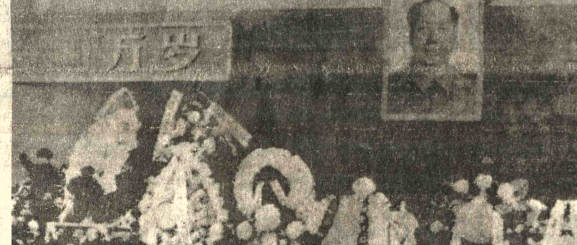

HOMENAJE A CHOU EN LAI.- Pekín, 8 (AP) - El pueblo se aglomeró hoy en la plaza Tien An Men, de Pekín, para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Chou En Lai. En lo alto se ve un retrato del difunto Mao Tse Tung. (Radiofoto AP.

Con gran manifestación se recordó en China la muerte de Chou En Lai

Multitud exigió la ejecución de la viuda de Mao

PEKIN, 8 (LATIN-REUTER).- El primer aniversario de la muerte del Primer Ministro chino Chu En-Lai congregó hoy enormes multitudes en las calles de Pekín exigiendo la ejecución de la viuda de Mao Tse-Tung, Chiang Ching, y de otros tres líderes ultraizquierdistas purgados.

Largas columnas marcharon sobre la Plaza de la Paz Celestial con coronas de papel, retratos de Chu y carteloneg negros que decían: "los crímenes de la banda de los cuatro en su loca persecución contra el Primer Ministro Chu merecen 10.000 muertes".

Efigies de los radicales en desgracia --incluyendo una horrible imagen de la viuda de Mao vestida de verde- pendían de los árboles en la gran avenida de la Eterna Tranquilidad.

Festivos grupos de jóvenes se congregaron en las cercanías para recitar un poema que decía: "Miren a los cuatro del árbol colgar. Ese es el lugar donde deben ir".

Al mismo tiempo el aniversario se transformó en una abierta demostración de apoyo público al ex Vice Primer-ministro Teng Hsiao Ping, destituido a raíz de una campaña inspirada por los ultraizquierdistas el año pasado.

Miles de personas se reunieron entusiastamente alrededor de murales que pedían la rehabilitación de Teng una revisión de los disturbios de abril último en la plaza Tien An Men.

Los disturbios se iniciaron tras la campaña radical que provocó la caída del veterano líder, máximo administrador de China hace un año con enorme poder en el Partido Comunista, el estado y el aparato militar. Teng, de 73 años, era el esperado sucesor del desaparecido Chu En-Lai.

En un primer momento los disturbios fueron denunciados como contrarrevolucionarios y atribuidos a los partidarios de Teng. Pero los murales de hoy calificaron a los desórdenes de "brillante página en la historia de la revolución china".

Una consigna declaró que Teng "siempre tuvo razón" y pidió al presidente Hua Kuo-Feng que "diera un cargo" al ex vicepremier.

Otro mural le calificó de tercera figura en importancia en China. El texto hizo referencia al "sabio presidente Hua Kuo-Feng, amado vicepresidente Yeh Cien-Ying y respetado camarada Teng Hsiao-Ping".

La fuerza del apoyo a Teng sorprendió a algunos observadores. Hace sólo cuatro meses había sido calificado como el archivillano de China y "compañero de ruta capitalista".

Pero la campaña en su contra finalizó después que los radicales fueron arrestados en octubre y los analistas creen que ya se ha tomado una decisión para rehabilitarle.

MUSECOS

PEKIN, 8 (AFP).- La atmósfera del primer aniversario de la muerte de Chu En Lai, marcada por el recogimiento y la gravedad, fue rica también de espontaneidad y efervescencia política.

El retorno de Teng, que la población reclama a través de carteles que explican que su destitución fue resultado de un "ataque vicioso" de la banda de los cuatro superó la crítica directa a la viuda de Mao y a sus cómplices, que se vieron ridiculizados en centenares de afiches, estribillos y caricaturas.

Uno de los mayores éxitos entre la población fue la destrucción de cuatro muñecos de papel representando a Chiang Ching, Wang Hung Wen, Chang Chun Chiao y Yao Wen Yuan.

Los muñecos fueron colgados el viernes cerca de la plaza en un árbol y fueron expuestos y maltratados durante toda la jornada, provocando las risas de la multitud.

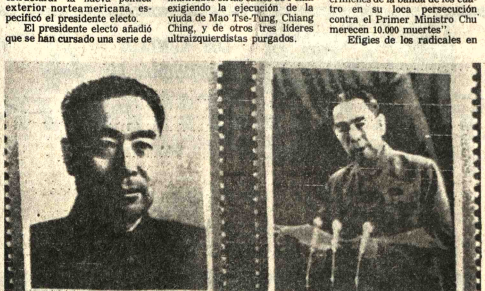

ESTAMPILLAS DE CHOU EN LAI.- Pekín, 8 (AP) - Estas son dos de las cuatro estampillas puestas en circulación por China para conmemorar el primer aniversario de la muerte del Premier Chou En Lai. A la izquierda, un retrato de Chou y, a la derecha, el mismo Chou mientras daba su informe en 1973, al X Congreso del Partido Comunista Chino. (Radiofoto (AP).

Ultimas de la noche

FIEBRE AMARILLA

BUENOS AIRES, 7 (AFP) - La frontera con BOLIVIA fue cerrada temporalmente al h herse detectado un caso de fi fre amarilla en el país del a tiplano, se informó hoy aquí.

El hecho, trascendi ocurrió en una localidad bol vina a 12 kilómetros de l frontera con Argentina.

Como medida precautoria, hasta tanto se confirme la n ticia, las autoridades sanitaria argentinas instalaron puest para atender casos de eme gencia.

Un vocero de la secretar de salud pública descartó posibilidad de una epidemi pero explicó que podría tratar de un caso de la fiebre amaril denominada "selvática".

ROBO

MUCIA, ESPAÑA, 8 (LA TIN-REUTER).- Tesoro religiosos valuados en más d 300 millones de pesetas (un cuatro millones de dólare fueron robados anoche de Catedral de Murcia, en sudoeste del país, dijeron h fuentes policiales.

Las fuentes señalaron q los tesoros, que incluyen d coronas y una cruz pectoral c incrustaciones de piedr preciosas, fueron robados d una habitación en el museo d templo.

BUSQUEDA

BOSTON, ESTADOS UN DOS, 8 (LATIN-REUTER).- l sexto día de la búsqueda p sar y aire del buque cister panameño "Grand Zenith" y s 38 tripulantes se redujo hoy una zona de 50 millas alrede del lugar donde aparecieron dos chalecos s vavidas y algunos restos de probable naufragio, a 300 mil del Cabo Cod.

Brasil y Colombia piden reunión para estabilizar los precios del café

BOGOTA, ENERO 8 (AFP).- Los gobiernos de Brasil y Colombia decidieron convocar conjuntamente a una reunión del Consejo Internacional del Café para promover la estabilización de los precios del grano.

Hoy se dio a conocer aquí el texto de los mensajes cruzados en ese sentido esta semana, entre los Presidentes de Colombia, Alfonso López, y de Brasil, general Ernesto Geisel.

La decisión de las dos naciones obedece a los problemas que confronta el café en el mercado internacional.

Al respecto, la Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia de Colombia, dio a conocer el siguiente comunicado en la tarde de este sábado.

"A través de todos los gobiernos se ha considerado que el pacto mundial del café constituye el mejor logro del esfuerzo conjunto de productores y consumidores para regular y racionalizar el mercado internacional.

"A la luz de este criterio, aplicado por nuestro país en todas las épocas, desde cuando se inició la política de acuerdo, el señor Presidente de Colombia, Doctor Alfonso López Michelsen, resolvió dirigirse al excelentísimo señor Ernesto Geisel, Presidente de la República Federal de Brasil, sugiriéndole un entendimiento preliminar para promover, dentro del marco del pacto mundial, la estabilización de los precios del grano a niveles razonables y mutualmente benéficos, y para evitar movimientos perturbadores y erráticos que suelen extremar las situaciones de escasez de las cosechas, como lo es la actual, no menos que las de superproducción, como tantas veces ha sucedido.

"La iniciativa del señor Presidente de Colombia se orienta a limitar las oscilaciones bruscas, hacia arriba o hacia abajo, provocadas, a veces, por actividades especulativas, las cuales son completamente ajenos los países productores".

Paulo VI invitó a la diócesis de Roma a colaborar con la Alcaldía

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (AFP) – El Papa Paulo Sexto invitó hoy aquí a la diócesis de Roma a colaborar con las actividades sociales de la municipalidad romana, la primera gestionada por comunistas.

En una liturgia en San Juan de Letran, una de las cinco basílicas patriarcales de Roma, el Papa presentó al vicario de Roma , Cardenal Ugo Poletti, a los dirigentes de la diócesis romana una "constitución apostólica" que reorganiza la administración diocesana (vicariato) según criterios de mayor eficacia.

Los observadores destacaron que las palabras del Papa intervinieron cinco días después de haber recibido en entrevista privada al primer alcalde comunista de Roma, Gian Carlo Argan, quien ofreció entonces al santo padre su colaboración para "purgar la ciudad de sus males".

La liturgia papal tuvo lugar junto al Palacio de Letran , que fue durante diez siglos residencia papal y donde se firmó el tratado de Letran en 1929 entre el gobierno italiano y la Santa Sede, creándose la ciudad del Vaticano.

Uno de los objetivos principales de la reforma anunciada hoy por el Papa es coordinar con los laicos los esfuerzos del vicariato con miras a la "promoción humana" de la ciudad.

Al respecto subrayo el respeto debido a las autoridades civiles en la observancia de las competencias de cada parte.

Los "graves problemas" de Roma fueron evocados por el Sumo Pontífice y el alcalde romano, en la entrevista del tres de enero último, cuando Argen criticó severamente la gestión de las precedentes municipalidades , democristianas.

Eminentemente administrativa, la reforma anunciada hoy confirma la presencia de un cierto número de obispos auxiliares junto al cardenal vicario , de un vice vicario y de un secretario.

Si bien la base será más eficazmente consultada , el sumo pontífice continuará conservando su control directo sobre todas las cuestiones importantes , subrayaron observadores.

Paulo Sexto lanzó una advertencia contra "la decadencia religiosa y moral de la población " y con esta "constitución", concluyó, "intentamos testimoniar que nuestra calidad de obispos de Roma precede y apoya nuestra calidad pontificial".

Para festejar este suceso "histórico", el Papa se dirigió luego al seminario de Letran , próximo a la catedral de Roma donde almorzó familiarmente con los prelados de la diócesis , unos 80 seminaristas y sus profesores.

Un seminarista agradeció al sumo pontífice haber compartido el almuerzo de la comunidad ante lo cual el Papa respondió manifestando su alegría por encontrarse entre ellos a quienes prometió reiterar la visita.

El rector del seminario un santo padre un cuadro que representa la Virgen de la confianza " y el Papa entregó al seminario una "Navidad ", obra de un pintor moderno.

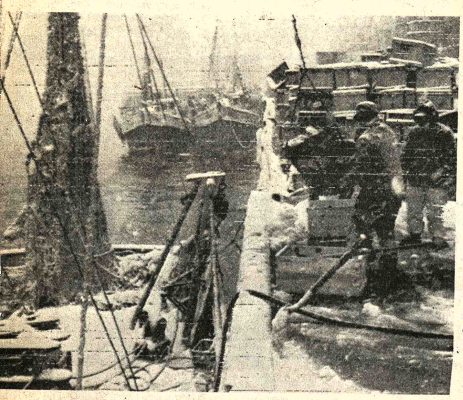

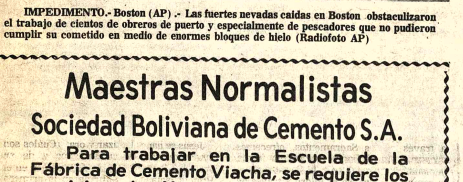

IMPEDIMENTO.- Boston (AP) .- Las fuertes nevadas caídas en Boston obstaculizaron el trabajo de cientos de obreros de puerto y especialmente de pescadores que no pudieron cumplir su cometido en medio de enormes bloques de hielo (Radiofoto AP)

Arabia Saudita venderá cantidad extra de petróleo

NICOSIA,8 (AFP)–Arabia Saudita, cuyo petróleo es más barato que el de otros países, venderá cantidades suplementarias de crudo ,pero exigirá a las sociedades compradoras que respeten el bajo precio sin aumentarlo en beneficio propio y en perjuicio de los consumidores.

En una medida sin precedentes , Arabia Saudita pide además a los gobiernos que compraran su petróleo más barato , que extiendan este beneficio a sus respectivos poblaciones , ejerciendo "un estricto control de precios" petroleros en el mercado del consumo interno.

Se trata de un anuncio oficial del ministro saudita del petróleo, que apareceré en la revista especializada Middle East Economic Survey (MEES) en su edición del lunes próximo.

El Ministerio saudita anuncia que "cantidades suplementarias de crudo serán puestas en venta conforme a la decisión gubernamental de aumentar la producción".

"Las sociedades se comprometieron a comercializar estas cantidades suplementarias", agrega el comunicado.

La nota no precisa , sin embargo, el volumen de crudo suplementario que será puesto en venta.

Para MEES recuerda que fuentes saudítas autorizadas dijeron, hace dos semanas , que Arabia Saudita tiene intenciones de aumentar su producción actual de 8,3 millones de barriles diarios a 10 millones desde comienzos de este año.

Silencio ante presunta muerte del guerrillero argentino Dardo Cabo

BUENOS AIRES 8 (LATIN). Las autoridades militares mantienían hoy un hermético silencio en torno a la presunta muerte, en un enfrentamiento del dirigente montonero Dardo Cabo, quien se encontraba detenido desde hace casi dos años.

Publicaciones locales, citando a fuentes de la policía, revelaron que Cabo, de 36 años, pereció en un tiroteo registrado el miércoles en una localidad bonaerense, cuando un grupo extremista intentó liberarlo mientras era conducido a una cárcel en un vehículo policial. En el enfrentamiento murieron otros seis subversivos y uno de los presos que era trasladado junto a Cabo. Consultadas las autoridades militares sobre la presunta muerte del dirigente montonero, declinaron confirmar las versiones e indicaron que cualquier información sobre el hecho será entregada por el comando de zona uno del ejército.

Dardo Cabo emergió a la notoriedad pública cuando el 28 de septiembre de 1966, en compañía de un grupo de militantes de organizaciones nacionalistas, secuestró un avión de Aerolíneas Argentinas y lo desvió hacia las Islas Malvinas, ocupadas por Gran Bretaña desde 1833 y cuya soberanía Argentina reclama desde entonces.

Al regresar al territorio continental, Cabo fue condenado a tres años de prisión, al término de los cuales comenzó a actuar en la llamada juventud peronista, grupo radicalizado que posteriormente derivó en la organización armada "Montoneros", ilegalizada en 1975.

Cabo fue asesinado el 18 de abril de ese año, junto a Juan Carlos Dante Gullo, otro dirigente montonero, impidiéndose a ambos la organización de un atentado en el lugar en que debían reunirse la ex Presidenta argentina, María Estela Perón, y el Jefe de Estado chileno, General Augusto Pinochet, quien en esos días realizó una fugaz visita a este país.

De confirmarse la muerte del cabecilla subversivo, la organización "Montoneros" quedaría virtualmente descabezada, ya que el único dirigente que subsistía sería Mario Firmenich, que es intensamente buscado por fuerzas de seguridad en la provincia de Santa Fe, al norte de aquí.

El comando del segundo cuerpo de Ejército, que tiene jurisdicción en esa zona, informó anoche que como consecuencia de operativos militares fueron abatidos otros dos militantes de ese grupo clandestino armado.

Un documento oficial identificó a los extremistas como Oscar Fernando Bravo y María Irma Ferreira, quienes se resistieron a un allanamiento de fuerzas conjuntas a la finca que ocupaban.

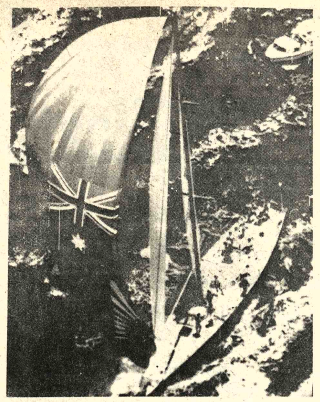

ENTRENAMIENTO.- Sydney (AP) .- Una hermosa nave de competencias se entrena en Sydney para las jornadas internacionales de "yacht" que llevará al escenario de las pruebas a representantes europeos. (Radiofoto AP)

La estabilización económica en Peru

LIMA, 8 (AFP). El Pe es un buen ejemplo de país q viene implementando con é un serio programa de e tabilización económica, asegu el Presidente del Banco Cent de Reserva (Emisor), Car Santiesteban.

"Estamos orgullosos d programa de estabilización q adoptó el gobierno. Fue difíci requirió coraje", agregó funcionario, refiriéndose a medidas económicas (d valuación y elevación precios) de junio del año pasa

Santiesteban dijo que el g bierno espera reducir este año tasa de inflación (45 por cie en 1976) y eliminar prá ticamente el déficit en balanza comercial, mientra que confía convertir en 1978 endeudamiento externo en al "marginal".

Hablando en la Cámara Comercio Norteamericana, esta capital, Santiesteban d que, gracias, antes de fines de año comience a reactivarse l economía.

CITIZEN

Maquinaria Textil en Alquiler

Instalados y listos para su funcionamiento se alquilan 6 telares Marca Ribeiro, de 1.65 Mts. de ancho, luz peine, 130 pasadas/Min. con Dobby negativo y 21 cuadros de capacidad.

Una urdidora de 1.90 Mts. de ancho (Seccional) con jaula para 400 conos.

Una mesa revisadora con máscara negra.

Informes en Ibusa, Tel.: 50817—50864, Casilla de Correo Nº. 215 La Paz, Consultas: : Lic. Fernando Castillo V.

Las ofertas se recibirán por escrito y la concesión se realizará a la mejor propuesta. Dichas ofertas vencen el 5 de febrero del presente año.

La Gerencia General

Importante Empresa Industrial

Ubicada en El Alto de La Paz, requiere los servicios de :

Un (1) Jefe de Personal
Una (1) Secretaria

Enviar solicitud, adjuntando curriculum, a Casilla 4330

Se Vende

Stereo, radio, cámara, ropas, cortinas, servicio, licuadora, ollas y sartenes, etc. Ver días 8 y 9 de Enero de horas 11.00 a horas 18.00 en el comisariato de la Calle 13 y Av. Sánchez Bustamante. Tel. 83396

Maestras Normalistas

Sociedad Boliviana de Cemento S.A.

Para trabajar en la Escuela de la Fábrica de Cemento Viacha, se requiere los servicios de Maestras Normalistas del CICLO BASICO (promoción 1976).

Mayores informes en la Calle Mercado Nº 1046 (4to. piso).

Auxiliares de Oficina

Prestigioso Banco Extranjero requiere Auxiliares varones que reunan los siguientes requisitos:

— Nivel Universitario o equivalente.
— Edades entre 19 y 25 años.
— Buena presencia y educación.
— Experiencia de trabajo mínima de 1 año.

Enviar Curriculum y fotografía reciente a la Casilla 6014 hasta el día 17 de Enero del presente.

LOTERIA NACIONAL DE B. Y S.

SEGUNDO PREMIO Con $b. 50.000.– · PRIMER PREMIO Con $b. 1.000.000 · TERCER PREMIO Con $b. 25.000

8 DE ENERO DE 1977 — PREMIOS POR EXTRACCION — SERIE A-1031

Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio
10008	$b. 350	12317	$b. 150	13683	$b. 350	15763	$b. 350	19253	$b. 3.500	20980	$b. 350	23406	$b. 350	25353	$b. 350	27969	$b. 350	32592	$b. 350	34834	$b. 350	37807	$b. 350
10543	$b. 350	12318	$b. 5.000	13856	$b. 350	15877	$b. 350	19253	$b. 12.375	21185	$b. 350	23484	$b. 350	25380	$b. 350	27994	$b. 350	32762	$b. 350	34836	$b. 350	37867	$b. 350
10654	$b. 350	12319	$b. 150	14299	$b. 350	16181	$b. 350	19254	$b. 1.000.000	21523	$b. 350	23803	$b. 1.000	25407	$b. 350	28423	$b. 1.000	33099	$b. 350	34837	$b. 10.000	38285	$b. 350
10678	$b. 350	12413	$b. 350	14782	$b. 350	16230	$b. 1.000	19255	$b. 12.375	21658	$b. 350	23804	$b. 50.000	25443	$b. 350	28529	$b. 350	33146	$b. 350	34838	$b. 350	38400	$b. 350
10702	$b. 350	12528	$b. 350	14833	$b. 350	16471	$b. 350	19255	$b. 3.500	21763	$b. 350	23805	$b. 1.000	25522	$b. 350	28752	$b. 350	33197	$b. 350	34838	$b. 350	38417	$b. 350
10888	$b. 1.000	12666	$b. 350	14892	$b. 350	17399	$b. 350	19256	$b. 3.500	21937	$b. 350	23928	$b. 350	25744	$b. 1.000	28952	$b. 350	33592	$b. 350	34971	$b. 350	38489	$b. 350
10913	$b. 350	12736	$b. 350	14929	$b. 350	17409	$b. 350	19257	$b. 3.500	22196	$b. 350	23955	$b. 350	25745	$b. 350	29018	$b. 350	33802	$b. 350	35298	$b. 350	38611	$b. 350
11021	$b. 350	12798	$b. 1.000	15523	$b. 350	18023	$b. 350	19258	$b. 3.500	22242	$b. 350	24059	$b. 350	25995	$b. 350	29030	$b. 350	34076	$b. 350	35441	$b. 350	39247	$b. 350
11063	$b. 350	12899	$b. 350	15559	$b. 350	18701	$b. 350	19259	$b. 3.500	22252	$b. 350	24271	$b. 350	26160	$b. 1.000	29179	$b. 1.000	34081	$b. 350	35768	$b. 350	39254	$b. 2.000
11235	$b. 350	12910	$b. 350	15572	$b. 350	19178	$b. 350	19863	$b. 350	22771	$b. 350	24971	$b. 350	26915	$b. 350	29254	$b. 2.000	34153	$b. 350	35798	$b. 350	39422	$b. 350
12070	$b. 350	13245	$b. 350	15630	$b. 350	19250	$b. 3.500	20067	$b. 1.000	22830	$b. 350	24974	$b. 350	27246	$b. 350	31703	$b. 350	34243	$b. 350	36165	$b. 350	39837	$b. 500
12132	$b. 350	13566	$b. 350	15645	$b. 350	19251	$b. 3.500	20200	$b. 350	22948	$b. 350	25108	$b. 350	27389	$b. 350	32242	$b. 350	34335	$b. 350	36633	$b. 350	39838	$b. 25.000
12288	$b. 350	13621	$b. 350	19252	$b. 3.500	23364	$b. 350	25179	$b. 1.000	27395	$b. 350	32534	$b. 1.000	34723	$b. 350	37381	$b. 350	34621	$b. 350	36774	$b. 1.000	39399	$b. 500
																						39917	$b. 350

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 200.– EL ENTERO $b. 40.– LA FRACCION

10254 | 12254 | 14254 | 16254 | 18254 | 20254 | 22254 | 24254 | 26254 | 28254 | 30254 | 32254 | 34254 | 36254 | 38254
11254 | 13254 | 15254 | 17254 | —.— | 21254 | 23254 | 25254 | 27254 | —.— | 31254 | 33254 | 35254 | 37254 | —.—

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN $b. 120.– EL ENTERO $b. 24.– LA FRACCION

10054 | 11054 | 12054 | 13054 | 14054 | 15054 | 16054 | 17054 | 18054 | 19054 | 20054 | 21054 | 22054 | 23054 | 24054 | 25054 | 26054 | 27054 | 28054 | 29054 | 30054 | 31054 | 32054 | 33054 | 34054 | 35054 | 36054 | 37054 | 38054 | 39054
10154 | 11154 | 12154 | 13154 | 14154 | 15154 | 16154 | 17154 | 18154 | 19154 | 20154 | 21154 | 22154 | 23154 | 24154 | 25154 | 26154 | 27154 | 28154 | 29154 | 30154 | 31154 | 32154 | 33154 | 34154 | 35154 | 36154 | 37154 | 38154 | 39154
10354 | 11354 | 12354 | 13354 | 14354 | 15354 | 16354 | 17354 | 18354 | 19354 | 20354 | 21354 | 22354 | 23354 | 24354 | 25354 | 26354 | 27354 | 28354 | 29354 | 30354 | 31354 | 32354 | 33354 | 34354 | 35354 | 36354 | 37354 | 38354 | 39354
10454 | 11454 | 12454 | 13454 | 14454 | 15454 | 16454 | 17454 | 18454 | 19454 | 20454 | 21454 | 22454 | 23454 | 24454 | 25454 | 26454 | 27454 | 28454 | 29454 | 30454 | 31454 | 32454 | 33454 | 34454 | 35454 | 36454 | 37454 | 38454 | 39454
10554 | 11554 | 12554 | 13554 | 14554 | 15554 | 16554 | 17554 | 18554 | 19554 | 20554 | 21554 | 22554 | 23554 | 24554 | 25554 | 26554 | 27554 | 28554 | 29554 | 30554 | 31554 | 32554 | 33554 | 34554 | 35554 | 36554 | 37554 | 38554 | 39554
10654 | 11654 | 12654 | 13654 | 14654 | 15654 | 16654 | 17654 | 18654 | 19654 | 20654 | 21654 | 22654 | 23654 | 24654 | 25654 | 26654 | 27654 | 28654 | 29654 | 30654 | 31654 | 32654 | 33654 | 34654 | 35654 | 36654 | 37654 | 38654 | 39654
10754 | 11754 | 12754 | 13754 | 14754 | 15754 | 16754 | 17754 | 18754 | 19754 | 20754 | 21754 | 22754 | 23754 | 24754 | 25754 | 26754 | 27754 | 28754 | 29754 | 30754 | 31754 | 32754 | 33754 | 34754 | 35754 | 36754 | 37754 | 38754 | 39754
10854 | 11854 | 12854 | 13854 | 14854 | 15854 | 16854 | 17854 | 18854 | 19854 | 20854 | 21854 | 22854 | 23854 | 24854 | 25854 | 26854 | 27854 | 28854 | 29854 | 30854 | 31854 | 32854 | 33854 | 34854 | 35854 | 36854 | 37854 | 38854 | 39854
10954 | 11954 | 12954 | 13954 | 14954 | 15954 | 16954 | 17954 | 18954 | 19954 | 20954 | 21954 | 22954 | 23954 | 24954 | 25954 | 26954 | 27954 | 28954 | 29954 | 30954 | 31954 | 32954 | 33954 | 34954 | 35954 | 36954 | 37954 | 38954 | 39954

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

BILLETE GUIA — **LOS NUMEROS TERMINADOS EN 4** — **TIENEN $b. 110.– EL ENTERO $b. 22.– LA FRACCION**

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 110.– EL ENTERO $b. 22.– LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10056	11005	12027	13049	14071	15020	16042	17064	18013	19035	20057	21006	22028	23050	24072	25021	26043	27065	28014	29036	30058	31007	32029	33051	34000	35022	36044	37066	38015	39037
10129	11078	12100	13122	14144	15093	16115	17137	18086	19108	20130	21079	22101	23123	24145	25094	26116	27138	28087	29109	30131	31080	32102	33124	34073	35095	36117	37139	38088	39110
10202	11151	12173	13195	14217	15166	16188	17210	18159	19181	20203	21152	22174	23196	24218	25167	26189	27211	28160	29182	30204	31153	32175	33197	34146	35168	36190	37212	38161	39183
10348	11297	12319	13341	14363	15313	16334	17356	18305	19327	20349	21298	22320	23342	24364	25313	26335	27357	28306	29328	30350	31299	32321	33343	34292	35314	36336	37358	38307	39329
10431	11370	12392	13414	14436	15385	16407	17429	18378	19400	20422	21371	22393	23415	24437	25386	26408	27430	28379	29401	30423	31372	32394	33416	34365	35387	36409	37431	38380	39402
10494	11443	12465	13487	14509	15458	16480	17502	18451	19473	20495	21444	22466	23488	24510	25459	26481	27503	28452	29474	30496	31445	32467	33489	34438	35460	36482	37504	38453	39475
10567	11516	12538	13560	14582	15531	16553	17575	18524	19546	20568	21517	22539	23561	24583	25532	26554	27576	28525	29547	30569	31518	32540	33562	34511	35533	36555	37577	38526	39548
10640	11589	12611	13633	14655	15604	16626	17648	18597	19619	20641	21590	22612	23634	24656	25605	26627	27649	28598	29620	30642	31591	32613	33635	34584	35606	36628	37650	38599	39621
10713	11662	12684	13706	14728	15677	16699	17721	18670	19692	20714	21663	22685	23707	24729	25678	26700	27722	28671	29693	30715	31664	32686	33708	34657	35679	36701	37723	38672	39694
10786	11735	12757	13779	14801	15750	16772	17794	18743	19765	20787	21736	22758	23780	24802	25751	26773	27795	28744	29766	30788	31737	32759	33781	34730	35752	36774	37796	38745	39767
10859	11808	12830	13852	14874	15823	16845	17867	18816	19838	20860	21809	22831	23853	24875	25824	26846	27868	28817	29839	30861	31810	32832	33854	34803	35825	36847	37869	38818	39840
10932	11881	12903	13925	14947	15896	16918	17940	18889	19911	20933	21882	22904	23926	24948	25897	26919	27941	28890	29912	30934	31883	32905	33927	34876	35898	36920	37942	38891	39913
—.—	11954	12976	13998	—.—	15969	16991	—.—	18962	19984	—.—	21955	23977	23999	—.—	25970	26992	—.—	28963	29985	—.—	31956	32978	—.—	34949	35971	36993	—.—	38964	39986

DISTRIBUCION GRATUITA — EXTRACTO OFICIAL — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 7 DE ABRIL DE 1977

PROXIMO SORTEO 15 DE ENERO DE 1977 Con $b. 500.000.– PREMIO MAYOR

Guia Profesional

Médicos

CLINICA "DELGADO" GINECOLOGIA OBSTETRICIA

Pre-natal Partos, enfermedades de señoras, cirugías y sus complicaciones.
Murillo 1379 Esq. Colombia. Teléfono 25656, Casilla 293.
Reservar hora.

DR. ALFREDO RAMIREZ RICO CIRUJANO-UROLOGO

Estudios especialización Universidad de Chile.
Cirugía y enfermedades de vías, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc.
Avda. Camacho 1377. Teléfono 57219-64817.

Consultas: Horas 14-19 sábados 10-12.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA UROLOGO

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., tracto uro-genitales de la infancia.

Consultorio Mercado 996 Esquina Cochabamba 4º Piso. Horas 18 a 20 h.

DR. LUIS F. BARRAGAN

Medicina Interna - Endocrinología - Medicina Nuclear Bocio y Enfermedades tiroideas. Diabetes. Enfermedad Problemas de Crecimiento.
Consultorio Edificio Alameda Santa Cruz baja. Lunes a Viernes 17 - 20 horas. Tel. 29483

DR. FABIO PRADO BARRIENTOS ENFERMEDADES DE PIEL

Especialidad de Buenos Aires- Santiago de Chile. Alergias. Tiñas.
Consultorio Edificio Avenida 6to. piso, oficina 201 (Ascensor 250)) Teléfono 56641, Horas de atención.

DR. ALBERTO GUMIEL MEDICO
Universidad de Harvard

Urología, Venéreas, transtornos sexuales, Medicina Ocupacional. Consultorio: Edificio "Libertad" Jenaro Sanjinés 423.- Potosí 1er. Piso Oficina 108. Teléfonos: 40263. domicilio 26921 Hrs. 17.30 - 20.

Dr. RAUL URQUIZO ROJAS

Cirujano Especialista

VICATEDRA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

TRATAMIENTO RADICAL DE VARICES.
Ulceras varicosas, etc.
Cirugía de cuello. Abdomen: Hígado, vías biliares, Estómago, instestinos, apéndice, etc.
Hernias. Cirugía de mama.
Consultorio: Potosí 876, esquina Jenaro Sanjinés,1º Piso Of. 2.
Teléfono : 57525, domicilio 54420.
Consulta : horas 18 a 20.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON GINECOLOGIA -OBSTETRICIA

Prenatal. Partos. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Hemorragias. Cirugía especializada.
Tumores mamarios. Prevención cáncer uterino. Orientación sexual de la pareja.
CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322
TARDES: 13,30 - 19,30
Reservar hora: Teléfono 50040

Dra. SONIA OCAMPO GINECOLOGIA-OBSTETRICIA

Estudios universitarios y especialización Brasil y México. Atiende Prenatal, partos, enfermedades de señoras, planificación familiar.
Consultorio Ayacucho 208, 1er. piso. Edificio Flores horas 15-19. Teléfonos 25459. Domicilio 20062.

DR. ALBERTO MARIACA V. MEDICO CIRUJANO

Medicina interna - Esp. Gastroenterología, Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela ,ser piso (Edificio Sobima), Altos O.K. de horas 14 a 17 y de 19 a 20.30.

DR. HUGO GARNICA POMIER

Neurocirujano

Socio fundador de la Sociedad de Neurocirugía de Chile, Ex Jefe de Servicio de Neurocirugía Hospital Van Buren, Chile. Ex profesor Universidad de Chile. Vice Presidente Honorario de la Liga contra la Epilepsia-Chile.
Neurocirugía y Neurología, adultos y niños. (Enfermedades del Sistema Nervioso).
Consultorio: Edificio Junín, calle Reyes Ortiz, 1er. Piso, teléfono 43842. Atención de Urgencias y Domicilio: Teléfono 45810.

DR. JULIO ARIAS ANAYA ENFERMEDADES DEL CORAZON

Estudios de especialización en Europa.
Consultorio: Plaza Venezuela 1456. Teléfono 43671.
Domicilio: Teléfono 83050.
Favor reservar hora, 17.45 - 19.15.
Consultas de emergencia.

Abogados

ARTURO VILLANUEVA RODRIGUEZ

ABOGADO

Atención personal en juicios civiles, penales, sociales, administrativos, jubilaciones. Yanacocha 301 (Asbún antiguo) 2º piso oficina 2 Teléfono 42934. Casilla 2546. Consulta gratuita.

PRESENCIA

Director: Huascar Cajias K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Multiplicar nuestras vías de acceso al mar

Es , particularmente en las actuales condiciones , buena política la de diversificar, en cuanto sea posible, nuestras vías de acceso al mar. La posición central de Bolivia nos permite no inclinarnos a la utilización sólo de algunos puertos, sino tanto los de un océano como del otro en que tienen costas los países vecinos.

No faltará quien piense que esta necesidad se ha tornado repentinamente urgente ante la posibilidad de un conflicto armado entre Perú y Chile y que es tal suposición la que está latente en este comentario. Ciertamente, no nos hallamos entre quienes creen que no hay armamentismo o que las exageradas adquisiciones de armas modernas - exageradas en relación con las posibilidades económicas de Perú y Chile- tienen como toda finalidad la de reemplazar material obsoleto; pero pensamos que, de cualquier modo, siempre cabrá acudir al buen sentido para evitar conflictos , sin dejar de considerar que éste parece más cercano que nunca , lo que da mayor fuerza a nuestros argumentos. Sin embargo, éstos sirven inclusive si, como esperamos , la paz se mantiene en el continente y hasta si se tornara realidad la esperanza , al parecer hoy más lejana que hace un año, de que contemos con un puerto propio. Aun entonces , será bueno que aprovechemos todas las rutas que nos permitan llegar a varios puertos . Esta preocupación debe ser permanente y no debe limitarse simplemente a las posibilidades de un conflicto, aunque impresiona el pensar cómo se desarrollará nuestro comercio exterior en caso de que, por cualquier razón , no pudiéramos utilizar los puertos del océano Pacífico.

Es un hecho que hoy , la llegada de nuestra carga a puertos oceánicos se realiza en una gran proporción por medio de ferrocarriles. Por eso, lo más urgente es contar con material rodante suficiente y, sobre todo, ligar de una vez la red occidental con la oriental a fin de alcanzar la integración ferroviaria nacional.

En cuanto a las carreteras , ellas apenas tienen importancia para nuestro comercio exterior, a pesar de que podríamos , por ejemplo, pensar en pavimentación de la troncal Oruro - Bermejo, contar pronto con una vía sumamente apta para salvar emergencias . Las carreteras son otra necesidad.

Pero, sin duda, lo que más hemos descuidado es el aprovechamiento de nuestra extensa red fluvial que, en conjunto , supone varios miles de kilómetros de cursos navegables.

En el río Paraguay, tenemos una magnífica ruta para el transporte hasta puertos argentinos y uruguayos, donde inclusive contamos con zonas francas. No son necesarios muchos trabajos para habilitar el río en toda estación . Sin embargo , ha sido sólo con motivo de la explotación del hierro del Mutún que hemos vuelto los ojos a este río sin que, por lo demás , se haya logrado todavía llegar a acuerdos que permitan un aprovechamiento óptimo de esta vía de comunicación.

El caso de la cuenca del Amazonas es todavía más deplorable . Una vía fluvial de primer orden no es aprovechada sino para exportar o importar algunos miles de toneladas al año. Que hay algunas dificultades , como las famosas bateadas , es evidente. Pero no son obstáculos insalvables o que supongan enormes inversiones para ser vencidos. Ahora , cuando se hallan en vía de construcción o perfeccionamiento caminos para ligar La Paz , Cochabamba y Santa Cruz con Beni y Pando, se pone en evidencia la necesidad de aprovechar todos los ríos de la hoya amazónica y de conectarnos, a través de ellos , con el océano Atlántico.

No hay por qué caer en el alarmismo ; pero, de cualquier manera , se torna urgente considerar estas posibilidades , sobre todo actualmente , cuando el desarrollo nacional cobra ritmo cada vez más acelerado y es de conveniencia prever las dificultades que podrían presentarse si no encaramos desde ahora la forma de llegar al mar por múltiples caminos.

Hacia el fortalecimiento de la metalurgia nacional

Escribe: Francisco Roque Bacarreza

Hace seis años, en una fecha como hoy, se puso oficialmente en marcha la fundición de estaño de Vinto, dándose inició a lo que denominó el comienzo de la década de la metalurgia boliviana.

Lo que entonces era para muchos una suerte de elefante blanco, hoy es una empresa de influencia nacional e internacional, con promisorio porvenir y opción de convertirse en uno de los más sólidos pilares de la economía boliviana.

La historia de ENAF y la metalurgia nacional, hasta hace siete años fue una lucha contra lo supuestamente imposible. Grupos nacionales, vinculados con las fundiciones británicas, y norteamericanas y con el consorcio Patiño, permanentemente hacían de francotiradores contra el plan. Se dijo varias veces inclusive que los técnicos bolivianos no estaban en capacidad para conducir una planta fundidora, se decía tanto, como se asemejante nivel del mar, como el que está situado el altiplano, sería imposible hacer funcionar una tecnología complicada. Se esgrimieron esos argumentos para desalentar el proyecto.

Durante la primera gestión presidencial del Gral. René Barrientos, el gobierno encomendó al entonces comandante en Jefe de las FF.AA., Gral. Alfredo Ovando, iniciar las negociaciones con Alemania Federal en procura de lograr financiamiento, y, sobre todo, tecnología.

Un grupo de especialistas bolivianos, bajo juramento de estricta reserva, elaboraron en secreto un proyecto de factibilidad para respaldar las negociaciones con el gobierno alemán y la Klockner Humbolt Deutsch.

Al final, la década de los sesenta, Alemania decidió apostar por Bolivia. Otorgó su tecnología y financiamiento para la obra. Así Vinto dejó de ser un paraje desolado y frío del altiplano orureño.

A seis años de la iniciación de actividades de la planta de Vinto, ENAF, está en condiciones de fundir 16.000 toneladas métricas finas de estaño, lo que supone casi algo más del veinte por ciento de la producción de esa materia prima de la minería.

En los últimos años, en cumplimiento de la Política Metalúrgica Nacional, se alentaron varios proyectos de envergadura, tanto en lo que concierne a la introducción de moderna tecnología al país como en los fuertes financiamientos que suponen su implementación.

Vinto empezó con una modesta planta con una capacidad de producción de 7.500 toneladas anuales de estaño. Hasta fin de año, la planta tendrá posibilidades de producir 20.000 toneladas.

Aquella desolada y fría zona altiplánica, ahora está convertida en un verdadero complejo metalúrgico. Junto a la fundición de estaño, funciona desde hace un año, la planta de antimonio con una capacidad instalada de 4.000 toneladas y 1.000 de trióxidos. A partir del próximo mes, empieza la instalación de la fundición de estaño de baja ley,

Al cumplir, el sexto aniversario, ENAF se ha fijado como meta construir hasta 1980 fundiciones de plomo - plata y un refinería de zinc, que, en su conjunto, demandarán una inversión que sobrepasará los 200 millones de dólares.

Aquellos que hasta hace menos de una década pensaban que la metalurgia en Bolivia era un mito, han sido sepultados por la realidad.

La actividad de la metalurgia boliviana permitió a los profesionales vinculados con la actividad minera, desarrollar sus conocimientos en favor del país, llegándose, en algunos casos, a perfeccionar la tecnología que tuvo que importarse. La metalurgia en este momento, es una base de despegue, pur su experiencia, para otras actividades industriales afines.

En lo económico, la metalurgia otorga en este momento un importante poder de negociación a la minería, especialmente a la del estaño, materia prima que atraviesa por una crisis en el mercado internacional, como consecuencia de la presión de las naciones consumidoras.

La realidad y la victoria de la metalurgia nacional, además del apoyo político otorgado desde el gobierno de Barrientos, tiene otros mentores, entre otros, el Ing. Guillermo Murguía, el Lic. Wálter Meneses, el Gral. Eduardo Méndez Pereira, el Ing. José María Velasco y el ya fallecido, Adolfo Perezmann, un argentino que luchó porque la fundición sea una realidad en Bolivia y, naturalmente, a los que ahora continúan con la obra iniciada hace una década.

Enfoque sobre la crisis de la educación en Alemania

Por DAVID STOREY

Análisis de la agencia Reuter Latin

BONN, (LATIN - REUTER).- Aunque Alemania Federal es famosa por su eficiencia en el área industrial y económica, el sistema de educación imperante allí es exactamente lo contrario: complejo, enredado y pleno de grietas e injusticias.

Probablemente como consecuencia de la estructura federal el gobierno central de Bonn ha fracasado en sus intentos de imponer la clase de organización educativa eficiente que uno podría esperar, teniendo en cuenta la reputación de los alemanes en lo que respecta al orden y la disciplina.

Quizás el área donde menos satisfacciones lograron los gobernadores germanos sea la de las universidades y los colegios técnicos, donde simplemente existen demasiados aspirantes para muy pocas plazas.

Este no es un problema que afecte solamente a Alemania Federal.

Otras naciones europeas,como Francia e Italia, deben encontrar soluciones a inconvenientes similares.

Sin embargo, es aquí donde factores como los económicos, demográficos y políticos se combinan para exacerbar el problema.

La recesión que comenzó a evidenciarse en los primeros años de la década del 70 hizo perder cada vez a menos de miles de personas y aún hoy el número de desocupados se mantiene cercano al millón.

Esta situación produjo dos efectos inmediatos; quienes finalizan sus estudios secundarios optan por inscribirse en los diferentes institutos donde se brinda enseñanza superior en lugar de enfrentar la posibilidad de formar filas ante las reparticiones oficiales que ayudan a los desocupados, mientras que aquellos que ya cursaban estudios universitarios prolongan su permanencia en las aulas con la esperanza de que el mercado laboral mejore.

Probablemente esto no ocurra por el momento e inclusive existe la posibilidad de que empeore ante la existencia de una creciente población en edad escolar que se transforma en un terrible dolor de cabeza para los planificadores educacionales de Alemania Federal.

Las 700.000 vacantes existentes actualmente en las universidades germanas aumentarán a 800.000 en la década del 80.

Cualquier estudiante secundario que se gradúe con las calificaciones requeridas goza del derecho constitucional de continuar sus actividades a nivel universitario con absoluta libertad de elección en la especialidad.

El tradicional pasaporte hacia la educación superior, fue siempre aquí el "Abitur", un certificado que se obtiene después de completar satisfactoriamente los cursos de la escuela secundaria.

Sin embargo, en aquellas especialidades en que los postulantes superan largamente el número de vacantes en universitarias, particularmente en medicina, odontología, farmacia y psicología, el organismo central que procesa las solicitudes decidió rechazar todas excepto los de aquellos candidatos que poseían calificaciones excepcionalmente altas.

Esas carreras, para las que cada universidad estableció una cuota de ingreso, son conocidas aquí bajo la denominación de "numerus clausus".

De las 203.000 solicitudes que se presentaron durante el presente semestre invernal, sólo 70.000 pudieron concretar su ingreso en las carreras de su elección .

Tanto el Canciller Helmut Schmidt integrante de la coalición gobernante, formada por la Social Democracia y los liberales, como la oposición conservadora, declararon su intención de abolir los "Numerus Clausus".

El Ministro del Interior Werner Maihofer, describió los Numerus Clausus como una "tendencia antidemocrática" que debería ser eliminada antes que destruya todos los esfuerzos reformistas.

El gobierno desea que la universidad utilice su capacidad con mayor eficiencia entendiendo que una manera de lograr este fin sería brindar pagos adicionales a los profesores para que ofrezcan conferencias durante los fines de semana o durante las jornadas normales de tarea.

Los estudiantes rechazan esta idea considerando que considerar que son cínicas y que difícilmente llegarán a concretarse.

Sostienden que las autoridades están poniendo obstáculos y que pondrán en práctica reformas positivas por poder de antemano que la demanda de vacantes disminuirá durante la década del 80.

Puntualizan los jóvenes que por lo menos en uno de los estados germanos - el de Baden Wuertemburg las autoridades están planeando la reducción del personal docente universitario como una medida de economía.

Andreas Roehling, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Bonn, afirmó que esta medida forma parte de un esquema de la derecha que permitirá a las autoridades contar con el número apropiado de docentes para la década del 80, cuando se acuerdo con los estudios oficiales - disminuirá el número de estudiantes universitarios y secundarios.

Agregó Roehling que uno de los mayores problemas que deben enfrentar los profesores de los colegios secundarios y las universidades es el del desempleo.

Estimó que para fines del año próximo existirá un profesores calificados por cada cargo disponible

Durante 1968, se registró una notable disminución en la cantidad de docentes y los alumnos fueron alentados para que se incorporaran a la medicina. Así lo hicieron - por miles - y ahora se produjo una saturación", explicó.

La notable demanda de vacantes que se registró en alguna de las especialidades que gozan de mayor popularidad, especialmente medicina, dio lugar a una serie de informes periodísticos en los que se aseguró que algunas personas habían pagado 40.000 marcos (alrededor de 18.000 dólares) para obtener la matrícula correspondiente.

De acuerdo con esos mismos informes, algunos jóvenes que habían egresado del colegio secundario con altas calificaciones se presentaron para lograr una vacante en medicina sin pensar seriamente en continuar sus estudios en esa disciplina.

Al ser informado por la universidad de que se había concedido el lugar, el postulante replicaba que no lo aceptaba.

Esta situación dejaba la vacante, libre, pudiendo aspirar a ella cualquier otro estudiante que poseyera las calificaciones requeridas, aunque fueran menores.

El primero actuaría en combinación con el segundo y al producirse la deserción de aquél, éste podría solicitar y obtener la admisión en el instituto.

El nuevo solicitante habría, por su puesto, pagado generalmente a su benefactor de mayores calificaciones por el privilegio.

Roehling dijo que las universidades no tienen la obligación de aceptar este tipo de solicitudes y que difícilmente lo hicieran, ya que en caso de actuar en ese sentido cerrarían sus puertas a otros aspirantes con buenas notas.

Sin embargo, reconoció estar al tanto de este verdadero "mercado negro universitario" en los cursos de la Universidad de Mainz.

La demanda de vacantes universitarias creó una intensa competencia entre los jóvenes en el ámbito estudiantil.

Cuando el primer ministro germano presentó su programa de gobierno al parlamento, a mediados de diciembre, dijo:

"El Numerus Clausus (cupo máximo) condujo a una lucha competitiva que sumen en tensión extrema a los jóvenes y sus familias".

Señaló seguidamente que "la competencia es buena, pero debe ser mantenida en su punto exacto. Si produce tensión extrema y presión en quienes deben finalizar sus estudios escuelas, impedirá la absorción de los jóvenes y conocimientos

(Pasa a la página 6)

Lecturas bíblicas dominicales

"...Jesús oraba, después de recibir el bautismo..."

(Luc. 3,21)

Por HERMANN ARTALE SDB

Dos actitudes de Jesús, dos elementos tan necesarios para nosotros también. Se trata de Jesús que se hace bautizar y de Jesús que reza. Cualquiera de nosotros preguntaría: ¿Por qué recibió esa especie de Sacramento Jesús que era y es, El mismo, el sacramento del encuentro con Dios?

¿Por qué rezaba Jesús si El mismo era Dios, qué falta le hacía?

Ciertamente que nos equivocamos de medio a medio si enfocamos el problema de los Sacramentos y el problema de la oración con esta mentalidad: ¿para qué sirve?. Preocupándonos de la necesidad congénita que, como seres humanos, tenemos de Dios nuestro Padre, debemos tener en cuenta que, en todo lo que significa una relación con Dios, jamás debemos empezar por esta pregunta que huele a utilitarismo, que manifiesta nuestro solapado egoísmo aun cuando queremos hacer algo extremadamente serio.

Nuestra relación con Dios no debe establecerse en base al criterio de utilitarismo, sino en base al criterio fundamental de adoración, de acción de gracias.

Es fácil comprender por qué Jesús se ha hecho bautizar si es que pensamos que un Sacramento, aun los del Antiguo Testamento o los que podían administrar personas como Juan el Bautista, es un primer lugar, una señal de adoración y de acción de gracias.

Es evidente que un sacramento nos mejora, es evidente que nos hace falta, pero primeramente debemos realizamos nuestro culto no lo hacemos porque tenemos que sacarle el jugo, como vulgarmente se dice, a la divinidad, sino porque debemos encontrar diferentes maneras internas o externas de manifestar nuestra adhesión a la divinidad.

Aunque no sacáramos nada en limpio, siempre es de máxima importancia que Dios sea alabado y sea agradecido en la línea que El mismo ha establecido.Esta es la razón por la que Jesús, Dios - Hombre, recibía un "casi - sacramento" o por la que rezaba. Jesús es todo El una relación, un puente con el Padre en la Nueva Alianza:no podía sino rezar y recibir sacramentos además de todo el bien que hacía a los hombres y de toda la doctrina que exponía donde quiera que se encontrara.

En primer lugar, el Bautismo de Jesús es ejemplaridad para cada uno de nosotros.

Los Padres de la Iglesia afirman que, a través de su Bautismo, Jesús comunicó al agua la virtud de purificar de los pecados. Tienen mucha razón, pero nunca olvidemos que el Sacramento es un acto de culto, de rendimiento, de entrega mas estrecha a Dios a través de unos gestos simbólicos y unas palabras que juntamente con el gesto son la explicación misma del Sacramento.

Dios ha de ser alabado por todos los hombres, los mismos que son, por naturaleza, Personas en cuanto seres relacionados y en crecimiento constante; a través de los Sacramentos, ofrecemos nuestro culto al Padre no sólo en forma personal sino comunitaria. El Sacramento es la comunidad que ora al Padre a través de sus miembros. Este aspecto social - comunitario de los Sacramentos, también lo olvidamos y es cabalmente porque estamos metidos en nuestros egocentrismos y ya no sentimos la necesidad de adorar al Padre como Iglesia.

El Sacramento es mucho más que un "remedio" para salvarse de alguna necesidad, es un momento privilegiado de encuentro comunitario con Dios y cabalmente por ello Jesús no podía renunciar a hacerse bautizar por Juan el Bautista.

Pero sigamos: Jesús, recibido el Bautismo, se recogió en oración. Sigue en forma personal el acto de culto a Dios que había empezado en forma comunitaria. Y es muy importante que nos fijemos en esta actitud de Jesús. Jesús ora y el Santo Evangelio lo hace notar más de una vez. En los momentos mas importantes de su vida, Jesús se recoge en oración.

¿No querrá indicarnos que no basta hacer el bien, no basta predicar la verdad, no bastan ni siquiera la acción de gracias y la Adoración comunitaria a través de un Sacramento? Se necesita la oración personal. ¿Qué lugar ocupa en nuestras vidas la oración? ¿Creemos que, porque nos agitamos en uno u otro sentido, ya hemos resuelto el problema de nuestra vida religiosa, de nuestro ser cristianos?

Ciertamente, a Dios no le hace ninguna falta nuestra oración, pero si rezamos es que la Gracia de Dios nos esta inundando; la oración es una misma ya es una gracia divina; San Agustín afirmaba: Por un don que Tú me estás haciendo, yo pueda alabarte".

¿No tenemos tiempo para rezar? Diría más bien que no sabemos cómo rezar y, sin embargo,la cosa no es difícil. Jesús nos ha dejado también una fórmula muy sublime en el Padre Nuestro, pero la oración es mucho más que una formula, es una elevación de todo nuestro ser hacia Dios. Todo lo que nos eleva a Dios es oración de buena ley.

¿Despreciaremos, por ello, las fórmulas? Cada uno rece como puede y como sabe, pero que rece, pues la oración es como la respiración de nuestra alma: así como con la respiración purificamos y renovamos nuestra sangre, de la misma manera, por la oración, purificamos y renovamos nuestros actos, nuestras vidas, nuestro existir, todo lo que somos y hacemos.

El problema no consiste en la fórmula sino que consiste en alabar y dar gracias a Dios. Hemos atacado las fórmulas, pero no creo que por ello haya mejorado en calidad o en cantidad nuestra alabanza y nuestra acción de gracias a Dios Padre.

¡Ojo! . . . Nos hemos agarrado de las fórmulas como si ellas fueran el origen de todos nuestros males espirituales. Es mismo que un zapatero que no sepa armar un zapato se enojara con el cuero, con los clavos, con el martillo o con no sé qué.Creo que hay veces en que no sabemos plantear dignamente un problema y nos vamos por las ramas, otras tantas veces demostramos en manera más que evidente nuestra incapacidad, nuestra inmadurez o, en última instancia, nuestra auténtica falta de fe.

Jesús se hace bautizar y ora. ¿Cuáles son los contenidos de su Bautismo y de su oración? La respuesta la encontramos en el Profeta Isaías quien afirma en la primera lectura: "Te he formado, te he puesto como Alianza del pueblo y luz de las naciones, para abrir los ojos a los ciegos, para sacar a los presos de la cárcel,del calabozo a los que habitan las tinieblas" El Libertador debe orar! ....

El alfabeto de Carter

POR MARIO MAURIN

WASHINGTON, D.C. (ALA) Jimmy Carter sigue nombrando los altos mienbros de su administración, sin hastío ni descanso. Empezó poéticamente, escogiendo Lance y Vance. Ahora parece haber cambiado de método, dejándose fascinar por las dos extremidades del alfabeto: Adams como Ministro de Transportes, Andress como Ministro del Interior, Blumenthal como Ministro del Tesoro, Andrew Young como embajador en la ONU, y Zbigniew Brzezinski como Consejero para la Seguridad Nacional. Estos dos últimos nombramientos son los más significativos.

El de Young tiene varias ventajas. Young es amigo de Carter y goza de su confianza. Es inteligente y dinámico. Y es negro. Empezó a militar, muy joven todavía, en el movimiento para derechos cívicos, como ayudante de Martin Luther King. Pocos años después del asesinato del gran líder negro, Young fue elegido representante en el Congreso por un distrito de Atlanta. Así llegó a conocer al gobernador de Georgia, Jimmy Carter. Los dos hombres simpatizaron. Y ha sido principalmente gracias a Young que Carter obtuvo el apoyo casi unánime del electorado negro sin el cual no hubiese podido ganar las elecciones.

Los demás representantes negros —algunos de ellos blancos de envidia— trataron de disuadir a su colega de aceptar el puesto que le ofrecía Carter. Pensaban que ahora Young podía desempeñar en el Congreso un papel importante y ejercer una influencia inmediata sobre el programa legislativo, mientras en la ONU se limitaría a exponer la política norteamericana, sin formularla. Young vaciló bastante, pero por fin se dejó convencer por el futuro presidente de que su opinión tendría peso. En un foro internacional como la ONU, donde la mayoría de los miembros son de color, la presencia de un negro como portavoz de los EE.UU —y portavoz personalmente influyente en su política— será un símbolo importante de liberalismo étnico. Carter y Young saben muy bien que África, donde todo en el Sur del continente, plantea problemas urgentísimos de resolver, y piensan que el origen y las convicciones de Young le permitirán servir eficazmente de mediador y tal vez, conciliar algunos países del Tercer Mundo en las inevitables confrontaciones entre EE.UU. y URSS.

Además el nombramiento de Young realiza una de las promesas de Carter, según la cual las diversas minorías de la población estarían representadas en su administración. Ahora ya tiene un negro y dos judíos. También tiene un eslavo, Brzezinski. Como este nombre sonará durante varios años, conviene acostumbrarse a él. Se pronuncia Brezinski, como si no existiese la primera zeta, (casi inexcusable en nombres polacos) ¿Por qué ha conservado esa zeta Brzezinski, ciudadano norteamericano desde 1958? Por ascetismo tal vez, como quien guarda un cilicio bajo la camisa. Con sus tres zetas, se adivina inmediatamente que Zbigniew Brzezinski no se va a dejar seducir o contar cuentos por los soviéticos; que no les concederá fácilmente las ventajas que Kissinger, luso de la détente, les concedió. La verdad que Kissinger, en aquel entonces, ya había sido promovido del Consejo de Seguridad Nacional al Departamento de Estado. Brzezinski, que es un hombre ambicioso, debe pensar que puede tocarle la misma suerte.

Las carreras de Kissinger y Brzezinski han sido muy parecidas hasta ahora. Refugiados ambos, productos ambos de la Universidad de Harvard, profesores, especialistas en asuntos internacionales y problemas de resistencia al comunismo, grandes trabajadores, consultados por varias administraciones y organismos, protegidos ambos por la familia Rockefeller. Brzezinski es, pues, una especie de Kissinger eslavo, con ojos de jabalí y vocabulario de púa. Avanza erizado de neologismos y vocablos pretensiosos.

Para calificar la edad en que vivimos, la bautizó de "tecnetrónica". Al ser nombrado por Carter, pronunció algunas palabras ante el micrófono y declaró que nos encontrábamos ante "dos alternativas": o se llegaría a reducir las tensiones internacionales a entraríamos en un período de "turbulencia global". Dicho de otro modo: o las cosas irán mejor, o irán peor. Esto está muy bien visto, y creo que Brzezinski dará consejos muy equilibrados al Presidente Carter. Pero le ruego renunciar a eso de las "dos alternativas". Si consulta un diccionario ana--tecnetrónico, verá que una alternativa basta.

Ahora bien, es posible que los polacos hayan adquirido, a lo largo de su desventurada historia, la singular costumbre de encontrarse, a pesar suyo, ante dos alternativas : o ser devorados por los rusos, o por los alemanes (primera alternativa); o ser colonizados por los austriacos, o infiltrados por los judíos (segunda alternativa).

Será interesante observar como Brzezinski y el nuevo Secretario de Estado, Cyrus Vance, dada la personalidad reservada de este último. Algunos periódicos temen que la pase lo mismo que lo ocurrido entre el primer Secretario de Estado de Nixon, William Rogers, hombre amable y vacilante, y Kissinger, quien desde su despacho de la Casa Blanca, le quitó rápidamente toda autoridad. Ese temor me parece exagerado. Rogers no tenía la menor experiencia en el terreno de los asuntos extranjeros, mientras Vance es un veterano de los problemas de defensa y de negociaciones internacionales. Por intensa que sea la ambición de Brzezinski, no encontrará en Vance una víctima inerte en la lucha de influencias que inevitablemente se desenvuelve dentro de cada administración.

Y por ahora tanto Vance Young y Brzezinski como el presidente que los ha nombrado, parecen dedicados a una política extranjera bien enfocada que buscará, por una parte, asegurar el equilibrio de los EE.UU. con la URSS y por otra, abogar más vigorosamente que antaño por un gobierno de mayoría negra en Africa del Sur. Estos serán los dos objetivos inmediatos de la nueva administración (ALA).

Posición boliviana frente al armamentismo de Perú y Chile

Por RAUL VISCARRA JOFFRE

La opinión de nuestro país ha seguido con vivo interés la evolución de las noticias en orden a lo que se ha venido en llamar "la carrera armamentista entre Perú y Chile"; no sólo por la "carrera" en sí, sino, más bien, por las derivaciones que ésta podría tener en atención a las gestiones que el Gobierno Nacional ha iniciado para conseguir una salida soberana al mar.

La transformación progresiva de la noticia ha pasado ahora a especular las posibilidades de que estas armas se entrecrucen poniendo de esta manera un tinte más sombrío en el panorama de esta parte del continente.

Esta situación , de suyo delicada, no puede ser extraña a nosotros ya que pareceria que el detonante es justamente el planteamiento de nuestro anhelo marítimo; sin embargo, no debemos dejarnos impresionar.

Es ocioso el reiterar la justicia de nuestra necesidad sentida, pero lo que si es importante aclarar es que lo que Bolivia pretende es que los hermanos se sienten de una vez por todas en la mesa de las negociaciones, con el ánimo suficiente para encontrar soluciones y no como está ocurriendo: que las cancillerías de los dos países se han enfrascado en toda suerte de análisis que por muy bien fundados que estén, tienen la suerte de la pelota de voleybol ante la casi impotente mirada de nuestro país; a la hora de la verdad se pretenderá que tomemos partido, pero será eso tan injusto como suponer que la culpa del resultado de una justa deportiva la tenga el público asistente.

Por otra parte es necesario analizar la situación por la que estamos pasando internamente.

En los últimos años, Bolivia ha tenido un avance neto. Las riquezas naturales propias de nuestra tierra , el esfuerzo denodado de nuestro pueblo y las condiciones de trabajo pacífico creadas y mantenidas , han hecho posible que el país goce de un bienestar que en mayor o menor grado ha sido compartido por todos. Tanto es así que hoy por hoy, se nos llena la boca cuando hablamos del incremento de la producción nacional; de los avances de la infraestructura caminera; de la importancia de los nuevos rubros de exportación; de las facilidades crediticias que este orden de cosas ha creado para la nación toda, en el ámbito de las finanzas exteriores. Este bocado de felicidad que aún seguimos masticando y que es el resultado del esfuerzo de muchos, no debe llevarnos al engaño. Aún seguimos siendo un país pobre con vocación al desarrollo: los índices de analfabetismo siguen siendo altos; aún hay familias que sólo pueden comer una vez al dia ; la morbilidad y mortalidad infantiles siguen sumando ceros a la derecha ; la juventud boliviana aún no encuentra las condiciones mejores para su educación metódica , en locales que les permitan la atención tranquila y no como ocurre ahora que el hacinamiento sofoca el entendimiento y la atención . Sin embargo , algo se ha hecho y aún podrá hacerse más.

En este panorama , debera Bolivia- a título de defendernos ya que nunca hemos pretendido atacar a nadie- imitar a las dos naciones que se arman y, acaso posteriormente , tomar partido por alguna de ellas?.

La respuesta afirmativa en ambos casos, pensamos, será sin duda fatal para nosotros y muy particularmente para nuestro desarrollo.

(Pasa a la página 18)

Pro y contra del horario continuo

POR LUIS VERA B.

Sin ser un defensor del horario continuo, se pueden señalar algunos aspectos que beneficiarán a la economía de quienes trabajan en la Administración Pública.

El horario continuo en la forma escalonada en que se ha adoptado, se ha dicho que hará disminuir los gastos en el rubro del transporte, en su incomodidad y su pérdida de tiempo por las largas esperas para el traslado de y a los lugares de trabajo y que, por lo general, se encuentran en el caso-viejo de la ciudad.

Existen serias dudas en cuanto al mejoramiento de la comodidad y reducción del tiempo en el transporte y probablemente sea positivo en el descongestionamiento.

Superados los problemas de la adaptación y establecida la regularización se podrá presentar una mayor oferta y competencia de mano de obra calificada para algunos sectores como hoteles, comercio, transporte, educación, escuelas de formación universidades, etc.

Los padres de familia responsables, con mayor iniciativa, preparación, etc., pueden buscar otros ingresos en sus horas libres que con el horario continuo se les presenten. En muchas ciudades, entre ellas Buenos Aires, por la distancia, se ha comprobado que el empleado, trabajador o subalterno han buscado otras fuentes de trabajo y estos ingresos han mejorado su nivel de vida y el nivel de quienes están bajo su responsabilidad.

(Pasa a la página 18)

Cartas a PRESENCIA

Charles Arnade agradece

Señor Director: Es mi deseo expresar por medio de su prestigioso periódico mis más sinceras gracias por la hospitalidad y bondades de que fuí objeto en mi reciente visita a Bolivia, país en el cual, pasé parte de mis años colegiales, pero que no tuve oportunidad de visitar por dos décadas.

Estas gracias van para todos los antiguos amigos, los numerosos nuevos amigos, la gente humilde que llegué a conocer, los muchos estudiantes y el público que asistió a mis conferencias. Recibí con mucho agrado e interés las críticas constructivas y con mucho humor las que se basaban en emociones. Estoy de acuerdo con lo que me dijo de paso un amigo chuquisaqueño que encontré casualmente en el correo en La Paz "que las conferencias originaron un debate muy provechoso para la Historia de Bolivia, ya que cualquier historia siempre tiene que ser objeto de constantes revisiones". Además, fue una prueba positiva del intercambio cultural entre nuestras dos naciones. Mi aula universitaria y mi casa privada en Florida estarán siempre abiertas para mis amigos bolivianos de cualquier convicción ideológica. He viajado por más de cien países de este mundo y he vivido en más de una docena de ellos, pero Bolivia tiene un lugar muy especial en mi memoria, mente y corazón.

Las gracias a la Sociedad Boliviana de Historia, a la Embajada de los Estados Unidos, por su invitación para visitar a Bolivia . A las universidades de San Andrés, San Simón, Universidad Normal Católica y el Centro Cultural Portales, Editorial Los Amigos del Libro y Centro Boliviano Americano también tengo que dar las gracias.

Respetuosamente.

Charles W. Arnade
Catedrático de Estudios Internacionales y de Historia
University of South Florida, Tampa, 33576

Vasta ofensiva política internacional emprenderá este año gobierno de España

MADRID, 8 (AFP).- El gobierno español emprenderá este año una vasta ofensiva política a nivel internacional, centrada particularmente sobre Africa del Norte y los países árabes, como lo indican hoy aquí fuentes diplomáticas españolas.

Los medios precisaron que esta acción se materializara a través de los numerosos viajes al extranjero previstos por el rey Juan Carlos y los principales miembros de su gobierno.

Definida como "nueva aventura", la ofensiva de este año de ningún modo estará dirigida a separar a España de la Europa Occidental o de Estados Unidos - añadieron las fuentes - que responde a una tendencia de plegarse a la política atlántica "con un sentido del equilibrio y de la autonomía".

dictados por su posición mediterránea en el contexto europeo.

Tal acción responde sobre todo al deseo del gobierno español de conservar una posición independiente respecto de Europa Occidental y de la Alianza Atlántica, precisaron los medios.

El primer paso en esta línea será el viaje que emprenderá el domingo próximo a Túnez el Ministro español de Relaciones Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre.

Esta visita fue evaluada como una de las aperturas más faciles para España, dada la excelente calidad de sus relaciones con Túnez, país con el cual los intercambios comerciales mostraron una progresión espectacular desde los primeros meses de 1976.

Por su posición geográfica y estratégica, como por razones políticas y económicas, España está interesada en la estabilidad y la unidad de los países de Africa del Norte, que permitan un desarrollo pleno de las posibilidades de cooperación industrial y energética, sobre todo con Argelia.

Los medios políticos destacaron en ese sentido, la posición moderada de Tunez en el conflicto del oriente medio, señalando que si bien España no puede jugar ningún papel mediador -no mantiene relaciones diplomáticas con Israel-, le resulta posible acentuar el espíritu de cooperación en el área.

Luego del viaje del canciller, está prevista una gira del Primer Ministro, Adolfo Suárez, por Egipto, Siria e Irak, probablemente en la última semana de febrero próximo.

Este viaje apuntará entre otras cosas a preparar la visita que el Rey Juan Carlos realizará durante la próxima primavera boreal a Egipto, Jordania y Arabia Saudita.

Para esa misma época: la agencia oficial EFE anunció hoy además un viaje oficial del Rey Juan Carlos a Roma, el primero que efectuará un jefe de estado español luego de casi medio siglo, que marcará una nueva etapa en las relaciones entre España y la Santa Sede.

Las fuentes concluyeron subrayando que el primer semestre de 1977 estará caracterizado por acontecimientos importantes también en el plano interno, por la evolución del proceso democrático y la realización de elecciones legislativas, que si bien no tienen aún fecha oficial, todo indica que se realizarán antes del próximo verano boreal.

Haya de la Torre habló en la fecha histórica de Apra

LIMA, 8 (AFP).- El jefe del Partido Aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre, pidió a la juventud de su movimiento mayor sacrificio para dar al Perú libertad y justicia.

El líder aprista habló anoche en el local central de su partido con motivo del 43 aniversario de la fundación de la Federación Aprista Juvenil.

Exhortó a los jóvenes apristas a recoger el legado doctrinario del APRA porque "ha llegado el momento de usar todas nuestras experiencias para darle al Perú libertad y justicia".

"Las promociones jóvenes del partido, prosiguió, tienen que prepararse para recoger este mandato, que viene de la historia como una sobrecarga del destino".

Calificando el momento actual de "hora difícil y esforzada" Haya de la Torre demandó a los jóvenes mayor sacrificio "porque el porvenir inmediato del Perú no es halagador".

Terminó expresando que "siempre hay que corregir los errores que se nos imponen" y subrayando que, "después de todos los ensayos fallidos que se han hecho en el Perú, resurge la previsora indicación que hizo el APRA y por la cual luchó".

Azúcar morena causa estragos en Francia

NIZA, FRANCIA, 8 (AFP).- La reciente muerte de ocho jóvenes drogados y la detención de unos 60 revendedores puso de manifiesto los estragos que está causando en Francia la llamada "brown sugar" (azúcar morena).

Se trata de un granulado de color marrón claro, intermedio entre el opio y la heroina, que está emergiendo en el mercado europeo de la droga.

"Hemos vuelto a los peores tiempos de la famosa "french connection" declaró el comisario Jean Lachaud, jefe de la brigada de estupefacientes en la región de Niza (costa mediterránea francesa).

La policía insiste en que el "azúcar" es más peligroso que la heroina misma. Hoy día se distribuye en los más diversos medios, desde los colegios secundarios a las tabernas de más inofensiva apariencia.

La red de distribución está tan extendida que no cabe el recurso a las tradicionales y espectaculares redadas de traficantes. Ahora son los propios clientes quienes, en caso de "necesidad" viajan a Amsterdam para abastecerse.

"La paradoja especifica del tráfico de estupefacientes se acentúa cada vez más: víctimas y culpables tienden a ser los mismos", insistió el comisario Lachaud.

Recordó que, tras llegar a su récord regional y francés en 1970, la toxicomanía había bajado mucho hasta 1973: "Fue, precisamente, gracias a las redadas y al descubrimiento de laboratorios, sobre todo en Marsella".

"La mejor prueba de que casi conseguimos acabar con las bandas de traficantes es que, en 1974, se recrudecieron los atracos a farmacias: los toxicómanos ya no tenían sus habituales puntos o agentes abastecedores"...

Hasta que, en 1975, el "azúcar morena" invadió el típico mediodía, la famosa Costa Azul.

Esa variante opiácea se conocía desde mucho antes, pero aquí circulaba en muy pequeñas cantidades. El producto de su consumo era el "azúcar blanca" es decir la heroína.

Los relatos de pequeños intermediarios de "brown sugar" detenidos por la policía son más o menos coincidentes: basta con viajar a Amsterdam, pasear por los viejos barrios o ir a cenar a ciertos restaurantes chinos para que, sin gestión alguna, se acerque un desconocido y proponga la venta de esa droga.

En caso de aceptación, el "azúcar" se pesa y embala rápidamente en bolsitas de plástico y el viajero vuelve tan campante a su país.

Según el comisario Lachaud, esas visitas no bastan para explicar la superabundancia de "azúcar" en su zona.

SOMBREROS.- Vail, Colorado 8 (AP).- El Presidente Ford luce dos tipos de sombreros. A la izquierda aparece con uno al estilo vaquero para asistir a un coctel. A la derecha luce un gorro para practicar el esquí (Radiofoto AP).

Caso de indígenas brasileños:

FUNAI niega que haya falta de entendimiento con el gobierno

BRASILIA, 8, (LATIN) -- La Fundación Nacional del Indígena (FUNAI) divulgó aquí una nota oficial, en la que niega que haya una "falta de sintonía" entre el órgano y el Ministerio del Interior.

El comunicado declaró que las afirmaciones del presidente de la FUNAI, Ismarth de Araujo Oliveira, a favor del respeto total a la integridad cultural de los indígenas, y las recientes afirmaciones de Rangel Reis, acerca de la integración de las tribus en la sociedad moderna y la actuación de las misiones religiosas, "tiene el mismo sentido".

Pese a la nota divulgada por la FUNAI, las declaraciones de Araujo de Oliveira constituyen una flagrante contradicción con las del ministro del interior; mientras que el primero manifestó esperanzas de que este año o el próximo algunas tribus ya puedan ser reintegradas en la sociedad moderna, Araujo Oliveira reiteró que la FUNAI no tiene plazo fijado para la integración de los indígenas.

Por otra parte, el presidente de la FUNAI consideró útil y válido el trabajo de comunidades religiosas que Rangel Reis clasificó de "soñadora, feudal y retrograda".

La propia nota de la FUNAI reproduce una declaración del ministro del interior, en que éste considera "una pérdida de tiempo y dinero" la enseñanza del idioma tribal a las comunidades indígenas, obligatorio segun los estatutos de protección a los indios.

INTEGRACION

CAMPOS, BRASIL 8, (AFP) -- La integración del indio debe hacerse de forma progresiva y sin perjudicar a su cultura y valores morales, afirmó hoy en esta ciudad el ministro brasileño del interior, Mauricio Rangel Reis.

El gobierno no piensa en alejar las misiones religiosas de la comunidades indígenas, añadió.

Desocupación en Chile llegó a un 13,6% en diciembre

SANTIAGO, 8 (AFP) La desocupación en el Gran Santiago alcanzó en diciembre pasado al 13,6 por ciento, se informó una encuesta divulgada hoy aquí.

El sondeo realizado por el departamento de economía de la Universidad de Chile señala que, en ese período, 97.8 personas lograron conseguir trabajo en distintas actividades productivas de la nación.

Se indica como cesantía que en el mismo mes de 1975 la fuerza laboral era de 1.041.000 personas

Por motivo de viaje, vendo

Peugeot 504, Francés

de lujo, celeste, estado nuevo con accesorios y repuestos, techo corredizo. Horas de oficina, Av. Arce 2383, teléfono 43480; Residencia, Calle 14 de Septiembre 6282, teléfono 84696 Obrajes.

Auto que hay que ver para apreciar

Espero ofertas

NUEVO HABITANTE.- Frankfurt, 8 (AP).- Una mona mira de frente mientras cubre con un brazo a su pequeño hijito recientemente nacido en el zoológico de esta ciudad. Los guardianes del parque afirmaron con el nuevo habitante se está familiarizando muy rápidamente (Radiofoto AP).

Impulso a la economía de los EE.UU.

PLAINS, ESTADOS UNIDOS, 8 (LATIN REUTER).- El presidente estadounidense Jimmy Carter propone gastar 30.000 millones de dólares a la economía del país en los próximos dos años mediante una combinación de reducciones impositivas, una reforma impositiva en 1977, y programas de obras públicas. El presidente electo anunció su programa económico después de una reunión de cuatro horas ayer con el bloque parlamentario demócrata. Los congresistas prometieron su apoyo a Carter y le ratificaron una rápida aprobación del proyecto para estimular la economía del país.

El monto total de dinero que hablamos es un poco más de 15.000 millones para un poco menos de 15.000 millones de dólares para el año 1978"... dijo Carter a los periodistas aquí.

El principal asesor económico, Charles Schultze, señaló sobre el programa más importante aquí en una conferencia de prensa.

Schultze estimó que se necesitan para estimular la economía entre 23 y 30 mil millones de dólares -de 12 a 16 mil millones de dólares en el año fiscal 1977 y entre 13 y 16 mil millones en el siguiente año fiscal.

El año financiero 1977 termina el 30 de septiembre. El año financiero 1978 empieza el primero de octubre y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente.

Schultze dijo que siete de los 30 mil millones de dólares serán recaudados mediante devolución de impuestos por concepto de deducción de las tasas impositivas del 16%.

Aviso

La Coop. Agrop. Integral "Los Andes" Ltda. cita a sus socios a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en sus oficinas en Santa Cruz de la Sierra el día viernes 28 de enero próximo a hras. 18.

En caso de no existir el quorum reglamentario se convoca a la 2º y 3º citaciones de acuerdo al Art. 32 de sus estatutos a horas 18 y 30 y 19 del mismo día respectivamente.

El Consejo de Administración

Caja Nacional de Seguridad Social

Convocatoria a Propuestas Nº 8/76 Para la provisión de Carne Bovina

Segundo Llamamiento

Se convoca a todas las personas naturales o jurídicas dedicadas a la comercialización de carne de res, a presentar sus propuestas con las formalidades de ley para la provisión de este artículo destinado al consumo de los centros hospitalarios de la Caja Nacional de Seguridad Social en la ciudad de La Paz, por el lapso de un año.

GARANTIA DE SERIEDAD.- Las ofertas deberán estar acompañadas de papel sellado, timbres de ley (uno por diez mil) y boleta de garantía ($b. 50 más cinco por mil sobre el monto total de la oferta), certificado de solvencia e inscripción.

PLAZO DE PRESENTACION.- Los pliegos de condiciones y especificaciones se entregarán a los interesados en las oficinas del Departamento de Compras, calle Ingavi Nº 1086, primer piso, donde también se recibirán las propuestas en sobre cerrado y lacrado con el rótulo de : CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 8/76 PARA LA PROVISION DE CARNE BOVINA; hasta horas 18.00 del día jueves 27 de enero de 1977.

La Paz, Enero de 1977

RELACIONES PUBLICAS

so de Remate

resolución dictada en la en el juicio coactivo por el Banco Minero de se ha señalado para el enero a hs. 15 y 30 de pertenencias de la n minera "Ascensión" ntas de plomo y otros es ubicados en el cantón de la Provincia Aroma, rtamento, sobre la base 7.154.62.

interesados en el remaconcurrir el día y hora os al hall de la Cor- General de la ca, para hacer postura, epósito de ley.

az, 3 de enero de 1977.

Hugo Salazar Salmón

NTRALOR GENERAL

CONAVI

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Consejo Nacional de Vivienda

Aviso

Preseleccionados a Viviendas Plan 107 Villa Adela

Los trabajadores de varios sectores, que a continuación se nombran, deben apersonarse por las oficinas del Departamento de Servicio Social del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), a partir del día lunes 10 en horas de oficina, y hasta el día viernes 15 del presente mes, a objeto de formalizar sus trámites, por haber sido pre-seleccionados para la adjudicación de viviendas en el Plan 107 Villa Adela, las mismas que serán entregadas próximamente, en caso de no presentarse serán automáticamente eliminados para dar paso a los reemplazantes.

1.- AZURDUY ORGAZ LUIS
2.- ARROYO DURAN JUAN
3.- AGUAYO ORELLANA LUIS
4.- ALTAMIRANO PARDO CARLOS
5.- ALIAGA MENDEZ ENRRIQUE
6.- ALCON PASCUAL
7.- BALDERRAMA CAMACHO ARTURO
8.- BELLIDO ZELADA EDGAR JORGE
9.- BELTRAN QUINTELA ENRRIQUE
10.- BUSTILLOS CHAVEZ LUIS
11.- BEJAR CALATAYUD LUIS
12.- BRUZZONE TERRAZAS FRANCISCO
13.- CARPIO ESTEBAN
14.- CABRERA LLANOS PABLO
15.- CLAROS RODRIGUEZ FELIPE E.
16.- CONDOY LUCIANO
17. CABEZAS GUTIERREZ FREDDY A.
18.- CONCHA CORDOVA RENE
19.- CACHICATARI MORALES GREGORIO
20.- CANO CASTRO FRANCISCO
21.- CHOQUETARQUI NINA ROMUALDO
22.- DUARTE LEDEZMA RONAL
23.- DE LA QUINTANA CHAVARIA EDUARDO
24.- DEL CASTILLO LAFUENTE WILLY
25.- DUARTE, MARIA ELENA VILA DE
26.- DROGUET SANTTER JOSE
27.- DIAZ BARRIENTOS CANDIDO
28.- ESPEJO ASUNTA CARRAZCO DE
29.- ENRIQUEZ MOLINA EDGAR
30.- ELIAS TABORGA MICHEL
31.- FLORES BANDA JUAN
32.- FERNANDEZ AGUILAR HUGO
33 FERNANDEZ GUILLERMO
34.- FORGET PRUDENCIO MARIA TERESA
35.- GONZALES RAMIREZ WILLY
36.- GONZALES FORONDA GUIDO
37.- GUIMPER WALTER
38.- HIDALGO GUARACHI MARTIN
39.- IGLESIAS, ANA MARIA ALFRED DE
40.- JORDAN LEQUISAMON CARLOS C.
41.- KENT SOLARES JOSE
42.- LEMA TORREZ ENRIQUE
43.- LEYZAN OBLITAS VALENTIN
44.- LIMACHI VELA SANTIAGO
45.- MEJIA CARDOZO LUCIO
46.- MEDINA MORALES ROBERTO
47.- MENDOZA VICTORIA AMELLER DE
48.- ORTEGA ROMERO VICTOR H.
49.- ORTEGA TORRICO JORGE
50.- OBLITAS ESPINOZA LOURDES
51.- ORDOÑEZ GARIAZU ABEL
52.- PINEDO QUISBERT SIXTO
53.- POROMA MORALES GUILLERMO
54.- QUIROGA ZENTENO NICACIO
55.- ROJAS MIRANDA ROGELIO
56.- RODRIGUEZ CORDERO ROBERTO
57.- ROJAS ALMANZA JOSE
58.- SALINAS CUEVAS MARIO A.
59.- SAAVEDRA GONZALES RAFAEL
60.- SANDOVAL MOSTACEDO LEONOR
61.- SALVATIERRA BRAVO ROBERTO
62.- SANJINEZ VACAFLOR BERNABE
63.- TORRICO LAZARTE HUGO
64.- URQUIDI LANZA GONZALO
65.- VARGAS, TERESA VILLEGAS DE
66.- VERA DUARTE JORGE
67.- ZAMBRANA ALFONSO JOSE
68.- ZUNIGA PORCEL TEODORO
69.- ZELAYA VARGAS BENIGNO

La Paz, Enero de 1977.

Se escucha la respiración de Historia y Técnica del Japón...

La Paz / VISTON S.A.

Cochabamba / Casa CHAVEZ & HIJOS, ORKO LTDA.

TENGA TODO, TENGA UN ORIENT

RELOJES ORIENT

Obreros italianos amenazan con ir a la huelga si se modifica sistema salarial

ROMA, 8, (AFP).- Luego de 48 horas de deliberaciones, una asamblea de 2.000 dirigentes sindicales de las tres grandes centrales obreras de Italia, amenazó hoy con romper la actual "luna de miel social" si el gobierno modifica el sistema de escala movil en los salarios.

La Federación Unitaria Sindical, que agrupa a la CGIL, de inspiración comunista, la CISL, demócrata cristiana, y la UIL, que comparten socialistas y social demócratas, resolvió anunciar el empleo de medidas de fuerza amenazando tanto al gobierno como a los partidos comunista y socialista que lo apoyan indirectamente, abasteniendose en el parlamento, pero sin cerrar la puerta a una salida negociada.

Las decisiones fueron adoptadas luego del fracaso del primer Ministro Giulio Andreotti, en su intento de convencer a las organizaciones sindicales de la necesidad de reajustar cada seis meses los salarios en función del alza de precios, en lugar de cada tres como se hace actualmente.

Hablando en nombre de las tres confederaciones, el secretario general de la UIL, Giorgio Benvenuto, afirmó que toda iniciativa parlamentaria por parte del gobierno en esa dirección, será interpretada como "una declaración de ruptura".

Subrayando su moderación en materia de reivindicaciones salariales, los sindicalistas reclamaron una vez mas al gobierno la realización de una política económica global, que vaya más allá del costo de la mano de obra, y haga compartir a las otras categorias sociales los sacrificios reclamados para sacar a Italia de la crisis.

Prueba de esa moderación fue el discurso de Luciano Lama, Secretario General de la CGIL, al estimar como falta de realismo la aplicación de la escala móvil en febrero próximo y exigir al mismo tiempo aumentos de salarios en las negociaciones para la renovación de los convenios colectivos.

La asamblea acordó, sin embargo, presionar al gobierno para que modifique su política.

Repuestos para Volkswagen

Parabrisas todo tipo.
Cilindros-Pistones-Anillos
Amortiguadores-Muñones
Barras de torsión-Dirección
Empaquetaduras-Retenes
Cigüeñales-Arbol de levas
Cojinetes de bancadas-bielas
Bancadas s/medida exterior
Parachoques-Silenciadores
Aros de ruedas CROMADOS y sencillos
Faroles todo tipo
Cables bujías-velocímetros
Embragues-Acelerador-Discos y prensas de embrague-Carburadores-Bomba gasolina
Atendemos pedidos a cualquier parte de la República.

WERNER VOSS Y CIA. LTDA.
Bolívar 525-Tel. 2-7930.
Casilla 81-Santa Cruz-Bolivia

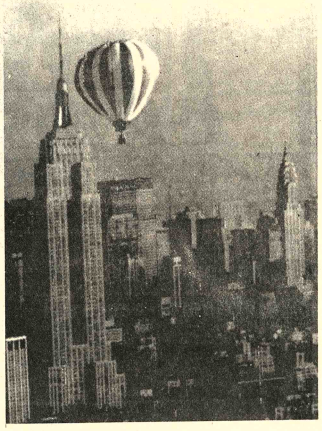

VIAJE.- Nueva York (AP).- Ronald di Giovani, de 23 años, emprende un viaje a bordo de un globo sobre la ciudad de Nueva York. Tiene el propósito de sobrevolar por encima de los más altos edificios de la isla de Manhattan (Radiofoto AP).

Vendedor

"Se necesita en La Paz, para firma importadora de equipo de construcción e industrial. Conocimiento de inglés deseable. Presentar solicitud y copias de referencias a Casilla 1185, indicando sueldo y promedio de comisiones actual".

Caldero y Torno

Se venden, en perfecto estado de uso. Referencias en Industrias Venado Tte. Oquendo 103.

Automóvil CHEVY II

Se vende, Modelo 1966, color guinda, cuatro puertas, referencias Calle Juan de la Riva (final) Nº 1987. (garaje).

Reunión africana apoya traspaso del poder rodesiano a la mayoría negra

LUSAKA, 8 (AFP).- La cumbre de los cinco países africanos llamados de la "primera linea" en el conflicto con Rodesia, que se realiza aquí, acordaron hoy un prudente apoyo a las iniciativas británicas para resolver el traspaso pacífico del poder a la mayoría negra rodesiana.

Los mandatarios de Tanzania, Mozambique, Angola y Botswana se reunieron en la residencia de campo del dueño de casa, el Presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, en las afueras de Lusaka, anunciándose que las discusiones proseguirán mañana domingo.

Los observadores recordaron que la cumbre de Lusaka se realiza luego de la primera fase del viaje efectuado a Africa Austral por el Presidente de la Conferencia de Ginebra sobre Rodesia, embajador británico Yvor Richard.

En sus conversaciones con los dirigentes africanos, Richard propuso el nombramiento de un comisario residente británico en Salisbury, capital de Rodesia, durante el período de transición que organizará el acceso de la mayoría negra al poder.

Esa personalidad conforme a la propuesta británica desempeñará durante ese período la función de jefe del estado, asumiendo a título de tal el papel de árbitro.

Richard propuso también soluciones de compromiso para resolver el problema de los Ministros de Defensa y de Interior, cargos que reivindican tanto el Primer Ministro rodesiano Ian Smith como los nacionalistas africanos.

El diplomático británico viajó a Zambia, Rodesia, Sudafrica, Botswana, Mozambique y Tanzania, hallándose ahora en Nairobi a la espera de las decisiones de la cumbre de Lusaka, para encarar la segunda fase de su misión de conciliación.

Medios bien informados indicaron que lo principal de esa segunda fase será un nuevo viaje a Sudáfrica para convencer al primer ministro John Vorster de la necesidad de influir sobre Smith para que flexibilice sus posiciones.

En la cumbre de Lusak participan los presidentes d Tanzania, Julius Nyerere, d Mozambique, Samora Mache de Zambia, Kenneth Kaunda, Vicepresidente de Botswana Quett Masire, y Pascu Luvuala, en representación d Angola.

La primera sesión se abri esta tarde, señalándose que e una reuñión ulterior se in corporarán los representante de los nacionalistas rodesiano junto con los del Swapo, Namibia (sudoeste sud fricano).

Según los medios diplom ticos, la presencia de est organizaciones dará a cumbre de Lusaka el carácte de preparación de la estrateg de "liberación" no sólo Rodesia sino también de Sud frica, el otro país regido por u minoría blanca.

Expedición por la ruta de Orellana

MEXICO, 8 (AFP).- Un total de 23 hombres de 6 países tratarán de repetir próximamente la travesía que realizó en 1542 el explorador y soldado español Francisco de Orellana, entre Guayaquil (Ecuador) y Santander (España).

La empresa será patrocinada por el Rey Juan Carlos de España, el gobierno del Ecuador, el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, las ciudades de Santander y Guayaquil, que fundó Orellana.

El viaje tendrá una duración aproximada de 7 meses y los participantes: mexicanos, soviéticos, españoles, franceses, canadienses y chilenos deberán recorrer 18 mil kilómetros.

La expedición se llamará "Francisco de Orellana" y al frente de la misma irá el español Vital Alsar Ramírez, quien manifestó que el costo de aquella ascenderá a 250 mil dólares.

Según Alsar, los propósitos de esa empresa son: Revivir un hecho histórico, realizar diversos estudios físicos y ecológicos y demostrar especialmente la convivencia humana y la supervivencia del hombre en el mar.

EN EL LUGAR IDEAL.- Stmator, Illinois, 8 (AP).- Este cachorro de boxer ha logrado introducirse en la bota de su ama, Larry Gillman en busca de un lugar abrigado. El pequeñ boxer de dos semanas pesa 16 libras (Radiofoto AP).

CRECER

Hasta 12 centímetros en sólo 8 semanas, sin límite de edad, sin aparatos.

Pida prospecto expl. GRATIS por aéreo a:

CORPORACION WACHSEN
Casilla Nº. 3318
Santiago de Chile

Plantas de Rosas de Procedencia Francesa

Esperamos recibir proximamente bellísimas variedades de plantas de arbusto y trepadoras.

Reservaciones en Sánchez Bustamante 487 (Calacoto).

Vestibulares CEPU

Extraordinario

10 al 21 de Enero—77
Prof. C. Básico UMSA
Psicotécnico Intensivo
Cultura General
CEPU: Ingavi 1047 Of. 2.
Tel. 37719 - 61670

CUANDO SE USA MARINER HAY SEGURIDAD

MARINER Motores fuera de borda

Para trabajo
Para recreación
Para uso comercial

HOWSON S.A.I.C.

SUCRE
GASTON ARANA L.
San Alberto 27

LA PAZ
Plaza Venezuela 1413

TARIJA
GERARDO REESE LTDA.
Bolivar esq. Mendez

COCHABAMBA
TERA IMPORT LTDA
España 5706

SANTA CRUZ
Libertad 657

Neocid

SEÑORA AMA DE CASA
APROVECHE LA GRAN OFERTA DEL AFAMADO GRUPO
"CIBA-GEIGY"

Acabe con las **PLAGAS** en su hogar !! sin molestias y sin **MATAR** su presupuesto

A su disposición:

NEOCID MATATODO
mata moscas y demás insectos

NEOCID FLORAL
Insecticida fulminante (Perfumado)

NEOCID FLORAL
Mata pulgas (Perfumado)

NEOCID LIQUIDO
Insecticida para su uso en pulverizador

RENOV—AR ambientador que refresca purifica y perfuma

Distribuidores exclusivos en todo el país.

HANSA Ltda.

La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 50878 Yanacocha esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA

didas especiales en el presupuesto Japón para estimular su economía

(LATIN-REUTER) obierno japonés está a forma más efecti- mular la economía a tal efecto incluirá especiales en el para 1977.

s exportaciones por acciones de or parte de Europa Unidos y con una interna retraída, presarios nipones la actual pausa en económico podría rante todo este año. después de la sión del gabinete te año, el Ministro Hideo Bo declaró no tiene que equili- sidad de medidas das a robustecer la a la posibilidad de la inflación.

ue podría no ser ar a menos del ocho ual el incremento ios minoristas y e los precios también están particularmente reciente decisión

de las naciones exportadoras de petróleo de elevar sus precios.

Como primera medida contra la incipiente recesión, la administración del Primer Ministro Takeo Fukuda ha aprobado un presupuesto complementario por un total de 354 mil millones de yenes.

Aunque el presupuesto suplementario fue un legado del primer ministro saliente Takeo Miki, Fukuda ha indicado que él también está decididamente a favor de combatir la recesión mediante la asignación de mayores fondos destinados a obras públicas, antes que apelar a reducciones impositivas, como lo han sugerido muchos ejecutivos empresarios.

La industria también quiere que el gobierno reduzca, cuanto antes, un medio por ciento la actual tasa oficial de descuento bancario que es del 6.5 por ciento.

Fuentes del ministerio de Finanzas señalaron que Bo y el gobernador del Banco Central, Teiichiru Morinaga, ya han intercambiado opiniones acerca de este punto.

Aunque las ventas y las ganancias de las grandes corporaciones niponas han venido aumentando sostenidamente desde el peor momento de la recesión que se produjo en 1975, las empresas medianas y pequeñas siguen sintiendo el cimbronazo.

Una cantidad récord de 1.598 empresas quebraron sólo en el mes de noviembre pasado y 14.000 compañías quebraron en los primeros once meses del año pasado, dejando deudas por más de 7.070 millones de dólares.

Internacionalmente, Japón encara formidables problemas derivados de sus cuantiosos superávits comerciales en Europa Occidental. La Comunidad Económica Europea ha dado plazo a Japón hasta febrero o marzo para que implante medidas concretas destinadas a reducir el desequilibrio o hacerse pasible de posibles restricciones por parte de Europa.

Pero cualquier medida destinada a posibilitar un más fácil acceso de mercancías europeas al Japón sería resistida por los poderosos intereses manufactureros locales.

Aunque Japón logró un superávit récord de aproximadamente ocho mil millones de dólares en su intercambio con Europa y Estados Unidos, esto es considerado aquí como un factor compensador frente al cuantioso déficit externo con las principales naciones industrializadas en rubros invisibles, como ser fletes navieros, primas de seguro y turismo.

oldo, (AP).- Este dirigible tiene la misión de ro en caso de incendios u otras catástrofes. La debidamente equipada de material an- y puede servir de vehículo salvavidas en ficies (Radiofoto AP).

Continúa la lucha contra la fiebre tifoidea en Ecuador

QUITO, 8(LATIN).-El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas decidió incorporarse hoy a la lucha contra la fiebre tifoidea que mantiene en situación de emergencia a esta capital, después que la normalidad retornó a los hospitales al finalizar la huelga de los médicos residentes.

El Comando Conjunto informó que pone a disposición de la ciudad todos sus elementos sanitarios, medicinas y personal para que colabore en dominar la epidemia tífica.

Hasta el momento se sabe de dos muertos por la epidemia y más de un millar de enfermos.

Esta mañana continúa la aplicación de vacunas, donadas por Estados Unidos, en diferentes puestos ambulantes y los hospitales.

Estados Unidos dono 150 mil dósis de vacunas antitíficas y ayer llegó la primera partida de 30 mil. Las autoridades sanitarias afirman que la epidemia será controlada a comienzos de la semana entrante.

FAMILIA SINATRA.- Los Angeles (AP).- Esta es la familia de Frank Sinatra en la cual aparece la madre del cantante, penúltima de la derecha, que sufrió un accidente a bordo de un avión charter, el pasado jueves sin que hasta el momento se haya sabido de la suerte que corrió la señora. En la foto, lograda en noviembre de 1976 aparecen, de izquierda a derecha: Nancy, Frank Js., Bárbara, Frank, Dolly (la madre) y Tina (Radiofoto AP).

Enfoque sobre la crisis...

(Viene de la página 3)

individuales dentro de la comunidad".

El Presidente Wálter Scheel fue más directo: "La presión sobre el desempeño de los jóvenes es transformar las escuelas en "institutos de hartazgo" que promueven la servilidad y el conformismo" "Cres la envidia - agregó - en vez de dar lugar al espíritu de cuerpo" "En la escuela se nota un creciente distanciamiento en lugar, del sentimiento de comunidad entre los alumnos de nivel normal y los de la élite".

Otro de los graves problemas que enfrentan los planificadores educacionales del gobierno de Bonn es la introducción de las Escuelas de Extensión.

La coalición izquierdista - liberal entiende que con ese elemento podrían eliminarse las barreras sociales y brindar a todos los niños igualdad de oportunidades en el comienzo de su vida.

Sin embargo la iniciativa es resistida por la oposición conservadora, que controla la mayor parte de los parlamentos estaduales, mientras tanto el gobierno está alentando un programa para mejorar el nivel y las perspectivas de los colegios técnicos.

Esto es parte de una tendencia que se puede percibir también en Francia y Gran Bretaña que apunta a alinear la educación superior con las necesidades de la industria y la vida económica, enlugar del tradicional concepto de que el estudio sirve para el desarrollo general del individuo.

Los estudiantes franceses realizaron manifestaciones a principios de año para demostrar su disconformidad contra la tendencia de posibilitar mayor ingerencia en la planificación de los cursos universitarios, mientras el Primer Ministro británico, James Callahgan, solicitó a los graduados universitarios que den mayor importancia a la carrera industrial.

Necesitamos operadores de Computador

Requerimos formar dos operadores para nuestro propio Sistema de Computación INTERDATA 7/32 con 160 mil bytes de memoria interna y con soporte de unidades por DISCO, CINTA, DISKETE Y TARJETAS PERFORADAS. Salida de datos por IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD, PINTER-PLOTER y PANTALLAS DE RAYOS CATODICOS (Ontel).

Nuestra empresa está orientada a servicios de ingeniería aunque auxiliarmente ofrecemos service de computación en el campo comercial para satisfacer la enorme demanda que tenemos en este sector.

Buscamos jóvenes con aptitudes y vocación para instruirlos, entrenarlos y capacitarlos ampliamente. Ofrecemos gratuitamente un curso inicial de 15 días a cargo de INSTRUCTORES e INGENIEROS DE SISTEMAS expresamente llegados al país, quienes impartirán enseñanza teórico-práctica en nuestro CENTRO DE CALCULO.

Los alumnos que aprueben el curso recibirán un CERTIFICADO DE CAPACITACION. Los cuatro mejores serán contratados por nuestra firma por un período de prueba de tres meses y, de éstos, los dos que aprueben los exámenes finales, recibirán una beca de estudio en el exterior, con gastos a nuestro cargo y un contrato de trabajo por un tiempo mínimo de tres años.

Los interesados deben tener una edad comprendida entre los 20 y los 25 años. Sería aconsejable, aunque no es imprescindible, alguna preparación o experiencia básica en este campo. Es requisito el título de BACHILLER. Abona a su favor el haber cursado estudios universitarios (formación Físico-Matemática). Es requisito el estar dispuesto a trabajar a tiempo completo.

Para recibir mayores informaciones, llenar un formuario de solicitud y presentar la documentación pertinente, los interesados se servirán pasar por nuestras oficinas EDIFICIO LITORAL piso 13 de horas 17 a 19 del 10 al 15 de enero de 1977. Los cursos se inician en Febrero de 1977.

MARIO GALINDO Y CIA. LTDA.
INGENIEROS CONSULTORES

Empresa Importante

Requiere los servicios de un técnico en archivo y biblioteca con experiencia mínima de 3 años. Presentar documentación completa y fotografía reciente a la casilla N°. 8521 hasta el día 17 de enero de 1977.

Se garantiza absoluta reserva.

La Paz, Enero de 1977

Arquitecto

Empresa Consultora precisa los servicios de un Arquitecto para trabajo inmediato con un mínimo de 5 años de experiencia. Los interesados deben enviar su resumen profesional más pretensiones de sueldo a la Casilla N° 2880 La Paz en los próximos días.

ención Importadores ARCCO BOLIVIA LTDA.

Importaciones - Exportaciones - Representaciones

e complace en ofrecerles, directamente de fábricas a importadoras 500 líneas de afamadas marcas, mundialmente conocidas y originarias de los Estados Unidos de Norte América.

motonetas de uso rural

sorios de hogar

as fluorescentes
os baterías

Máquinas Olympiette

Baterías de cocina

Enruladores para cabello

Cuadrofónico con dos bafles
MUSKAT Operating Instructions

Vajilla de plastiloza

Cortaplumas de uso múltiple

Relojes decorativos

Productos Avon

Con la experiencia y agilidad de las Empresas Cole Parker's que consolida agencias, pedidos, despachos, etc.

Miles de artículos con precios para Importadores jamás encontrados.

Invierta bien su dinero y compre con nosotros.

Conexiones dentro los EE.UU. Trámites legales, consulares, embarques, etc. para importación desde los EE.UU.

Esperamos su visita en nuestras oficinas y salón de exposición.

En el interior en breve serán visitados por nuestros agentes.

Representantes en la ciudad de Oruro: Comercial Sucre.

500 LINEAS Y MAS DE 60.000 ARTICULOS DISTRIBUIDOS EN:

Equipos de sonido
Electro-domésticos
Bisutería
Artículos deportivos
Accesorios de hogar
Herramientas
Cámaras fotográficas
Calculadoras electrónicas
Juguetería
Portadocumentos Sansonite
Maletas
Equipo quirúrgico
Vehículos de uso rural
Cassettes
Guantes quirúrgicos

Vajilla de plastiloza
Loncheras y termos
Conservadoras térmicas
Muebles de fibra plástica
Lámparas a gas
Linternas fluorescentes
Relojes decorativos
Televisores
Antenas para TV
Cocinas eléctricas y a gas
Máquinas de escribir
Baterías de cocina
Artefactos de peluquería
Bicicletas
Motivos Navideños

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE PRODUCTOS AVON

ARCCO BOLIVIA LTDA.
Ecuador 3712 - Casilla 2140 - Teléfonos 2-9844 y 2-2120 Cochabamba, Bolivia

Atendemos pedidos a todo el interior del país ★

No podemos decir NO.

Nuestra campaña de REBAJA DE PRECIOS terminó el 6 de enero, y por el positivo beneficio a la economía familiar, nuestros clientes nos han pedido porlongar nuestra INCREIBLE REBAJA DE PRECIOS... y nosotros no podemos decir NO.

APROVECHE ESTA GANGA!! QUE SE PROLONGA HASTA CARNAVAL.

* VISITE SUS TIENDAS FLEX
* DE TODO EL PAIS.

FLEX

EL CALZADO QUE SE IMPONE

DESAPARECIDO.- Desde el pasado 17 de diciembre, no ha vuelto a su casa Luis Fernando Timoteo Eguia Jordán; tiene 39 años, es soltero, con carnet de identidad N°. 300355. Su familia ofrece una recompensa a la persona que pudiera dar datos sobre su paradero. Si alguien en Oruro o La Paz tuviera información sobre el lugar donde se encuentra, deberá hacerlo conocer de inmediato a uno de los siguientes teléfonos. En Oruro N°. 52805, en La Paz 23041 o 63758.

Rotary Club de Potosí construirá un complejo turístico en Tarapaya

POTOSI, 8 (PRESENCIA) - Un ambicioso planturístico, en la pintoresca región de Tarapaya, a 25 kms. de esta ciudad, anunció el Rotary Club de Potosí, aprovechando las aguas termales de la región.

El anuncio fuehecho al tomar posesión de 2/ hectáreas de terrenos, en días pasados, con la presencia de autoridades distritales, personeros de Reforma Agraria y numerosos invitados.

COMPLEJO TURISTICO

El Rotary Club de Potosí, presidido pd Francisco Matijasevic y Corado Moscoso, hizo saber que "le ha organizado la Cooperativ Rotaria "Armonia Ltda.", lamisma que se encargará d llevar adelante las tareas iniales de construcción y urbanizición.

Moscos, como ejecutivo de la Cooperativa, en una exposición, al toma posesión de las tierras, dijo que se tienen los estudios de pre-fnanciamiento y técnico y que s construirá una pequeña ciudad a 3.600 metros sobre el nivel d mar, en el lugar mismo donde abundan las aguas termales que se remontan a los tiempo del Inca Huaina Kapaj"

D principio se levantará una pisina, una cabaña y bungalows para 500 familias, para la iniciación de trabajos se ha buscado el financiamiento del caso. "Cada socio rotario está aportando la suma de $b. 10.000 y luego participarán cuantos tengan interés y fe, sean o no socios de la entidad. Invitamos a todos los potosinos a tomar parte en esta empresa de servicio público, que promoverá el turismo", enfatizó.

Luego Conrado Moscoso, profesor y abogado, se refirió a que cuatro mitos están haciendo enorme daño a Potosí. "Esos mitos son la altura, el frío, el pasado y la poliglobulia, que ataca a los ricos y no a los pobres", dijo, añadiendo que "es hora de que los potosinos dejemos atrás esos mitos y que todos unidos hagamos esfuerzos para aprovechar zonas como Tarapaya, para promover el turismo y contar con zonas de recreación y descanso".

"Antes que pedir hay que dar y tenemos que aprender a conjugar el verbo pedir, tenemos que aprender a conjugar los verbos dar y otorgar", subrayó el ejecutivo de la Cooperativa "Armonia", al informar que, paulatinamente, se levantarán una hospedería, una posta sanitaria y otras construcciones que contarán con agua potable, luz eléctrica y también servicio de microbuses desde la ciudad".

POSESION

El Dr. Mario Luján Martínez, Juez Agrario 2do. de Potosí, fue el encargado de dar posesión de las 25 hectáreas, habiendo informado que el Rotary Club ha seguido todos los trámites y que, los terrenos son rocosos y están ubicados en el cantón Tarapaya, Provincia Frías, del Departamento.

A su turno, el dirigente campesino de Tarapaya, Juan Estrada, expresó que los comunarios de la región apoyan los planes del Rotary Club, ya que se trata de obras que darán movimiento a los campesinos "Nosotros, los habitantes este importante rincó ofrecemos nuestro concurso sabemos que esta entidad l vará adelante sus proyectos puntualizó.

Por su parte, el Prefecto d Departamento, Cnl. Luis Ro Cerruto, y el representante de Alcaldía Municipal de Poto Alfredo Fagalde, ofrecieron colaboración, anunciando q invitarán a instituciones ciudadanos, para que se sum al propósito del Rotary Club construir camp recreacionales.

TURISMO.- El Rotary Club de Potosí se adjudicó tierras para construir un centro turístico en la zona de Tarapaya, famosa por sus aguas termales (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

CITIZEN

Encuentro con Cristo

Había un fariseo llamado Nicodemo, que era un hombre importante entre los judíos. Este Nicodemo fue a visitar a Jesús de noche, y le dijo:

—Maestro, sabemos que Dios te ha enviado a enseñarnos, porque nadie puede demostrar su poder con milagros como tú haces, si Dios no está con él.

Entonces Jesús le dijo:

—En verdad te digo, que el que no nace de nuevo no puede ver el reino de Dios.

Nicodemo le preguntó:

—Pero ¿cómo es posible que un hombre ya grande vuelva a nacer? ¿Acaso puede entrar otra vez dentro de su madre, para volver a nacer?

Y Jesús le contestó:

—En verdad te digo, que el que no nace de agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios. Lo que nace de padres humanos, es humano; lo que nace del Espíritu, es espíritu. No te admires de que te diga: "Todos tienen que nacer de nuevo." El viento sopla por donde quiere; oyes el ruido que hace, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va. Así también son todos los que nacen del Espíritu.

Entonces Nicodemo volvió a preguntarle:

—¿Cómo puede ser esto?

Jesús le contestó:

—¿Tú, que eres un gran maestro de Israel, no sabes estas cosas? En verdad te digo, que nosotros hablamos de lo que sabemos, y somos testigos de lo que hemos visto; pero ustedes no creen lo que les decimos. Si no me creen cuando les hablo de las cosas de este mundo, ¿cómo me van a creer si les hablo de las cosas del cielo?

Nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo; es decir, el Hijo del Hombre, que está en el cielo. Y así como Moisés levantó la serpiente en el desierto, también el Hijo del Hombre tiene que ser levantado, para que todo el que cree en él, no perezca, sino que tenga vida eterna.

Este pasaje ha sido tomado del Evangelio Según San Juan (3.1-15). Lea el Nuevo Testamento en Versión Popular. Adquiérolo en iglesias, librerías o en la Sociedad Bíblica.

SOCIEDAD BIBLICA BOLIVIANA
Bolívar 3685 - Cochabamba
Almirante Grau 115 - La Paz
BOLIVIA

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Educación
Consejo de Racionalización Administrativa

Comunicado

El Ministerio de Educación y Cultura dentro del Plan de Reforma Administrativa, Convenio AID-511-V-051, a través de la Dirección General de Educación y el Consejo de Racionalización Administrativa, comunica a los maestros urbanos y rurales del país que postularon a las becas de estudio en "Administración y Supervisión Educativas" y de acuerdo a las especificaciones de la Convocatoria se han hecho acreedores a la beca los siguientes profesores:

DISTRITO DE LA PAZ: 1.- López Irahola Edwin; 2.- Saavedra Rodríguez Gerardo; 3.- Sanabria v. de Villarroel Ada; 4.- Criales Espinoza René

DISTRITO DE COCHABAMBA:
5.- Villarroel Aviles Ninfa; 6.- Gonzales A. Antonio; 7.- Camacho C. Luzberth; 8.- Alba A. Mario

DISTRITO DE SANTA CRUZ:
9.- Cortez Arteaga José G.; 10.- Hervas Canelas Hugo; 11.- Natuchs Cuéllar María G.; 12.- Sanchez Heredia Ulises; 13.- Arana Vaca Edgar.

DISTRITO DE TARIJA
14.- Calvo de Sossa Teresa, 15.- Quiroga Tejerina Milton

DISTRITO DEL BENI
16.- Fernández Arteaga Ermer; 17.- Velasco Vargas Sara; 18.- Sossa Saucedo Guillermo

DISTRITO DE PANDO:
19.- Bautista Consuelo v. de, 20.- Escalante Gloria

DISTRITO DE POTOSI:
21.- Adensick Dorado Ruth

DISTRITO DE ORURO:
22.- Montesinos Villarroel Juan; 23.- Serrano Castro Heriberto

DISTRITO DE CHUQUISACA
24.- Sandy Rojas Edith, 25.- Delgado Salas Félix

Los mencionados maestros deberán constituirse indefectiblemente el día 12 del presente mes en las oficinas del CRA Edif. Santa Isabel, 3er. piso, Av. Arce N°. 2529 de la ciudad de La Paz munidos de los siguientes documentos:

Cédula de identidad, Certificado de nacimiento del postulante, Certificado de matrimonio, Libreta de Servicio Militar, Certificados de nacimiento de los hijos, 10 fotografías de 6 por 6 con fondo blanco y de frente, Expediente completo.

Con la documentación arriba mencionada, los interesados podrán obtener los documentos de viaje. Los gastos de transporte y estadía en la ciudad de La Paz, correrán por cuenta de cada interesado

La Paz, 8 de enero de 1977

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

LAS HERRAMIENTAS QUE FALTAN EN SU TALLER!

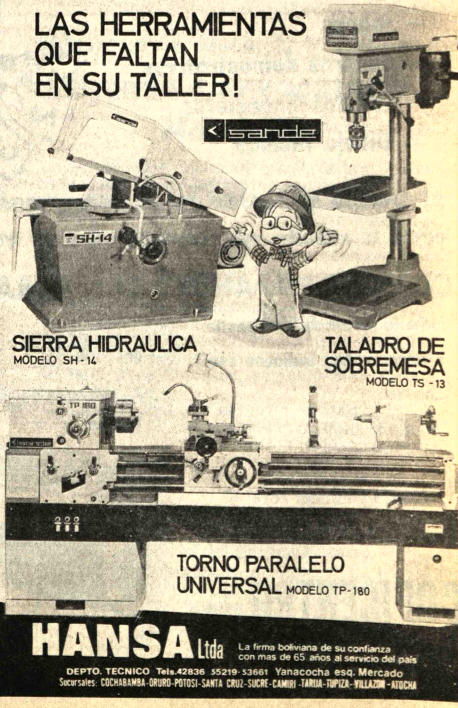

SIERRA HIDRAULICA
MODELO SH-14

TALADRO DE SOBREMESA
MODELO TS-13

TORNO PARALELO UNIVERSAL MODELO TP-180

HANSA Ltda
La firma bolivana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels.42836 55219 53661 Yanacocha esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON-ATOCHA

Cochabamba:

CORDECO representará posible disminución de su presupuesto

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- Las autoridades de la Corporación de Desarrollo dijeron que causó extrañeza y desconcierto en la ciudadanía una información procedente de La Paz, en sentido de que las autoridades del Ministerio de Finanzas habrían reducido considerablemente el presupuesto solicitado por ese ente de desarrollo, para la gestión de 1977

PRESUPUESTO

Expresaron que, como se sabe, la Corporación de Desarrollo solicitó la aprobación de un presupuesto del orden de los 163 millones de pesos bolivianos, para la ejecución de diferentes proyectos, dentro del plan operativo para la presente gestión, sin embargo, se sabe que solamente fue aprobado un presupuesto de 102 millones de pesos bolivianos, lo que impediría cumplir el plan elaborado, partiendo de un breve análisis de la situación general y particular de Cochabamba, en el cual se ha remarcado los aspectos fundamentales que deben ser tomados en cuenta, para poder imprimir una dinámica coherente al desarrollo de la Región.

VIAJE

Frente a esa situación, viajaron a La Paz el Presidente de la Corporación de Desarrollo, Eduardo Soriano Badani, así como el Gerente General, René Benavides, para entrevistar al Ministro de Finanzas. Lic. Carlos Calvo, de Planeamiento y Coordinación, general Juan Lechin Suárez y al Ministro de Enlace Cnl. Alberto Natusch Busch.

COMUNION.- Con motivo de la fiesta de Reyes, hicieron su primera comunión quince niños "clarines" del Regimiento Policial número 1, ubicado en la calle Colombia. Estuvo presente en esta ceremonia religiosa el Comandante de la Policía Boliviana, Cnl. Lino Pérez, quien luego departió con los pequeños.

RESERVISTAS.- Numerosos jóvenes acudieron a la conscripción militar en el Regimiento Pérez 3 de Infantería, acantonado en Potosí (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

Santa Cruz venderá a Chile 6.000 kilos de carne por día

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- Dentro del plan de racionalización que la Federación de Ganadero de Santa Cruz ha puesto en tarcha, se están realizando las primeras conversaciones para concretar una exportación de 130 toneladas de carne al mesa Chuquicamata (Chile).

El interés chileno en adquirir carne bovina, podría extenderse próximamente hacia el Sur peruano, desde donde también se realizan sondeos. La Federación de ganaderos ha tomado a su cargo todo el sistema de comercialización del producto hace algunos días, después de un vasto estudio

Osvaldo Monasterios, presidente de FEGASACRUZ, dijo que las posibilidades están dadas y que la exportación sería una solución favorable para los excedentes que se presentan. Una comisión chilena llegó a este distrito para ultimar detalles.

Según los ganaderos existe capacidad de abastecer ese requerimiento, pero se trata de establecer un tiempo. Los ganaderos cruceños proponen que se firme un primer contrato por tres meses, para poner en marcha todo un sistema de golpe, pero los chilenos piden un mínimo de un año.

COMERCIALIZACION

A partir del miércoles 15 de diciembre, ha entrado en vigencia en esta ciudad una nueva escala de precios. Supuestamente debería rebajarse, puesto que el precio Kilo/gancho entregado por los ganaderos ha disminuido.

La Alcaldía Municipal y la Federación de Ganaderos han firmado un contrato para la comercialización de la carne en esta ciudad. Ese paso ha sido observado por los materifes y los intermediarios, quienes sostiene aún que se trata de un "monopolio"

Lo cierto es que los precios a nivel de consumidor, tanto en mercados como en ferias, no ha sufrido ninguna rebaja, pese al anuncio oficial de la Alcaldía. El kilo de primera oficialmente, debe costar 26 pesos, pero apenas se puede lograr por 30.- La Intendencia Municipal dice que hará cumplir la escala oficial y advtió a los comerciantes sobre las sanciones.

LA RACIONALIZACION

Según FEGASACRUZ, se puede empezar a planificar el desarrollo de la ganadería en este distrito dentro de los canales que han sugerido las empresas consultoras y los técnicos. Sostienen sus ejecutivos que el principal escollo era la existencia de "intermediarios", por los cuales el productor difícilmente podía lograr precios justos.

Con el nuevo sistema, el ganadero entrega su producto en el matadero, a un precio estable, sea cual fuera la época del año. Tendrá un precio más elevado de acuerdo a la calidad.

Para el engorde FEGASACRUZ pretende poner potreros en las cercanías y utilizar los subproductos como melao, caña, torta de algodón, afrechillo de arroz y otros productos para el engorde.- De esa manera, se mejoraría automáticamente la calidad del ganado.

FEGASACRUZ ha iniciado ya estudio a nivel de factibilidad, para tomar a su cargo algunos frigoríficos instalados en el Departamento y ha pedido cotizaciones para instalar sus propios cámaras.

Oruro:

CPM entregó estudio para nueva red de agua y alcantarillado

ORURO, 8 (PRESENCIA).- Documentos que comprenden estudios de diverso tipo, que servirán como fundamento para gestionar un préstamo destinado a solucionar, de manera integral, los problemas que presentan los deficientes servicios de agua potable y alcantarillado, fueron entregados por el Centro Profesional Multidisciplinario (CPM) a la Corporación de Desarrollo de Oruro.

En breve ceremonia efectuada a fines de esta semana, técnicos del CPM hicieron entrega de un volumen de 160 páginas que condensa técnicamente "la solicitud de cooperación técnica y préstamo, presentada al Banco Interamericano de Desarrollo", La documentación fue recibida por el presidente de CORDEOR, Jorge Arias Saavedra.

En la Corporación, se dijo que, de culminar exitosamente los trámites emprendidos por CORDEOR, "significarán la solución integral del agua potable y alcantarillado para la ciudad alrededor del término de la presente década".

La documentación fue elaborada aceleradamente en el Centro Profesional Multidisciplinario, "con el apoyo y diligenciamiento del Honorable Alcalde Municipal" y será presentada por la Corporación de Desarrollo de Oruro y la Comuna, ante los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, que visitarán nuestro país, a fines del presente mes".

Personeros de CORDEO explicaron que, para que la documentación llegue a manos de los funcionarios del BID, previamente deberán cumplirse etapas de presentación, a nivel nacional, "con cuya anuencia aceptada la prioridad de atención, que nuestras autoridades nacionales establezca será coronado, finalmente, el anhelo de nuestra ciudad".

Noticias de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- El Lic. Eduardo Roca Aguilera ha sido designado Jefe del Departamento de Registros e Inscripciones de la Universidad de Santa Cruz. Reemplaza en esas funciones al Lic. Jaime Rosa Graña, quien vino ocupando el cargo, hace algun tiempo ocasionó protesta de un grupo de estudiantes por su mal trato y pésima atención en la tramitación de expedientes.

NUEVO ADMINISTRADOR

El Prefecto del Departamento dio posesión al nuevo Administrador de la Renta Interna, General Arnaldo Saucedo Parada.

ENDE tiene un nuevo gerente

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- El Ministro de Energía e Hidrocarburos y Presidente de la Empresa Nacional de Electricidad, posesionó al nuevo gerente de esa entidad, Ing. Jorge O'Connor D'Arlach, en una ceremonia que se realizó en presencia de altas autoridades departamentales.

El flamante ejecutivo reemplaza en esas funciones, al Ing. Oscar Morales Mancilla, quien se retira de ENDE, luego de realizar un trabajo interesante. Correspondió al Ministro Jiménez Gallo agradecer y ponderar la labor desarrollada por el Ing. Morales Mancilla, de quien, dijo, fue un magnífico funcionario. Hombre dotado de patriotismo y honestidad, lo que le permitió colocar a ENDE en un nivel de importancia. El ministro de Energía e Hidrocarburos agradeció a nombre del Presidente de la República, del Directorio y del país todo, el trabajo realizado por el exgerente, deseándole éxito en sus actividades particulares. Presentó al nuevo ejecutivo al personal de ENDE y solicitó cooperación para que pudiera cumplir su trabajo con normalidad.

Coordinación Nacional de Panificadores Industriales Minoristas de Bolivia

Comunicado

La Coordinación Nal. de Panificadores de Bolivia, comunica a todos los filiales a esta entidad matriz lo siguiente:

Los panificadores que hubieran pagado el pasado año de acuerdo al D.S. Nº. 12637 de 19 de Junio de 1975 con recargo, solamente deberán reintegrar de acuerdo al Pte. Decreto.

La Paz, 8 de Enero de 1977

Severo Lucana Beltrán
Coord. Nal. de Panif. de Bolivia.

DECRETO SUPREMO Nº. 14000

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que mediante D.S. Nº. 12637 de 19 de junio de 1975 que reglamenta al D.S. Nº. 11146 de 26 de octubre de 1973, se ha establecido escalas de patentes fijas anuales vigentes a partir de la gestión 1975, para artesanos, entre los cuales se halla comprendido como grupo especial el de los panificadores minoristas.

Que los panificadores minoristas, entre otras peticiones planteadas a nivel del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tendentes a mantener el precio del pan de batalla, han solicitado pagar por la gestión de 1975, las patentes fijas anuales en los mismos montos que los cancelados en la gestión de 1974.

Que, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha respaldado esa petición según Nota DGCI Nº. 877/75 de 12 de diciembre de 1975 y asimismo con Nota DGA 624/76 de fecha 21 de septiembre del año en curso, pide hacer extensivo también dicho tratamiento para la gestión de 1976.

Que sustentando la política del Gobierno, se hace necesario mantener los niveles de imposición fijados para este sector de contribuyentes en la gestión de 1974, excluyéndolo del régimen tributario establecido por el D.S. Nº. 12637, a fin de evitar incrementos en los costos de elaboración del pan y la consiguiente alza de precio del mismo.

EN CONSEJO DE MINISTROS:

DECRETA:

Con carácter de excepción, los panificadores minoristas pagarán sus patentes fijas anuales correspondientes a las gestiones de 1975 y 1976 de conformidad a los comprobantes de pago emitidos por la Dirección General de la Renta Interna en la gestión de 1974.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

COBEE

Para mejorar el servicio que les presto, debo efectuar los siguientes CORTES DE ENERGIA:

LUNES 10/1/77

Zona: MIRAFLORES de Hrs.: 13:00 a 16:30 quedando sin energía las siguientes calles: CUBA desde la Plaza Benito Juárez hasta Jamaica, JAMAICA en su extensión y adyacentes.

MARTES 11/1/77

Zona: CALACOTO de Hrs. 13:00 a 16:00 quedando sin energía las siguientes calles: C. FLORES QUINTELA en su extensión, MUNICIPAL, CALLE 14 desde Av. Los Sauces hasta Final, Cerámica SUENCER Ltda. y adyacentes.

CONSTANCIO, le agradece su comprensión y cooperación.

Ropa de Agua para Trabajo

Ponchos impermeables — Overoles de kaky
Guantes de cuero — Carpas de lona

INCOBOLFA

Fábrica de ropa de seguridad industrial
Socabaya 340 - 3er. piso
Tel. 23191 - 42072
Casilla 6345

CURSO PSICOTECNICO

PREPARACION PARA INGRESO A LA "U"

INSTITUTO MATEMATICO: Av. Mcal. Santa Cruz 1295- (esq. Colón)-Telf. 63617

AHORA OTRA 1860

Hemos inaugurado un nuevo COPICENTRO para satisfacer sus necesidades de copiado.

Contamos con la famosa Máquina XEROX 1860 COPIADORA REDUCTORA

— Planos
— Mapas
— Cuadros demostrativos
— Estados financieros
— Dibujo técnico

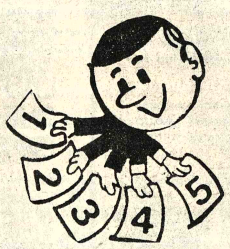

Al tamaño que usted desee, conservando escalas o como le resulte más cómodo para su trabajo.

COPICENTRO. AHORA CON OTRA 1860 como la instalada en nuestra oficina de Av. Camacho esq. Loayza.

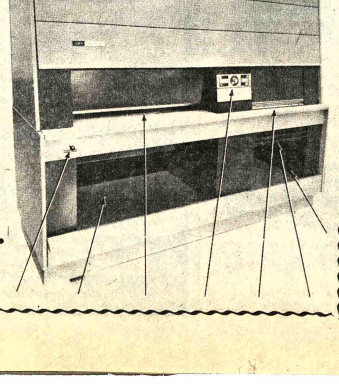

Pasaje Peatonal Local 6
Casa de la Cultura

COPICENTRO LTDA.
SISTEMA XEROX.

* PASATIEMPOS *

POR RICARDO

224

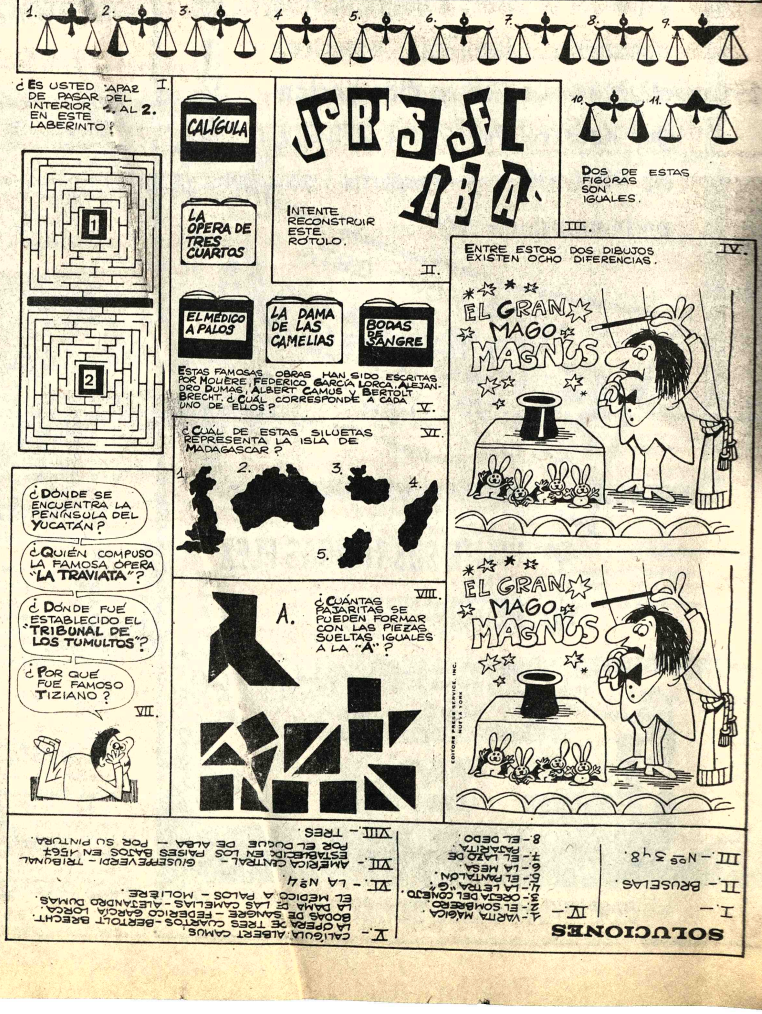

SOLUCIONES

I.- III.- Nos 5 y 8.
II.- Brujulas.
III.- 1.- Varita Mágica. 2.- El Sombrero. 3.- Cheque del Concejo. 4.- El Pantalon. 5.- La Letra "G". 6.- El Lazo de Pascual. 7.- La Mesa. 8.- El Dedo.
IV.- 1.- La Ópera de Tres Cuartos. 2.- Bodas de Sangre - Federico García Lorca. 3.- La Dama de las Camelias - Alejandro Dumas. 4.- El Médico a Palos - Moliere.
V.- Calígula Albert Camus.
VI.- Nº 4.
VII.- América Cantala - Giuseppe Verdi - Tribunal Estableciendo en los Palos Bajos en 1554 por el Duque de Alba - Por su pintura.
VIII.- Tres.

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Como consecuencia de la magnitud del desastre que confrontan los hermanos departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, la Confederación solicitó la colaboración de sus Instituciones afiliadas para socorrer a los damnificados de esta penosa situación.

El apoyo fue inmediato y generoso, por ello la C.E.P. agradece vivamente el esfuerzo y solidaridad con que han respondido los Empresarios Privados Paceños a este llamado de fraternidad Bolivianista.

Gracias:
Cámara Nacional de Industrias
Cámara Nacional de Comercio
Asociación Nacional de Mineros Medianos
Asociación Nacional de Bancos Privados
Asociación Nacional de Aseguradores
Cámara Boliviana de la Construcción
Cámara Nacional de Minería
Asociación Nacional de Empresas Consultoras
Federación de Empresarios de Tarija

La Paz, 7 de Enero de 1977

Ing. Jorge E. Lonsdale
Coordinador Nacional

Hugo Villegas
Vice-Coordinador Nacional

Dr. Hugo Sainz Trigo
Secretario Ejecutivo

En febrero concluirá estudios para fábrica de cemento de Oruro

Hasta fines de febrero quedarán concluidos estudios técnicos y financieros para la instalación de la fábrica de cemento en Oruro.

Los trabajos están a cargo de experi de la Corporación Boliviana de Fomento y de la rporación de Desarrollo de Oruro, que han ingresado a la ipa final de su labor.

Los estudios se basan en las posibilidad que brinda la región de Sevaruyo para instalar allí una rica de cemento de gran capacidad.

Se considera anticipadamente que osto de esa fábrica no será menor a 600 millones de pe (30 millones de dólares), cuya financiación se hará media prestamos de entidades internacionales de crédito.

Los estudios contemplarán también cuantificación de los yacimientos de materia prima de Sevuyo, de la que se ha dicho que es de buena calidad.

La Corporación Boliviana de Fome y la Corporación de Desarrollo de Oruro se proponen con mar una sociedad para la instalación y explotación de esturo centro industrial.

Las instituciones de Oruro han expsado su entusiasmo e interés en concretar este proyecto, vista de que el mismo promoverá el desarrollo de la ión y abrirá nuevas fuentes de trabajo.

Una vez concluidos los estudios pasarán a las correspondientes reparticiones del Estado para su análisis y su aprobación.

Este proyecto se suma a otro ular en Santa Cruz, que sería materializado en la zona d acuse de la Provincia Chiquitos.

La construcción de estas dos bricas de cemento permitiría que el ramo de la cons ción no confronte problemas de escasez durante varios os.

PRONTO!
Alec Guinnes
Simon Wal
HITLER
LOS ÚLTIMOS DÍAS
Panavision
Technicolor

Terreno en Calacoto

Se ofrece en venta un terreno de 305 mts.2, en la calle 18 de Calacoto. Ref.: Teléfono: 84178.

¡¡VEA LAS ÚLTIMAS UNIDADES Y..... !!

¡SUPER-CAMION

•OLAMENTE PARA TRABAJO PESADO

Sea el feliz poosedor de_____

Autocar

STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS

• AMERICANO

•A DIESEL

DISTRIBUYE:

VANGUARD LTDA.

Sucursal: Teléfono 28486
Federico Suazo No. 1543

Calle Héroes del Acre No. 1454
Casilla 4390 Teléfonos: 61549 - 61550 - 28903

Marlboro

EL CIGARRILLO MAS CAR DE BOLIVIA

A PARTIR DE HOY DOMINGO 9, TODOS LOS DOMINGOS

PRESENTARA EN TV Boliviana

LA ESTUPENDA SERIAL

LAS CALLES DE SAN FRANCISC

Hs. 22 a 23

Marlboro

El cigarrillo de mayor venta en el mu corresponde así, a sus favorecedor

FILTER CIGARETTES
Marlboro
20 CLASS A CIGARETTES

Colegio Evangélico Metodista
Instituto Americano

La Dirección General y la Asociación de Padres de Familia del Colegio ruegan a los Señores Padres de Familia Miembros de las Directivas de Curso (Comunidad Educativa) de los diferentes Ciclos, de la gestión 1976, quieran hacerse presentes en el Salón Audiovisual del establecimiento el día Lunes 10 del presente, a Hs. 19:00, con objeto de tratar asuntos de mucha importancia para el Año Escolar de 1977.

Agradeceremos la presencia de los Señores Representantes.

La Paz, Enero 5 de 1977.

La Dirección Asociación de Padres de Familia.

Curso Secretarial Ejecutivo Bilingüe

UN AÑO, FEBRERO A DICIEMBRE 1977

DACTILOGRAFIA BILINGÜE: Curso Técnico de Digitación, Exactitud y Velocidad 100 al Tacto - Picado de Stencil para Mimeógrafo.
INGLES: Plan Extra-Intensivo para Principiantes - Gramática Comparada - Fonética Americana - Traducción - Conversación.-
TAQUIGRAFIA FASTHAND: Avanzado Sistema Alfabético sin Signos (Alphabetical Shorthand) a base de Audio-Dictados Inglés-Español.
CALIGRAFIA PALMER: Estética Gráfica - Ortografía Bilingüe.
CONTABILIDAD - TENEDURIA DE LIBROS: (Optativo) Conceptos y Prácticas Esenciales.
REDACCION COMERCIAL: Extensivo Estudio de los Estilos Actuales de la Carta Comercial.
CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA: Modalidades de la Epístola Oficial
DACTILOGRAFIA ELECTRICA: Operación de Equipo IBM Selectric, Underwood 702
FACTURACION Y DOCUMENTOS MERCANTILES: Facturas por Ventas al Contado y a Crédito - Cheques - Letras de Cambio - Planillas - KARDEX.
ADMINISTRACION DE EMPRESAS: Estructura de la Empresa Privada y la Estatal
RELACIONES PUBLICAS: La Política Empresarial de Contacto con el Público
INGLES COMERCIAL: La Carta Efectiva y Elegante de Estilo Americano - Extensa Práctica en "Business Stationery".
TELEX: Sistema de Comunicación Mundial Instantánea Inglés-Español - (*)
ETICA SECRETARIAL: Sentido de Eficiencia y Responsabilidad - Maneras - Expresiones - Aspecto Personal - Cultura General.

ENSEÑANZA INTENSIVA - HORARIOS A ELEGIR: 9 a 12 - 2 a 5 - 6 a 9
AULAS Y EQUIPO MODERNO - CURSOS DE REFUERZO EN INGLES-
CERTIFICADOS INTERNACIONALES DE EFICIENCIA A NIVEL EJECUTIVO
LAS CLASES EMPIEZAN EL 14 DE FEBRERO - ASPIAZU 581

SOUTH AMERICAN SCHOOLS

La Máxima Institución para la Educación Comercial Bilingüe.

Ministerio de Educación y Cultura
Segunda Convocatoria No. 3/76

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, por determinación de la H. Junta de Licitaciones del Ministerio de Educación y Cultura, se invita a las Empresas Constructoras de 2º y 3º categoría que estén legalmente calificadas, a presentar propuestas para la remodelación parcial del Edificio Lazarte de la Plaza Venezuela en la ciudad de La Paz.

Las Empresas interesadas podrán solicitar los planos y pliegos de especificaciones en las oficinas de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación en la Avenida Arce Nº. 2408, segundo piso, previo pago de $b. 300.-

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en las mismas oficinas de Asesoría Jurídica, con los requisitos de la Ley de Licitaciones determinadas en el Decreto Ley 10120 de 2 de febrero de 1972, hasta horas 18:00 del 28 de enero de 1977, con el siguiente rótulo:

Convocatoria a Propuestas Nº. 3/76 Remodelación Parcial del Edificio Lazarte.

Ministerio de Educación
Avenida Arce 2408.- Telf. 42022.
La Paz - Bolivia.

La Paz, 7 de enero de 1977

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Horario continuo que regirá en las entidades públicas

A pedido de numerosos lectores, nuevamente publicamos la relación del horario continuo que regirá en las reparticiones públicas y descentralizadas de La Paz, a partir del 17 de enero:

DE 7:30 a 15:30

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, CORDEPAZ, Centro de Desarrollo Forestal, Instituto Nacional del Trigo, Acción Cívica, INALPRE, Servicio Geodésico, Servicio Hidrográfico Naval, Comando de Ingenieros del Ejército, ISAP, INER, Comisión Boliviana de Energía Nuclear, Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas, GEOBOL, Servicio Nacional de Caminos, Alimentos para el Desarrollo, FOMO, SENDU, Instituto Nacional de Comunicaciones, Superintendencia de Seguros y Reaseguros, COFADENA, CENACO, ENDE, YPFB, SIDERSA, Instituto Boliviano de Seguridad Social, Secretaría de Deportes y Juventudes.

DE 8:30 a 16:30

Ministerio de Minería y Metalurgia, Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Coordinación y Planeamiento, Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Servicio Nacional de Meteorología, INE, Comité Boliviano del Café, Consejo Nacional de Reforma Agraria, Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Consejo Superior de Enseñanza Técnica, Instituto Nacional de Deportes, Instituto Nacional de Colonización, Contraloría, COMBOFLA, IMBOPIA, AADAA, COMIBOL, CBF (Oficina Central), ENTEL, Planta Industrial de Té, Instituto Boliviano de Cultura, INALCO, INIS.

DE 9:30 a 17:30.

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Tribunal Fiscal, Poder Judicial, CONAVI, Academia Nacional de Ciencias, Aduana Agropecuaria de La Paz, CORPAGUAS, Consejo Nacional de Vivienda de Gráficos y Constructores, Consejo Nacional de Vivienda Petrolera, Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio, Instituto Boliviano de Turismo, Lotería Nacional, Consejo Nacional de Vivienda Minera, Empresa Nacional de Arroz, Comité Olímpico Boliviano, Instituto Nacional de Inversiones, CONEJ, CNES, SAMAPA, Renta Interna, Prefectura de La Paz, Municipalidad de La Paz, Secretaría de Migración.

DE 10:30 a 18:30

Fondo Complementario de Trabajadores Metalúrgicos, Seguro Sindical del SENAC, Fondo Complementario Facultativo de Comunicaciones, Caja Petrolera de Seguro Social, Fondo Complementario de Ferroviarios, Fondo Complementario de Aduanas, Fondo Complementario de la Municipalidad, Fondo Complementario de Trabajadores Fabriles, Caja del Seguro Social de Choferes, Caja de Seguro Social Ferroviaria, Seguro Social CBF, COMIBOL, Fondo Complementario CNSS, Fondo Complementario de la Policía Nacional, Caja Complementaria del Magisterio, Fondo Complementario YPFB, Fondo Complementario de Trabajadores de Comercio, Seguro Social UMSA, FAP, Fondo Complementario Minero S.A. TASA, CNSS, Fondo Complementario Médico.

HORARIO BANCARIO

Banco Agrícola: 9-12, 15-19 (15-17:30)
Banco Minero de Bolivia: 9-12, 15-19 (15-17:30)
Banco Central de Bolivia: 9-12, 15-19 (15-17:30)
Banco del Estado: 9-12, 15-19
Caja de Ahorro y Crédito Popular: 9-12, 15-17.
Banco de la Vivienda: 9-12, 15-17.

ENTIDADES CON TURNOS ESPECIALES

AASANA, Instituto de Educación Bancaria, ENTEL, PIL, CBF-INMETAL, TV Boliviana, Lloyd Aéreo Boliviano.

REPARTICIONES NO INCLUIDAS EN EL HORARIO CONTINUO

Presidencia de la República, Junta Nacional de Acción Social, Secretaría de Prensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Consejo Nacional de Seguridad, UMSA, CONAMAR.

Austria amplió su programa de colaboración para la minería

- El gobierno de Austria amplió su programa de capacitación de personal que trabaja en las minas, al haber puesto en práctica la tercera fase de un proyecto de ayuda, iniciado en 1971.

En el boletín "Noticias de Austria", se consigna la siguiente información relacionada con el programa de capacitación de mineros bolivianos:

Desde 1971, a solicitud del Gobierno de Bolivia, expertos austriacos instruyen en Oruro, en el altiplano boliviano, a mineros nativos. Durante la primera fase, entre 1971 y 1973, fueron ilustrados 32 mineros en un curso de dos años para capataces de minas mientras que en la segunda fase, de 1974 a 1975, comprendió trabajos prácticos llevados a efecto en cursos de dos a seis semanas, en quince minas bolivianas.

Ahora, el Ministerio de Minería de Bolivia dirigióse nuevamente a Austria, con la petición de ampliar estas acciones de instrucción en la minería boliviana.

Con la tercera fase del proyecto (1976-1979), cuya ejecución está a cargo del Instituto Austriaco para América Latina, se materializan dos cursos de perfeccionamiento.

CURSO PARA PICADORES DE MINAS

Primeramente, un curso para instrucción de picadores de minas. Dos grupos de instructores, equipados con herramientas de enseñanza para minería de origen austriaco, dictarán cursos de dos a seis semanas de duración en diversas minas privadas del Estado. Bolivia, por su parte, pone a disposición mineros nativos con el fin de cooperar con los equipos de instrucción austriacos y con el propósito de que dichos mineros, en adelante, se hagan cargo de los cursos.

Finalizados los cursos, los participantes reciben el certificado de picador.

Austria pondrá a disposición cuatro expertos instructores de minas, bajo la dirección del jefe de proyección, Ing. Gottfried Ranier.

MINA DE APRENDIZAJE COMO LUGAR DE ENSEÑANZA

Además, está prevista la instrucción del personal de vigilancia (inspectores mineros)) e ingenieros en una mina de aprendizaje.

Bolivia adquirirá una mina en los alrededores de Oruro, para la enseñanza permanente que comprende un centro de instrucción, en el cual serán reunidos los picadores calificados de diversas minas bolivianas para que adquieran una instrucción, teórica y práctica de picador, en cursos de tres a seis meses. Además, ingenieros de minas se inscriben en cursos de una o dos semanas, en los cuales son interiorizados sobre los últimos adelantos en el sector de la minería.

Para la tercera fase de esta acción de instrucción, Austria pondrá a disposición de los recursos de la Ayuda para el Desarrollo, además de la financiación de los gastos del personal instructor austriaco, los equipos y herramientas para la enseñanza práctica en las diversas minas bolivianas; también las instalaciones necesarias de la mina para el aprendizaje así como medios de transporte.

Propietarios piden títulos a SOCONAL

- Los copropietarios del edificio la Florida, ubicado en la avenida 6 de agosto de esta ciudad, han solicitado al Ministerio de Urbanismo y Vivienda que disponga que la empresa SOCONAL Ltda. otorgue los títulos de propiedad de los departamentos que se ocupan, en razón de que todos los pagos por la mencionada construcción se han cumplido.

La nota enviada por el directorio de copropietarios al Ministro pide, además, que se concluya la investigación solicitada con anterioridad, para establecer las razones por las cuales SOCONAL ha sobrecargado los precios de las denominadas "fracciones ideales de terreno", relacionadas con el pago del terreno del edificio construido. En la nota enviada al Ministerio de Urbanismo, expresan también que mientras SOCONAL Ltda. no solucione las demandas, no haga entrega de los servicios y otros construidos en forma defectuosa o, en algunos casos, no realizados, se le suspenda la licencia como empresa encargada de levantar otros edificios en el país.

El documento expresa: "Consideramos, señor Ministro, que el Despacho a su digno cargo, tiene las facultades legales y necesarias para intervenir en defensa de los derechos de los ciudadanos que, con los ahorros de toda una vida de trabajo y sacrificio han adquirido un techo y que como el caso de los copropietarios del Edificio Florida, se encuentran defraudados en dicho objetivo por la irresponsabilidad de la Empresa SOCONAL Ltda".

Cumplimiento de la Ley

Autoridades militares exigirán servicio militar a ciudadanía

Las autoridades militares exigirán que todo ciudadano cumpla con la Ley de Defensa Nacional, prestando el servicio militar obligatorio y obteniendo la documentación que acredite el cumplimiento de ese deber, como requisito indispensable para ejercer los derechos ciudadanos. Tal anuncio fue hecho por el Ministerio de Defensa Nacional que, en los siguientes días, propondrá al Gobierno la aprobación de medidas legales complementarias a la Ley de Defensa Nacional.

El anuncio, sin embargo, fue hecho de manera informal y como información del criterio adoptado por las Fuerzas Armadas respecto a las obligaciones que deben cumplir los bolivianos en estricta observancia de la Ley. Según ese criterio, ningún boliviano que no haya cumplido con la Ley que dispone el servicio militar obligatorio, podrá ejercer los derechos de ciudadano.

Al no obtener la ciudadanía, el hombre boliviano podrá desempeñar función pública, aspirar a ser candidato a su cargo electivo, efectuar trámites y, en general, ejercer derechos, según ese anuncio.

La Dirección Territorial del Ministerio de Defensa Nacional, por su parte, dispondrá esta semana de los cuadros indicativos de conscripción del presente año, cuyo período de reclutamiento concluyó ayer. Anticipó, sin embargo, que el reclutamiento ha llenado las expectativas de las autoridades militares, por el crecido número de jóvenes que se han presentado a los centros de reclutamiento.

Según la explicación dada, las personas que no se hubieran presentado oportunamente, con 18 años de edad cumplidos, para prestar el servicio militar, hasta los 25 años podrán tramitar la regularización de su situación militar. Pasada esa edad, son declarados omisos, con todas las consecuencias que prevé la Ley para aquellos que hubieran eludido su cumplimiento.

En marzo próximo, luego de un sorteo entre los conscriptos, llenarán las vacancias que se produzcan con los excedentes no admitidos en el presente período de conscripción, según informaron las autoridades militares.

Instituto de Colonización:

Ha mejorado nivel de vida de colonos de origen altiplánico

Una mejoría notoria, en niveles de vida de los colonos de origen altiplánico y de valles, es el resultado del esfuerzo combinado del Instituto Nacional de Colonización, los mismos colonos y otras entidades que participan de programas de asentamientos, informaron autoridades del INC.

En cuanto al avance de los programas de colonización, autoridades del Instituto Nacional de Colonización informaron que se han cumplido en forma normal en las zonas de Alto Beni, Yapacaní y Chimoré. Los trabajos se realizaron de acuerdo a lo previsto en cada uno de los proyectos de factibilidad que sirvieron de base a la colonización orientada, la que comprendía el asentamiento de 5.655 familias, la selección y distribución de tierras, ejecución de trabajos agrícolas, construcción de caminos a las zonas y de sendas dentro de ellas, además de la prestación de servicios sociales y técnicos.

COMPLEJO

Los programas de colonización comprenden un complejo de servicios e infraestructura: el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública instalará hospitales y centros médicos según las zonas, con el personal médico y paramédico, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios habilitará el vivero de Saguayo, el Centro Pecuario de Piquendo, los servicios de extensión agrícola, la organización social de las comunidades y la ejecución de planes de autoayuda, a través del Servicio Nacional de Comunidades. A su vez, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones atenderá el problema de vías de comunicación. El Ministerio de Educación y Cultura proveerá los requerimientos de establecimientos educacionales en las zonas de colonización.

RELACIONES BOLIVIANO-PERUANA En la entrevista que sostuvieron el Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Contraalmirante Gutemberg Barroso Prado, y el nuevo Agregado Naval a la Embajada del Perú, Capitán de Fragata Fernando Tórrez Desolini, ambos coincidieron en la necesidad de mejorar las relaciones y estrechar mayormente los vínculos entre ambas naciones. En la oportunidad, intercambiaron ideas para concretar programas de cooperación, particularmente para la formación naval de oficiales y cadetes bolivianos, en una nueva fase de relaciones entre los dos países.

Alcaldía preservará edificios paceños

Los edificios ubicados en el casco central de la ciudad y valorados por la Municipalidad dentro de los grados 1,2 y 3 serán preservados y solamente se admitirá en ellos trabajos de restauración y conservación.

La medida está apoyada en el hecho de haberse verificado la existencia de edificaciones que tienen gran valor histórico y ambiental. Los edificios valorados para los efectos de esa ordenanza son:

Av. América 246 esquina Unión, Av. Pando 292, Casa de Murillo, Jaén 760, Junín 773, Portada; Ingavi 791, Portada; Indaburo 1256, medio derruida; Sagárnaga 228, Casa de Ejercicios; Murillo 858, Casa de Ejercicios; Ayacucho 429, Casa 1821; Yanacocha 372, entre Potosí y Mercado; Jaén 711, Casa de la Cruz Verde; Yanacocha 752, Casa 1838; Potosí 986, portada Tupac Catari; Bolívar 645, Casa Goitia, Evaristo Valle 227, Casa romántica; Indaburo 919, esquina Sanjinés 732; Indaburo 945, Casa Serval; Illampu 867/851; Illampu 839/849; Sagárnaga 413 esquina Illampu 942; Linares 981 casa Agustín Quino; Sagárnaga 319; Comercio 1432; Comercio 1455; Comercio 1476; Plaza Murillo 551, Casa 1863; Evaristo Valle 211 esquina Piquina; Potosí 1077/1079 esquina Socabaya 413; Ballivián 1206 esquina Ayacucho 542/586; Mercado 1078 casa Mariscal Santa Cruz; Casa Jaén, calle Jaén casi esquina Sucre.

Resumen de la Orden de destinos en la Policía

- El Comando General de la Policía Nacional dio a conocer el resumen de la Orden Especial de destinados, de conformidad con las Leyes y Reglamentos vigentes. Fueron convocados a:

- LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICIAS: Cnls. Emilio Peláez Ortiz, Roberto Quinteros Encinas, Edgar Rendón Paravicini y Wilfredo Aguirre V.; Tenls. José Camacho G., Esteban Bravo A., Mario Rada F., Celso Clavel V., Gustavo Baldivia A., Víctor Basarreza T., Reinaldo Arteaga F. Aldo Rubín de Celis T., Roberto Paz R., Juan Balderrama G., Ignacio Rivero A., Abraham Soliz O. Víctor Zizold de M. y Juan Aguilera M., Tenl. T. Benjamín Miranda Tapia é Insp. Eduardo Ascarrunz F.

ESCUELA DE APLICACION POLICIAL.: Fueron convocados 39 Capitanes.

Con fecha 1° de enero de 1977 y para efectos clasificados en la Ley Orgánica la Policía Nacional, fueron destinados a la LISTA "A" Y DISPONIBILIDAD, pasando a trámites de Renta de Vejez los siguientes Jefes: Cnls. Simeón Belmonte M., Wálter Gonzales, Emilio Arce Z., Luis Quiroga R., Alberto Vallejo C., Galo Paz Carrasco M., Casto Chara Q., y Prudencio Alipaz P. Tenls. Rosas Chavez S., Jorge Peñaloza C., Luis Paz A., René Zuazo R., Frisco Arroyo F., Raúl Villan V., José Echalar C., Mario Amézaga A. Demetrio Eyzaguirre F., y Moises G. Prada V. Mys. César Suárez C. y René Cossio S.; Cap. Pablo Arias O., Tte. Fabián Tórrez C. y Tte. 1°. Felix Butrón T.; Cap. Francisco Gutiérrez Ch. y Sbte. Antonio Valdivia G.

DEL SERVICIO NL. DE TRANSITO: Mys. Daniel León R. é. Infante Segaline; Ttes. Augusto Aguilar del Castillo, Daniel Camacho F. y Angel Toro Heredia.

DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION NACIONAL.- Insps. Jaime Prado V., Carlos Monroy V. y Cecilio Aguilar S. Cons. Jefe. Julio Alvarez O. y Daniel Zúñiga I.; Coms. Ernesto Bernal Ibáñez y Coms. Angel Pantoja A. Alcides Salas F., Marcial Alvarez C., Ricardo Alasta M. Jorge Urquidi M., Gustavo Soriano C. y Demetrio Mendieta M.

Asimismo, se convocó a rendir exámenes de ascenso en todos los grados, para la primera quincena de noviembre del presente año. Anteriormente, se convocaban a estos exámenes con sólo tres meses de anticipación.

De cien niños que empiezan la primaria apenas cuatro culminan el bachillerato

"...Y si no queremos tomar en cuenta el sufrimiento de los padres de familia y de los propios estudiantes considerados como reos de una falta terrible (¿En qué otros casos de "delito" se aplican 200 días de encierro?) Tomemos el costo que esto representa para el Estado boliviano: Las cifras de deserción escolar son pavorosas. Basta mencionar que de cada cien niños que empiezan la primaria apenas cuatro culminan el bachillerato. Y esto en apreciable medida se debe a la forma en que funciona el sistema, y las masacres que se producen en los exámenes finales..."

Pág. 207: "LA EDUCACION COMO FORMA DE SUICIDIO NACIONAL"

La tesis central de este libro es que no debemos buscar chivos expiatorios para explicarnos el subdesarrollo del país cuando el origen de nuestras deficiencias se halla en el sistema de falsos valores transmitidos a las nuevas generaciones por un sistema educativo estéril, ineficiente y altamente oneroso.

"LA EDUCACION COMO FORMA DE SUICIDIO NACIONAL", de Mariano Baptista Gumucio. Un libro que debe ser leído por MAESTROS, PADRES DE FAMILIA, AUTORIDADES DE EDUCACION Y ESTUDIANTES.

La educación como forma de suicidio nacional

De venta en todas las librerías

Difusión LTDA.

Av. 16 de Julio 1601 - Casilla 1510

Fue entregada ayer remodelación de la sede de fabriles de La Paz

El Ministro de Trabajo Cnl. Mario Vargas, entregó la remodelación y el nuevo equipamiento de la sede de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, ubicada en la Plaza San Francisco.

En el acto estuvieron presentes el Presidente y Gerente de la Cámara Nacional de Industrias Reynaldo Venegas y Edgar Castellanos, y trabajadores de las fábricas paceñas.

Usaron de la palabra los coordinadores fabriles Jorge Castaños, Enrique Nava Escalante y Zenón Flores, quienes coincidieron en destacar el hecho.

1.176 COORDINADORES

El Ministro, luego de destacar la "labor del Gobierno en favor de los trabajadores" hizo un balance sobre la actividad sindical.

Manifestó que, desde noviembre de 1974, se nombraron alrededor de 1.176 coordinadores laborales en todo el territorio nacional, "en su mayoría dirigentes que habían sido elegidos por los propios trabajadores" e incorporados como coordinadores mediante la ley del Servicio Civil Obligatorio.

De ese número, un 50% fue renovado y agregó que, para 1977, se estima proseguir con la renovación para "incorporar gente joven y con interés de trabajar por sus bases"

Una vez más reiteró que el Gobierno "desea una clase de dirigente laboral joven y agresiva, que contribuya a buscar soluciones para sus compañeros y hagan un apostolado de su situación y sirvan a los trabajadores".

BALANCE

Dijo que haciendo un balance general de la situación social del país permitía afirmar que "los trabajadores deben estar orgullosos ante los demás trabajadores del resto del mundo, por su esfuerzo patriótico que pusieron para impulsar aún más el proceso de despegue económico y social"

Dijo que "la paz social contribuyó positivamente a la expansión de la economía nacional y permitió que Bolivia pueda contar con una sólida política económico-financiera para proyectar el desarrollo futuro para concretar para los bolivianos mejores días"

CLINICA MIRAFLORES

Cirugía General-Ginecología-Obstetricia-Oxigenoterapia. ATENCION MEDICA PERMANENTE. Consultas-Dr. Mello- De horas 15 a 19 pm.
AVENIDA SAAVEDRA 2037. TELEFONO 41498.

Dinero

Empresa precisa $b. 200.000.00 con garantía de primera hipoteca, sin intermediarios. Teléfono 26892

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES
CENTRO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
INSTITUTO DE GENETICA HUMANA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCION

INVITACION
"Profesores de Ciencias Biológicas"

Se comunica a los Profesores del Ciclo Medio e Intermedio los Colegios Fiscales y Particulares la realización del "I CURSO SOBRE ACTUALIZACION EN TOPICOS MODERNOS EN BIOLOGIA", a cargo de Profesores del Departamento de Biología e Investigadores del Instituto de Genética Humana.

El Curso se llevará a efecto del 17 al 28 de Enero de 1977.

Las inscripciones se reciben en el Departamento de Biología. Ona Nº. B-14 (Edificio Antiguo) U.M.S.A.

Derecho de admisión $bs. 50,00
Se otorgarán CERTIFICADOS DE EFICIENCIA

La Paz, 3 de Enero de 1977

Dr. Juan E. Arellano R.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Alcaldía Municipal de Oruro
Servicio Nacional de Desarrollo Urbano

Convocatoria

Se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras de 1ra. , 2da., y 3ra. Categoría, legalmente inscritas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Cámara Boliviana de la Construcción para la construcción de cordones y aceras en la ciudad de Oruro.

Las propuestas se recibirán en la Notaría Municipal hasta el 15 de Febrero de 1977 - a horas 14.-

La presente convocatoria, comprende dos fracciones:

1.- Zona Norte
2.- Zona Este

Siendo cada fracción independiente, las propuestas se presentarán tomando en cuenta esta condición.

Las propuestas se presentarán ajustándose estrictamente a la Ley de licitaciones Nº. 10120 y Reglamentos correspondientes; en el sobre con la documentación se deberá incluir indispensablemente certificado de Solvencia Fiscal y certificado de Solvencia Municipal.

Los planos, pliegos de condiciones Administrativas y pliegos de especificaciones técnicas, podrán retirarse de la Dirección de Obras Públicas Municipales, contra presentación del recibo que acredite el pago correspondiente en el Tesoro Municipal del valor de dichos documentos que es de $b.- 1.200.00 para cada Zona.

Oruro, enero de 1977

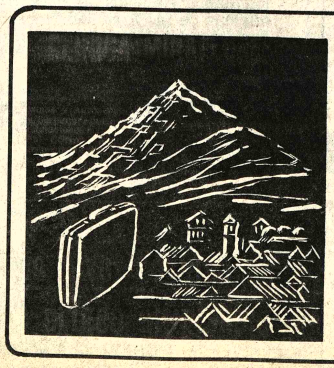

Ud. comprobará que nuestra atención es diferente

BANCO POTOSI S.A.

Por eso ESTANOS en La Paz desde el 6 de enero

Av. Camacho 1363

Comité Cívico Paceño:

Bolivia debe potenciarse antes de negociar con Chile y el Perú

La organización denominada Comité Cívico Paceño considera que la única alternativa de Bolivia dentro del problema de su mediterraneidad es la de potenciarse económica y militarmente.

En la etapa presente, "es razón de Estado el proceder de ese modo, como el único medio de garantizar nuestra independencia y nuestra seguridad. La institucionalización del proceso nacionalista, en el orden político, social, militar, cívico, es una urgencia que reclama la estabilidad de la República", afirma ese Comité y añade que "sólo los países con un sistema institucional sólido son capaces de enfrentar los riesgos más difíciles que confrontan las naciones. La unidad de los bolivianos en torno a la búsqueda de una solución reparadora históricamente es la premisa fundamental sobre la que cualquier negociación con Chile y Perú deberá asentarse. "Ningún boliviano que actúe con patriotismo deberá usar el problema del enclaustramiento de Bolivia como una simple postura demagógica, personalista o partidista", afirma el Comité Cívico sobre el crucial problema nacional.

DESARROLLO DE LA PAZ

El Comité Cívico Paceño reitera que el Departamento de La Paz cuenta con un extenso territorio, con todos los recursos necesarios para suministrar una sólida base económica a una vida nacional activa. Asegura que constituye una de las mayores reservas de espacio geográfico y de recursos naturales en el país: tierra, agua, minerales, energía, todos los climas, todas las posibilidades para la industria, la agricultura, la ganadería, además de una población que es mayor al tercio del total de habitantes de este país.

En La Paz, existen todavía regiones que no se comunican entre sí, que se vinculan con dificultad y mediante sistemas primitivos; hay zonas inexplotadas y hasta inexploradas; su escasa población -pese a ser la mayor del país- y la carencia de planes técnicamente elaborados impiden todo intento de iniciar una marcha decisiva hacia el progreso, manifiestan los portavoces del Comité.

Analizan también el hecho de que la monoproducción en un país, o su producción limitada, supone una de las más graves desventajas. Esto significa una hipertrofia que, tarde o temprano, deriva en peligrosos transtornos sociales, por lo que creemos, dice el Comité, que nadie podrá desconocer la necesidad de ampliar constantemente las márgenes de explotación de la riqueza pública, para lo que es preciso, en primer término, vertebrar el Departamento e integrarlo.

En torno al desarrollo de La Paz, dice el Comité, podrá afirmarse que los órganos encargados de planificar y llevar adelante esta tarea, sufrieron un estancamiento que se debió a dos factores fundamentales: falta de decisión de sus ejecutivos y ausencia de los recursos económicos indispensables.

El análisis prosigue con el siguiente comentario: "Hasta hace poco, todo afán transformador chocaba con dificultades de orden técnico y económico, pero en los días que corren existe una indiscutible predisposición del gobierno central para favorecer a esta empresa regional, porque todo progreso zonal significa un aporte al desarrollo del conjunto nacional".

Sin embargo, prosigue, debe aclararse que los recursos de que disponen organismos como la Corporación de Desarrollo de La Paz son reducidos y difícultan y hasta imposibilitan la marcha de cualquier plan.

"La continuidad de la existencia de un pueblo se desarrolla a través de alternativas históricas que coinciden con hechos económicos o sociales de cuya calidad puede inferirse en qué medida el destino favorece a ese pueblo y en qué medida también sus gobernantes y sus hijos trabajan por él", precisa.

El Comité Cívico Paceño cree que los planes que tiene CORDEPAZ para impulsar de una vez y decididamente el progreso del Departamento, son concretos, "pero habrá que exigir a esa entidad una planta técnica eficaz antes que una frondosa planta burocrática".

Las autoridades del Comité expresan también que la Prefectura Departamental tiene su mirada puesta en las provincias paceñas y pretende cumplir una amplia actividad, pero "que no se circunscriba solamente a la entrega de material didáctico o implementos deportivos, cuando esas regiones altiplánicas o vallunas, carecen de agua potable, luz y buenos caminos".

Sin embargo, añade, se tiene conocimiento de que la Prefectura tiene previsto, para el presente año y el próximo, importantes proyectos como el estudio para la construcción del hotel prefectural de La Paz, remodelación completa de los hoteles de Coroico y Urmiri, terminación de los hoteles de Tupana y Caranavi, ampliación del de Chulumani y la conclusión de la remodelación del de Copacabana, con la construcción de pisicina atemperada y techada.

Los anteriores comentarios se encuentran consignados en un documento de fin de año y comienzos del presente del Comité Cívico Paceño y en él se hace una rápida mención de la capital impertinente económica y social para La Paz del ingenio azucarero de San Buenaventura, en el norte del Departamento, y de la necesidad de cimentar los favorables resultados que producirá la carretera de unión entre La Paz y la capital del Beni.

Hace alusión, asimismo, a las obras de la comuna paceña y al resultado de la evaluación realizada por el Comité es positivo.

Nuncio posesionará hoy al Obispo Auxiliar de Potosí

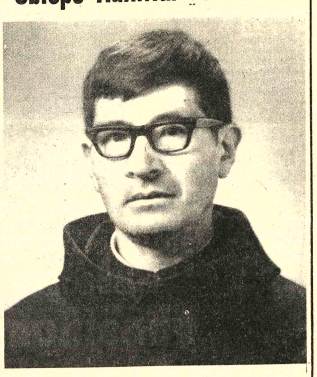

En una solemne misa que será oficiada a las 10 horas de hoy, en el templo de San Francisco de la ciudad de Potosí, se realizará la Ordenación Episcopal de Monseñor Bernardino Rivera Alvarez, de la Orden de los Franciscanos, a quien el Santo Padre ha nombrado Obispo Titular de Mutugenna y Auxiliar de Monseñor Bernardo Fey, Obispo de Potosí.

El consagrante principal será el Nuncio Apostólico, Monseñor José Laigueburg, debiendo oficiar como co-consagrantes los monseñores Bernardo Fey y Juan Pellegrini, Obispo de Potosí y Vicario Apostólico de Cuevo, respectivamente.

Monseñor Bernardino Rivera Alvarez nació en Panacachi, provincia Bustillos del Departamento de Potosí, siendo, porconsiguiente, el primer Obispo potosino.

Ante la trascendencia de esa ceremonia religiosa, el clero, fieles y autoridades de Potosí, han tomado previsiones para participar y dar realce a la ceremonia y para brindar una recepción al Nuncio Apostólico, con motivo de su visita a aquella ciudad.

Ecuador y Bolivia procuran lograr posición conjunta en Pacto Andino

Ecuador y Bolivia se hallan empeñados en adoptar una posición conjunta en el proceso de negociaciones en el seno del Acuerdo de Cartagena.

Con tal finalidad llegó a La Paz una misión del gobierno de ese país la que está presidida por el Secretario de Industria Comercio e Integración, Dr. José Larrea, y el Director de Asuntos de Integración, Miltón Zeballos.

Los visitantes iniciaron una serie de entrevistas con autoridades gubernamentales en las que se intercambian ideas y puntos de vista acerca de esa posibilidad.

Como queda dicho, la pretensión es acordar una posición conjunta ecuatoriano-boliviana en el proceso de negociaciones que se llevarán a cabo en el seno del Acuerdo de Cartagena.

El interés mayor de ambos países radica respecto a los programas de desarrollo industrial que, en base a propuestas de la Junta del Acuerdo de Cartagena, deberán considerarse próximamente entre los miembros del Pacto Andino.

Como se sabe, al retiro de Chile de dicho Pacto, en octubre pasado, quedan en el mismo Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela, quienes discutirán dentro de poco una redistribución de las asignaciones que correspondieron a Chile.

En ese futuro proceso de negociaciones, lo más importante y lo de mayor expectativa es lo que se refiere al sector automotriz.

Ecuador y Bolivia son los miembros del Pacto Andino de menor desarrollo relativo y no cuentan con una infraestructura industrial, razón por la que esperan asignaciones que les permitan el establecimiento de plantas industriales en condiciones favorables.

Las asignaciones en el campo industrial automotriz son consideradas de capital importancia para iniciar el arranque de un desarrollo industrial moderno y eficiente, tanto en lo técnico como en lo económico.

En base a lo anterior Ecuador y Bolivia podrían presentar en las próximas negociaciones en el Pacto Andino una posición conjunta que les permita logros sustanciales y de conveniencia recíproca.

Es posible que la comisión ecuatoriana destacada a La Paz haga conocer, conjuntamente con las autoridades locales, los resultados de su labor.

Universitarios hacen desmentido

Los centros de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés han negado la versión del Comité Nacional Minero en sentido de que universitarios propugnen o alienten la lucha en el seno de ese comité.

El documento estudiantil se refiere a la versión que en ese sentido dio a conocer ese comité en uno de sus documentos públicos, ante lo que aclara lo siguiente:

1º.- En ningún momento los universitarios alientan la lucha de ese comité, tal cual sostiene con inaudita soltura y tergiversación un documento suyo. Los estudiantes jamás hemos visto con agrado al cuerpo apócrifo que intenta representar a los trabajadores del subsuelo.

2º.- Para nosotros, el Comité Nacional Minero es un instrumento para imponer por la fuerza el sindicalismo vertical y corporativo, opuesto a la independencia de clase del proletariado, que propugna la componenda y el seguidismo a los desmanes antiobreros y antinacionales.

3º.- Mantenemos nuestra firme solidaridad con los obreros mineros y su único organismo matriz, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) elegida en el congreso nacional minero de Corocoro, así como a sus principios y postulados.

4º.- Reafirmamos, como en junio, el pacto minero-universitario por la vigencia de las libertades y derechos democráticos, sindicales y políticos del pueblo boliviano y por su verdadero desarrollo histórico.

Convocatoria para Alasita

Mediante Ordenanza Municipal, la Alcaldía convocó a los artífices y artesanos nacionales a concurrir con trabajos en miniaturas de su especialidad a la feria exposición de Alasita.

La feria se realizará en el ex local de la Aduana (Plaza Antofagasta) entre el 24 y 31 del presente mes. El objeto de la convocatoria es promover la superación individual de quienes logren sobresalir. La Alcaldía premiará tomando en cuenta aspectos costumbristas, para lo que se destinó 50.000 pesos bolivianos para los primeros, segundos y terceros premios en las siguientes especialidades:

Periodismo, con periódico en miniatura; imprenta, encuadernación; orfebrería, maquetería, alfarería, herreria y hojalatería; carpintería, peleteria, talabartería, tejidos, bordados, máscaras, instrumentos musicales, pastelería y confitería, culinaria, jardinería y floricultura.

El jurado calificador estará integrado por miembros del Consejo Municipal de Cultura, quiénes, durante los días de la feria, seleccionarán los objetos de mayor valor artístico, entre los cuales, posteriormente, se distribuirán los premios.

Las obras que resultaren premiadas pasarán al patrimonio del Museo Costumbrista de la Municipalidad paceña.

ORDENACION SACERDOTAL.- El Arzobispo de C chabamba, Monseñor Armando Gutiérrez Granier, solemne ceremonia religiosa, impuso la orden sac dotal a Fray Antonio Silván, de nacionalidad españ que, desde 1965, se encuentra en Bolivia cumplien meritoria labor evangélica.

Hasta 1979, Bolivia...

(Viene de la página 1)

En ese mismo lapso, se incorporó la ampliación de la fundición de estaño de 7.500 toneladas anuales con lo cual se fundirá 11.000 toneladas de estaño metálico.

También se ha iniciado el montaje de equipos destinados a la gran ampliación de la fundición de estaño, que permitirá producir 20.000 toneladas anuales a partir de 1978.

Indico que la expansión metalúrgica del país, se hará más evidente aún con la incorporación de la fundición de estaño de baja ley en 1978.

Esta planta tendrá una capacidad para de 10.000 toneladas anuales y será instalada por la empresa alemana Klockn la danesa Paul Bergsoe.

EL PROGRAMA

Al recordarse hoy el se aniversario de la puesta marcha de la planta de Vi ENAF preparó un progra que será cumplido a partir las 7.00

La comitiva e invit especiales participarán hoy la inspección a las plantas estaño y antimonio, teriormente se inaugurarán obras civiles de la fundició estaño de baja ley. El bajador de Alemania Au Racky, será el encargado iniciar oficialmente las obra construcción de la las vivie para los trabajadores ENAF.

Residentes coreanos en Bolivia donaron ropa para damnificados

Los residentes coreanos de La Paz donaron seis millones de pesos bolivianos y ropa con destino a los damnificados por las inundaciones de Santa Cruz, se informó en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

El Encargado de Negocios de Corea, Chongyul Moon, y el Segundo Secretario, Gook-ung Shim, entregaron las virtualidades y el dinero al Tcnl. Guido Villadoso Calderón, quien agradeció el gesto a nombre del Gobierno y del pueblo de Santa Cruz. El aporte coreano será entregado de inmediato.

El aporte coreano será entregado de inmediato a las autoridades cruceñas, informó el titular de ese Portafolio.

Los donantes hicieron conocer que la recolección de todos y prendas de vestir, estuvo coordinada con el Presidente de la colonia coreana en Bolivia, Sun Kyu Kim.

Anunciaron también que similares acciones filantrópicas se cumplirán en Santa Cruz entre los coreanos que residen en ese distrito.

PREVISIONES PARA NUEVO HORARIO

El Director Nacional Administrativo del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, dijo a PRESENCIA que, para tomarse previsiones respecto del nuevo horario que regirá en ese organismo, se espera la aprobación de su Reglamento Interno.

CAMPESINOS

La Confederación Nacional de Campesinos de Bolivia ha dispuesto la organización de comités de emergencia para recolectar vituallas con destino a los campesinos damnificados de las inundaciones producidas en Santa Cruz, el Chapare y otros sectores del país.

Han pedido a las autoridades del Banco Agrícola de Bolivia y otras instituciones de crédito agropecuario que planifiquen un nuevo sistema crediticio agrícola, exclusivamente para poder solventar en forma práctica y equitativa la situación económica del campesino damnificado por el siniestro que nos preocupa. acaede con la producción que pueda tener en el futuro".

Hacen también un llamado a organizaciones internacionales, instituciones privadas y pueblo en general a prestar su máxima cooperación para el acopio de vituallas, medicamentos y otros medios de ayuda a las víctimas de las inundaciones.

Los ríos de la cuenca del Mamoré crecen peligrosamente en caudal

De acuerdo a los partes llegados del Distrito Naval Nº 2, con asiento en Trinidad, las aguas de los ríos de la cuenca del Mamoré, en la boca del Chapare, han aumentado peligrosamente su nivel, faltando menos de 30 centímetros para el rebalse del cauce fluvial, según informó la Fuerza Naval Boliviana.

Ante la emergencia, el Comando de la Fuerza Naval dispuso la movilización de los Distritos Navales de Riberalta, Trinidad y Guayaramerín y oficinas de enlace de Santa Cruz, para atender con todos sus medios y efectivos a las familias que pudieran ser damnificadas por las inminentes inundaciones.

La Fuerza Naval dispuso la aplicación de varias medidas para que las poblaciones asentadas a lo largo de esas corrientes no sufran las contingencias emergentes del peligro de inundaciones. Comisiones especiales, utilizando unidades flotantes, han iniciado la evacuación de pobladores en los lugares que presentan mayor riesgo, principalmente en las áreas del río Ichilo.

En Puerto Villarroel, donde el río se desbordó alcanzando sus aguas un nivel superior al metro de altura, la Fuerza Naval tomó disposiciones especiales para el salvamento de las familias que, en parte, han sido ya evacuadas.

En todos los distritos afectados se han habilitado espacios disponibles para el traslado de familias, que reciben atención sanitaria, avituallamiento y víveres.

Para el sistema de transporte fluvial, esa Fuerza dispuso el traslado gratuito de las personas que requieran abandonar el lugar de su residencia, habiéndose destinado la totalidad de las embarcaciones para la evacuación de las poblaciones amenazadas. Las familias que son trasladadas a lugares más seguros por la Fuerza Naval, lo hacen con todas sus pertenencias.

Los servicios de telecomunicaciones y enlaces de la Fuerza Naval, se hallan en permanente operación, tanto para recibir llamadas de auxilio, como para coordinar las tareas de salvamento.

La Fuerza Naval, además, ha tomado previsiones en el río Paraguay, a fin de evacuar a las poblaciones en caso de que ese curso de agua aumente de caudal y amenace desbordarse.

Gordo de Lotería salió en La Paz

El "gordo" de la lotería, premiado con $b. 1.000.000.- se vendió en La Paz y corresponde al billete número 19254.

El segundo premio de $b. 50.000.- pertenece al billete número 23804 vendido en la ciudad de Santa Cruz.

El billete número 39838 corresponde al tercer premio, beneficiado con $b. 25.000.-

El cuarto premio de $b. 10.000 es para el billete número 34837 y el quinto premio de $b. 5.000 corresponde al billete número 12318.

Ferroviarios construirán dos hospitales este año

Con el objeto de adoptar medidas destinadas a mejorar los servicios médicos de la Caja Ferroviaria del Seguro Social, autoridades de esa entidad, Coordinadores de las redes oriental y occidental y de la Empresa Nacional de Ferrocarriles sostuvieron reuniones en La Paz y Santa Cruz.

Como resultado de esas reuniones está prevista la construcción de dos hospitales, uno en La Paz con capacidad de 100 camas y otro en Santa Cruz con 80 camas, así como la construcción de micro-hospitales en El Cármen (ramal Santa Cruz) y Ayquile y la dotación de ambulancias.

Asimismo, FERROCAJA, dentro los proyectos de mejoramiento de sus servicios, ejecutará obras de remodelación, ampliación y mantenimiento de los centros sanitarios que posee en la república.

PISOPAK
IMPORTADORA FERNANDEZ
CASILLA 3104
Teléfono Sánchez 428 — Tel. 54425

PRONTO!
Alec Guinness
Simon Ward
HITLER
LOS ÚLTIMOS 10 DÍAS
Eastmancolor Technicolor
CIC MGM

A los Postulantes a la Universidad Boliviana 1977

"PRESENCIA JUVENIL", asesorada por la Dirección de Programación Académica del CNES, publicará el próximo jueves 13 de los corrientes, la 1a. PRUEBA PSICOTECNICA DE EJERCICIO.

Convocatoria a Concurso de Méritos

La Cooperativa Eléctrica "Trinidad" Ltda, requiere los servicios de un Ing. Electricista, con preferencia Ing. Electromecánico para ocupar el cargo de Jefe del Departamento Técnico, con experiencia no menor de tres años y de ser posible con formación Cooperativa. Sueldo mensual $b. 8.500.- Dirigir su correspondencia acompañada de su curriculum vitae a la Casilla de Correos Nº. 61 en Trinidad, hasta el 15 de enero próximo.

p.p. COOPERATIVA DE SERVICIOS ELECTRICOS TRINIDAD LTDA.-

Tdad., 30 de diciembre de 1976.-

Junta Nacional de Acción Social

Comunicado

AL COMERCIO, INDUSTRIA, BANCA, ADMINISTRACION CENTRAL, DESCENTRALIZADA Y LOCAL.

La Junta Nacional de Acción Social, comunica a todos los empleadores del país, la obligación que tienen, de efectuar el descuento del 1% sobre Primas y Aguinaldos que perciben sus empleados y dependientes, en cumplimiento a lo previsto por el D.S. Nº 07125 de 9 de Abril de 1965.

Los empleadores tienen el carácter de agentes de retención debiendo depositar la totalidad del descuento efectuado en la cuenta Nº 4 (3 - A - 301), de la Junta Nacional de Acción Social, en la Sucursal Nº 1 del Banco Central de Bolivia y en el Interior del país en las correspondientes Sucursales, previa visación de las papeletas de depósito y presentación de las planillas de descuento, en nuestras oficinas en La Paz, 6º Piso Oficinas 606-608 del Edificio de Lotería Nacional, Departamento de Ingresos, y en el Interior en las oficinas de las Direcciones Regionales del Menor. El depósito deben hacerlo dentro de los 15 días siguientes al pago de las planillas.

El incumplimiento a estas disposiciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas por el D.S. Nº 09144 de 12 de marzo de 1970.

La Paz, Enero de 1977

Dr. Alex Arteaga Cabrera
Vice-Presidente de la Junta
Nacional de Acción Social

Aviso

Se comunica a todos los componentes del primer equipo de fútbol del Club Deportivo "1º. de Mayo" que a partir del día martes 11 del presente, se reinician los entrenamientos a hs. 15 y 30 en el Stadium Obrero.

La Paz, enero de 1977

Admire esta LOZA y
comprela!!
15 % de descuento por liquidación
desde el lunes 10
lozabol
Agencia La Paz
Pasaje Peatonal No. 8 - Detrás Casa de la Cultura
Casilla 4883 - Teléfono 55427

TEATRO "RUNA" EN EL UNICIPAL.- Hoy se presenta, funciones de tanda y noche, el atro "Runa" de Cochabamba. jo la dirección de Edgar rio González, este jovén nco llevará al escenario da, pasión y muerte del Ato toño", una obra elaborada en se a leyendas recopiladas por tonio Paredes Candia y rnando Canal Feijóo. El upo visitante nuevamente uará en el Teatro Municipal, ñana a horas 20.00. En las óximas semanas iniciarán a gira por ciudades peruanas.

Un libro de Mario Arancibia Herrera

FIGURAS DE LA CULTURA BOLIVIANA ACTUAL, de Mario Arancibia Herrera. Instituto Boliviano de la Cultura. 411 páginas. Editorial "Letras", noviembre de 1976. La Paz.

Mario Arancibia Herrera, autor del poemario "Visiones ausentes" y "Documentos básicos de política internacional", no entrega en su tercer obra que contiene una serie de entrevista- con poetas, novelistas, ensayistas, críticos, historiadores, internacionalistas, pintores, periodistas y políticos.

Estos trabajos fueron publicados, en el curso de varios meses, en "Presencia Literaria"; en forma de libro sobrepasan las cuatrocientas páginas.

El autor ha dividido su obra en diez secciones: Poesía, Novela, Ensayo, Critica Literaria y de Arte, Filosofía, Historia, Politica Internacional, Pintura, Periodismo y Geopolítica.

Adolfo Costa du Rels, Oscar Cerruto, Augusto Céspedes, Alcira Cardona Torrico, Jorge Siles Salinas, Juan Quirós, Guillermo Francovich, Roberto Prudencio, Ramiro Condarco Morales, Alberto Crespo R., Bernardino Bilbao Rioja, son algunos de los 47 entrevistados por el escritor Mario Arancibia.

El autor no pudo dialogar con escritores de Sucre, Cochabamba, Tarija y Potosí y así lo hace notar en el Prólogo de esta obra destinada especialmente a los estudiantes.

"La clasificación de los autores según su producción no es estricta —afirma Mario Arancibia—, es decir, se ha tomado en cuenta su mayor importancia en la novela, el ensayo, la crítica literaria, etc., porque si se examina la cuestión y el aporte intelectual de todos los escritores tomados en consideración, se advierte de inmediato que muchos de los artistas o escritores nombrados, han incursionado en distintos planos del quehacer intelectual y artístico. Creo que este libro —agrega el autor— podrá servir a profesores, estudiantes, hombres de letras, aquí en Bolivia y también fuera, para conocer los rumbos y las orientaciones filosóficas que permiten a nuestro país insertar su presencia en el ámbito global de la cultura universal; tal es a mi juicio su único mérito: abrir las puertas de la cultura boliviana al conocimiento y estudio de sus valores más representativos en el vasto mirade de dos y hasta de tres generaciones".

Arancibia Herrera tiene inéditos dos poemarios y una miscelánea política, con semblanzas de personajes políticos contemporáneos.

ARTE Y CULTURA

Revista mexicana "Plural" ingresó a una nueva etapa

La revista mexicana de literatura "Plural" ha ingresado a una nueva etapa en su tarea de divulgar la cultura continental.

Una de las características de este nuevo período de "Plural" consiste en una mayor apertura hacia los jóvenes escritores de Latinoamérica, medida atinada si se considera que una de las fallas de la cultura de nuestros países es precisamente la falta de comunicación.

"Plural" tiene carácter mensual y depende del periódico mexicano "Excelsior". Durante muchos años dirigida por el poeta Octavio Paz, ahora la responsabilidad de la revista recayó en dos jóvenes intelectuales del país azteca: Roberto Rodríguez Baños y Lazlo Moussong.

La dirección de la citada revista ha hecho saber que las páginas de "Plural" están abiertas a los escritores bolivianos. Las colaboraciones deberán ser enviadas a la siguiente dirección: "Plural". Reforma 12-505. México 1, D.F.

LA REVISTA "PLURAL"

La publicación de 86 páginas, ha puesto el acento en los últimos meses en los aspectos sociales de Latinoamérica; aunque no están ausentes los estudios netamente literarios y los que se refieren a la pintura actual de nuestro continente.

El número correspondiente a septiembre de 1976 trae el siguiente material:

1-Movimiento obrero paralizado, por Armando Reyes Velarde. Análisis del movimiento sindical mexicano.

2-Chile al cretinismo parlamentario, por Rolando Velarde. Intento de explicación de la caída de Allende y panorama de la actual política chilena.

3-Vino de septiembre, poema de Raymundo Ramos.

4-Pablo de Rokha, poeta del pueblo, por Pablo Muñiz. Análisis de la obra y vida del poeta chileno, precursor de Neruda y Parra.

5-Tango para este tiempo, por Débora Simcovich. Novedoso estudio de este género musical; parte la autora de la polémica de Astor Piazzola para remontarse hacia el pasado para procurar las raíces de esta creación popular.

6-Veinte poemas palestinos de resistencia, comentario al libro que con el mismo título apareció en Madrid, con el auspicio de la Oficina de Información de la Liga de Estados Arabes. Firma el comentario Joaquín G.Santana; se reproducen fragmentos de la obra de los veinte poetas.

7-De cómo sapoconcisco se confundió y nunca supo cuál fue el destino de los nurdines, un breve texto de Lazlo Mussong.

8-José Lezama Lima: el cable de La Habana. Breve información de "Prensa Latina" sobre la obra y vida del desaparecido poeta y novelista cubano.

9-Ivan Cuevas o la necesidad satisfecha de expresarse plásticamente. Una entrevista de Daniel Heide con el muralista mexicano.

10-"La espiga amotinada" o la salvación y la ira. Un análisis de Oscar Wong sobre la tarea que realiza el grupo de poetas de "La espiga amotinada", integrado por Bañuelos, Oliva, Zepede, Shelley y Labastida.

11-Anécdota de una peregrinación descalza en busca de editor. Entrevista de Xorge del Campo con el novelista Gonzalo Martré. Este notable texto revela las peripecias de un autor en el mundo de las grandes editoriales.

12-Sobre el Quijote, texto de Roberto Rodríguez Baños.

13-La esencia de la no alineación. Análisis de la política internacional, firmado por José Martínez.

14-El tema del traidor y el héroe en las norias de Bajáh, por Raymundo Ramos. El relato forma parte del volumen que acaba de publicar el escritor mexicano.

15-Estructura social y medios masivos de comunicación, por Marcos A. Gandásegui (hijo).

16-La habitual Sección de Comentarios de Libros, donde informa sobre cuatro obras recientes: "Por una nueva cultura" de Paul Nizán; "Aventura plástica de Latinoamérica. Pintura, cinetismo, artes de la acción", de Damián Bayón; "Siete cantos a Eloisa y después", poemario de Juan Cervera; "Los sobrinos del tío Sam", de Carlos Collado Rivera.

17-Finalmente la sección de Dibujos de Palmira Garza, esta vez con un "Retrato hablado de un intelectual mexicano".

BALLET DE MARINA PRUDENCIO DE CHAVEZ.- En la ciudad de Sucre, este elenco desarrolló una intensa actividad en 1976. Fundado en 1968, bajo la dirección de Marina Prudencio de Chávez, el Ballet presentó varias obras del repertorio universal y otras creaciones coreográficas de contenido europeas y actualmente elabora sus programas con el auspicio de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

80 millones de analfabetos en América Latina

PARIS, ENE.8 (AFP) - Mi tras el mundo "gasta 250 millones de dólares anuales armamentos, un cuarto de población del globo es a fabeta", declaró hoy aquí Re Botto, ex embajador urugu ante la UNESCO.

"Para dar un solo ejemplo los 280 millones de seres pueblan América Latina, 8 llones (casi un tercio), son a fabetos", agregó el diplomá que dirige la Oficina de Educa Iberoamericana (OEI), org mo intergubernamental, con tatuto consultivo de la UNE (Organización de las Naci Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura).

Al referirse a las relaciones UNESCO con la OEI, el ex bajador Botto recordó que última organización regional cooperación educativa, cient tecnológica y cultural para países iberoamericanos, "se cuentra íntimamente identifi con los ideales de aquel organ mundial, en favor de la paz justicia y la dignidad del hom

En torno al discurso del Nóbel de Literatura 1976 Saul Bellow

ALA).- En su discurso de ocolmo el nuevo Premio el, Saul Bellow, celebrado elista americano, ha dicho as muy serias que todos los escriben deberían recordar. digo deberían" porque no lo he olvidado nunca. de "Imán" - mi primera no- - a "El pez de oro"), la úl- a en el orden de publicación, e tenido siempre presente. n modo casi inconsciente e ntivo. Es decir, por na- leza.

os últimos premios Nóbel ricanos (William Faulkner, Steinbeck y en menor gra- Hemingway) estaban aún e los "genuinos" como ow. Ser genuino para mí es aber perdido el centro de edad. Los que lo pierden os excéntricos que para so- ivir se aferran al acionalismo a base de alidad, escándalo, in- rencia y delirio de sí mis- es decir, exasperación de medad".

autor de "Aventuras de e March" - para mí su me- bro- se lamenta de que los ores que reclaman ahora nción pública han perdido entido de coherencia. erencia con qué? Sen- nte con la vida. El cionalismo - cultivo de la ción ruidosa - les hace olvi- e el hombre además de los sentidos, tiene otros os niveles aparentes o tos con los cuales se identi- on el misterio permanente, o placentero, de la d vital. De la vida ver- a. Es decir de esas ver- elementales en las cuales podemos ocasionalmente dir.

la coincidencia ocasional cidida por esos novelistas an orientado la vida de y de muchos de nosotros) os a veces establecer s y ocasiones de coin- ia positiva, que man- una armonia estable en la nidad. Sobre bases ntales de verdad, belleza, a la belleza y a la verdad, d y sentido de lo mis- o transcendente. Esos s son - según recuerda - entre los modernos, d, Tolstoi, Dostoievski, D.H. Lawrence, er.

cho de que cite a Conrad, un poco olvidado, me Porque en mi juventud o de mis autores pre- s y pocos escritores mo- han ido más lejos ni mas damente que él en su no- rta "El negro del Nar- Nadie ha ido más lejos stoievski en "los Her- Karamazov" o Tolstoi en nata a Kreutzer" o ce en "Cangüro" o Joyce unos capítulos de su so "Ulises", Bellow nos erda.

el mundo ha gozado y s más hondos placeres lecto y de la conciencia

Por RAMON J. SENDER

moral y estetica leyendo a esos autores. ¿Donde está el riesgo, entonces? En la industria editorial y la falsa crítica ruidosa y rimbombante.

Los editores quieren escándalo, porque un libro escandaloso lleva en el título la bandera de la publicidad ya hecha y alzada y sabido es que la publicidad cuesta dinero. En fin, que el negocio y la verdad, el negocio y la belleza, el negocio y los valores elementales y básicos de nuestra vida, están a veces en oposición.

Son muchos los escritores que lo saben pero no son pocos los que se dejan arrastrar por la corriente del decadentismo sensacionalista. En ese sentido el discurso de Bellow en Amsterdam, que la prensa de todo el mundo ha reproducido, nos ha hecho bien a los escritores que no hemos sido arrastrados aún por la corriente.

Somos nosotros los que tratamos de decir la verdad. Hoy lo mismo que hace treinta siglos. Y la verdad nuestra nunca es superada por el tiempo. La verdad política, sociológica, moral, varía según las edades. Incluso la verdad científica es superada al paso de los siglos y Newton rectifica a Ptolomeo y Einstein rectifica a Newton. Pero nadie ha rectificado "La Iliada" de Homero ni la "Eneida" de Virgilio. Ni a Petronio ni a Apuleyo en sus novelas latinas. Ni a Cervantes ni a Shakespeare. Y tan actual es hoy "La Celestina" como en 1499. Y algunos editores honestos y cultos que lo saben hacen traducciones nuevas de ese libro y la gente lo lee hoy en los Estados Unidos y en otros países.

La verdad elemental del escritor trasciende a través de los siglos. Creo que fue Horacio quien dijo refiriénsoe a España: "Iberia, ferax venenorum" No es necesario traducirlo, porque los lectores lo entienden: "Iberia, fértil, en veneno". En nuestros días, después de cuarenta años de extravíos anacrónicos y sangrientos, vemos que el revés de esa época, ese revés apenas entrevisto, aparece lleno de otra clase de venenos, pero venenos al fin; los del vicioso personalismo ibérico tantas veces denunciado. Los españoles se guían mejor por una persona que por una convicción. Otros países hay como Suiza, Suecia, menos personalistas, donde al parecer la gente vive y muere en paz.

Los libros que pone por ejemplo Bellow han tenido una gran influencia en la humanidad. Si a pesar de todo los hombres siguen hoy por caminos extraviados la verdad es que no hay uno solo (como no esté loco) que se atreva a proclamar en público las "delicias" del egoismo de la crueldad y del cínico despotismo. Cuando se produce la tiranía, se la llama hipócritamente "democracia orgánica" o se le ponen etiquetas parecidas que a nadie engañan pero que cubren las apariencias. Algo es algo. Como decía Cervantes, cuando las cosas van mal menos daño hace el que finge la virtud que el que proclama las delicias del pecado. La conciencia moral ha crecido con las buenas letras.

Quiero decir que la gran literatura de todos los tiempos ha ayudado a los hombres a descubrir de si mismos virtudes que todos poseen en estado latente y de las cuales la mayoría no tienen conciencia. Como poca gente aprende por la experiencia de sus padres cada generación sigue necesitando esa literatura de alta y generosa virtualidad que vuelva a descubrirnos la hombría solidaria, es decir la coincidencia en el bien, la verdad y la belleza (ALA).

Conferencia

- El profesor Maks Portugal Zamora dará una conferencia sobre el tema "Noticias arqueológicas de la zona del lago Titicaca".

La disertación del investigador nacional se realizará el martes 11, a horas 18 y 30, en la casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

"Centro de Técnicas Secretariales"

RESOLUCION MINISTERIAL Nº. 425/76
DIRECTORA: Prof. ALICIA V. DE SAAVEDRA

Primera Promoción "Eficiencia"

SECRETARIAS	Mecanógrafos	Expertas en Shorthan
Virginia Claure Illanes	Reynaldo Cazas Perez	Ana Lozada
Paula Goitia Flores	Apolinar Conde Fuentes	Pamela Pacheco
Nancy Lopez Frias	Gaby Chanove de Ibañez	Cristina Ruiz de
María de la Cruz Flores Perez	Teresa Illanes Larrea	Vasquez
María del Rosario Moscoso	Carmen Lopez de Condarco	Eva Toro de Cabrera
Vargas	Antonieta Phillips	
Iris Torrico Flores	Rosario Lopez Medina	
Lilian Torrico Flores	Delma Nogales	
Mario Ramos Llusco		

Estudie como ellos y "TRIUNFE"

PLANES DE ESTUDIOS: 3, 6, 11 meses y 3 años

EN FEBRERO Iniciaremos el primer Curso de Secretariado Bilingue a nivel de Bachillerato Comercial. (Requisito: vencimiento de primero medio) 3 años

PARA BACHILLERES: Secretariado Bilingue (Inglés-Español) en UN AÑO.

HORARIOS: Diurnos y Vespertinos
Cursos de capacitación para personal de oficinas.
Inscripciones abiertas: Avenida Sanchez Lima 2066 - Teléfono 50110.-
No se cobra por material de estudio.

Sociedad Coral Boliviana

Al reiniciar sus actividades para la presente gestión, la SOCIEDAD CORAL BOLIVIANA invita a TODOS sus componentes a participar en la realización del siguiente Programa:

Abril: AVE MARIA y STABAT MATER de G. Verdi y la reposición del REQUIEM de W.A. Mozart, con la Orquesta Sinfónica Nacional.

Junio: Reposición de la Cantata Nº. 140 WACHET AUF, RUFT UNS DIE STIMME de J. S. BACH y del GLORIA de A. Vivaldi, con la Orquesta de Cámara Municipal.

Agosto: Coro Masculino: Opera RIGOLETO de G. Verdi.
Coro Femenino: STABAT MATER de Pergolesi.

Octubre: Concierto de música "a capella"

Diciembre: Temporada de Opera con RIGOLETO de Verdi y LA FLAUTA MAGICA de W.A. MOZART.

INSCRIPCIONES: Para todas las personas interesadas en el Canto Coral: Martes 11, Jueves 13, Martes 18 y Jueves 20 de Enero, desde horas 19:00 y Sábado 15 desde horas 15:00.

El día sábado 22, de horas 15:00 a 17:30 se realizará un Ensayo Parcial para todas las personas recién inscritas y **aceptadas** en los exámenes de admisión.

PRIMER ENSAYO GENERAL: Martes 25, de horas 18:45 a 20:45, para todos los componentes.

HORARIO DE ENSAYOS: Martes y Jueves, de hrs. 18:45 a 20:45 y Sábados, de hrs. 14:45 a 17:30.

LOCAL DE ENSAYOS: Conservatorio Nacional de Música, Av. 6 de Agosto esq. Agustín Aspiazu.

Corporación de Desarrollo de Oruro

Comunicado

La Corporación de Desarrollo de Oruro, comunica a los participantes en el CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE REMODELACION URBANA, que de acuerdo al informe del Jurado Calificador, el mismo ha sido declarado DESIERTO.

Se insinúa a los participantes, apersonarse a la Secretaría General de CORDEOR, Calle Potosí Nº. 1035, para recoger sus anteproyectos.

Oruro, 6 enero 1977

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Muebles FAMA y Almacenes PEPJI

CUMPLEN CON SUS CLIENTES REGALANDO ESTA CAMITA

SORTEO EFECTUADO EL DIA DE REYES EN "EL INFORMAL" DE Radio Nueva América

RESULTO FAVORECIDO EL Nº 03964

AL POSEEDOR DE ESTE NUMERO SE LE HARA' ENTREGA DE LA CAMITA "FAMA" EN "ENFOQUES" DE TELEVISION BOLIVIANA EL MIERCOLES 12.

SAURER

¡EL GOLIAT DE LOS CAMINOS ANDINOS

SAURER

- EXISTENCIA COMPLETA Y PERMANENTE DE REPUESTOS GENUINOS.
- SERVICIO MECANICO A CARGO DE TECNICOS SUIZOS ALTAMENTE ESPECIALIZADOS.

EL SAURER SUIZO ESTA AL ALCANCE DE TODOS LOS TRANSPORTISTAS DE BOLIVIA

SI ES SUIZO... ES: ●GARANTIA ●CALIDAD ●PERFECCION

AMPLIO PLAN DE CREDITOS
CUOTA INICIAL MINIMA

SOCIEDAD AUTOMOTRIZ SAURER BOLIVIA LTDA.
Av. Chacaltaya No. 1358 - Telf. 50730 - Cas. 62
Dirección Cablegráfica SAURER - La Paz - Bolivia

Benjamín Roda Daza — **Roger Ribera Paz**
Doddy Serrate de Roda — **Vita Bustillos de Ribera**

tienen el agrado de participar el matrimonio de sus hijos:

DODDY y ROGER

Que se efectúa el día de hoy en la Catedral Metropolitana de

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Parte Matrimonial

Elizabeth E. Reuter ..... *Guillermo Calero B.* *Walter Quiroga I.* — *Hortensia Valdés de Calero* — *Elena Valdes de Quiroga*

participan el enlace matrimonial de sus hijos

Marianne Elisabeth y Walter Guillermo

que se celebró en el Templo de los RR. PP. Carmelitas el día Jueves 6 del presente mes.

La Paz, Enero de 1977

Fallecimientos

María Angélica J. vda. de Zambrana, esposa; Jorge, Hugo, Guillermo, Rosmary, Inés y Eduardo, hijos; Justiniano Cuchallo, hermano, y demás familiares del que en vida fue,

Señor Ing. JOSE ANTONIO ZAMBRANA CLAROS

(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, amigos y personal de la "EMPRESA BARTOS y Cía" asistir a la traslación de sus restos mortales, el día de hoy, Domingo 9 del presente a horas 17.00 (5 p.m).
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Arce esquina Montevideo Nº. 2081.
Favor que comprometerá a la familia doliente.

Los empleados de la EMPRESA CONSTRUCTORA BARTOS y Cía. S.A. comunican a sus compañeros de trabajo, el sensible fallecimiento del

Ing. J. ANTONIO ZAMBRANA CLAROS

rogándoles acompañar el traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy, Domingo 9 del presente, a horas 17.00 (5 p.m.)

El cortejo fúnebre partirá del Edificio Montevideo, Avenida Arce 2081.

Misas

La familia de la que en vida fue, madre abnegada señora:

JENNY E. GESTRI de BELMONTE

(Q.E.P.D.)

ruega a sus familiares, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana lunes 10 del presente mes a horas 19 p.m. en el templo de San Agustín (lado H. Alcaldía Municipal).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1977

Mercedes Jemio de Capra (madre; Erika Horn de Ballivian (esposa); Erika Ballivián de Pareja, Roxana, Luis Francisco y Patricia Ballivián Horn (hijos); Fernando Ballivián Jemio, Guido y Juan Carlos Capra Jemio (hermanos); Ludwing Horn y Elena Q. de Horn (padres políticos); Gunnar Pareja (hijo político), Klaus Benjamín, Ana María Seoane de Capra, Gloria Guerrero de Capra (hermanos políticos); Víctor Jemio; Rosa Jemio, Enriqueta Jemio de Morant y Bertha P. de Jemio (tíos); primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue:

Arq. ADOLFO BALLIVIAN JEMIO (BEBE)

(Q.E.P.D.)

invitan a sus amigos a asistir a la misa que recordando el mes de su fallecimiento, acaecido en la ciudad de Santa Cruz se llevará a cabo el día de mañana lunes 10 a hrs. 11.30 a.m. en la Parroquia de Remedios (Av. Saavedra Miraflores).

INVITACION RELIGIOSA

Apolinar Osorio Sandoval, esposo; Rosario Angélica, José Fernando, Carmen y Jorge, hijos; Zenón Flores S., Carmina Pinell F., Johnny Montecinos O., hijos políticos, nietos, primos y sobrinos de la que en vida fue, ejemplar esposa, abnegada y cariñosa madre:

Sra. MARCELINA MENDUIÑA de OSORIO

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus familiares, amistades y personas piadosas, elevar una oración en sufragio del alma de la extinta y les invita se dignen asistir a la Misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se oficiará el día de mañana lunes 10 del presente a horas 10.30 a.m. en la Parroquia de Santo Domingo.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.
No circulan invitaciones.

LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE Sr. Don.

Ing. YVAN F. KRSUL

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes amigos y demás personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que se mandará oficiar el día de mañana lunes 10 del mes en curso, conmemorando el Primer Año de su llorado fallecimiento a hrs. 18 y 30 en el Templo de San Juan de Dios.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se recibe en la puerta del templo.

La Paz, 8 de enero de 1977

Quinceañera

La señorita Sulma Miriam Orellana López cumple mañana sus 15 primaveras, por cuyo acontecimiento sus padres le ofrecerán un viaje sorpresa.

UNIROYAL

SOCIALES

REUNIONES

El Embajador del Ecuador, y la señora de Ortiz Escobar ofrecieron una cena en honor del Vice - ministro de Comercio de ese país, señor José Larrea, por su visita a Bolivia.

AMIGOS DE LA CIUDAD

Mañana, a horas 19, tendrá lugar la sesión de inauguración de labores de 1977, de la institución "Amigos de la Ciudad". Pasado el acto se ofrecerá un vino de honor a los asistentes.

COMPROMISO

Con la visita de estilo, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mary Aliaga con el señor Enrique Lea Plaza.

MATRIMONIO

El viernes próximo, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará la ceremonia religiosa de la boda de la señorita Fernanda Pacheco con el señor Carlos Alcoreza.

CENTRO DE ACCION ORUREÑA

El Centro de Acción Orureña en La Paz se reunió para programar la celebración de la efemérides orureña, en la sede de la entidad.

Fallecimientos

LA EMPRESA CONSTRUCTORA "BARTOS y Cía. S.A."

Tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que fue su colaborador,.

Dn. ANTONIO ZAMBRANA CLAROS

(Q.D.D.G.)

e invita a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General hoy Domingo 9 a hrs. 17. (5 p.m.)
El cortejo fúnebre partirá del Edificio "Montevideo" situado en la Avenida Arce esquina Montevideo.

Del que en vida fue ejemplar esposo y querido padre:

Ing. JOSE ANTONIO ZAMBRANA CLAROS

María Angélica Jimenez v. de Zambrana, esposa; Jorge, José, Hugo, Rosemary, Inés y Eduardo, hijos; Justiano Cuchallo, hermano; parientes y demás familiares, invitan a asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy domingo 9 del presente a horas 17.00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Arce, esquina Montevideo Nº. 2081.
Servicios de la casa Aliaga Figueroa 773 Tel. 25676—64800.

A Nuestra Madre:

Adriana López de Dabdoub

(Q.E.P.D.)

Hasta siempre... Madre

Es difícil madre aceptar que te fuiste definitivamente.
Hace un año de tu partida y todos nos negamos a aceptar tu viaje indefinido...
Es que no es fácil olvidar tu cariño de madre, tus cuidados, tu enseñanza, tu ejemplo permanente.
Pero, madre, sin embargo, son precisamente tus ejemplos, tu cariño, tu enseñanza, los que nos permiten actuar con entereza y fe en el porvenir.
Porque sabemos que tú querías eso, que seamos fuertes, honestos, solidarios con el prójimo, que practiquemos el amor permanentemente.
Te queremos madre, como siempre, como se quiere a una madre adorable y sensible, como se quiere al ser que fue nuestra compañera, nuestra amiga, nuestra madre adorada.
La muerte que nos asustó al principio, que nos desgarró el alma llevándote consigo, no ha podido separarte de nosotros. Estás presente en todo momento, nos guías, nos ayudas, nos acompañas.
Madre querida, lo único que queremos decirte en este saludo que te enviamos al cumplirse el primer año de tu fallecimiento, es que seguiremos adelante, siendo honestos, buenos y responsables, como nos lo inculcaste siempre.
Descansa en paz, tu memoria es nuestra guía de paz y amor.

INVITACION

Los familiares de la que en vida fue señora Adriana López de Dabdoub, al cumplirse el primer año de su fallecimiento, invitan a sus amigos y personas piadosas a asistir a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán el día de mañana lunes 10 de enero, en La Paz, en la Iglesia de El Montículo a las 18.30 y en Santa Cruz en La Catedral a las 7 a.m.
Francisco Dabdoub, esposo; Alberto, Francisco, Eduardo, Beatriz, José Luis y Abraham, hijos; Cielo, Udaeta, María Elba Koening, Elizabeth Lavadenz, Everth Velásquez y Rosario Justiniano, hijos políticos, agradecen por su asistencia a estos actos religiosos.
La Paz, 10 de enero de 1977

Parte Matrimonial

Jorge Prudencio Requena

y

Ruth Salinas Martinez

Contrajeron matrimonio el 29 de Diciembre de 1976, con carácter estrictamente privado, habiéndose ausentado a la ciudad de México.
No circularon Partes.

La Paz, Enero de 1977

Los hijos, los hermanos y demás familia del que en vida fue

My. VICTOR HUGO VALDEZ MORALES

Invitan a todos los parientes, amigos, instituciones a las que perteneció y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el mes de su sensible fallecimiento, se celebrará el día Lunes 10 del presente a horas 12 a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 9 de Enero de 1977

INVITACION RELIGIOSA

Lidia Paniagua M., hija; Elena Paniagua de Mendoza, hermana; Juan Mendoza Grandy, hermano político; Guido y Juana S. Loma, sobrinos, y demás familiares del que en vida fue querido padre, hermano y tío

Prof. HECTOR PANIAGUA LOMA

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos, Beneméritos de la Patria, Personal Docente y Administrativo de la escuela "Niño Jesús" y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de Réquiem, que en sufragio del alma del extinto, recordando el Aniversario de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día lunes 10 del Pte. a horas 18 y 30 p.m. en el templo de La Merced.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1977

In Memoriam a:
Rosa María R. de Shaw

Ya no tengo la dulzura
de tu mirada
Ya no tengo la ternura
Musical
de tu voz amada y querida
Ya no tengo el cálido
Aliento
de tu boca perfumada
desde cuyos labios
se desgranaban gotas de rocio
auríferos caídas de improviso
cual torrente incontenible
sobre las cristalinas teclas
de un piano milenario.
ROSA MARIA: pero te llevo en mi
recuerdo eternizada
y te llevaré
a través del tiempo y del espacio
Te contemplo en la más remota lejanía
cual el fulgor de una estrella
brillante y luminosa
y que siempre estarás
muy dentro de mi
en la lucidez de la estrella
vespertina
te veo iluminando mi camino
sublime y generosa
que hasta tu propia vida
la repartiste obsequiosa
en muchas vidas
perpetuando así la existencia
de las cosas.

Tu esposo RAUL

Fallecimiento

El Club de la Unión Arabe, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor

Don JOSE ASEFF MENTALA SELEME

(Q.E.P.D.)

Acaecido en la República del "Líbano",; el Directorio y Socios de la Institución hacen llegar a nuestro estimado consocio Don Antonio Mentala y a su atribulada familia, los sentimientos más profundos de pesar.

La Paz, enero 8, de 1977

LLOYD AEREO BOLIVIANO S. A.

Requerimiento de personal

Azafatas

El Lloyd Aéreo Boliviano S. A. requiere la contratación de Auxiliares de a Bordo (Azafatas) para cuyo efecto las interesadas deberán cumplir con las siguientes condiciones básicas:

Nacionalidad	Boliviana
Edad	21-24 años (Preferentemente)
Estatura mínima	1.60 Mts.
Estado Civil	Soltera
Estudios	Bachillerato o equivalente
Idioma	extranjero Inglés
Salud	Excelente. No se admiten lentes correctores.

Las interesadas que cumplan tales condiciones deberán someterse a un examen previo de conocimientos generales e inglés y las seleccionadas aprobar posteriormente el curso preparado por el Centro de Enseñanza LAB.

Las solicitudes podrán ser enviadas en sobre cerrado a la Jefatura de Relaciones Industriales y Administración de Personal del LAB en Cochabamba, o a las oficinas en el interior o exterior del país, acompañadas de dos fotografías tamaño pasaporte y fotocopia del certificado de Bachiller o equivalente hasta el 20 de enero de 1977.

RELACIONES PUBLICAS LAB

Cochabamba, enero de 1977

HOY CINES TV

PROGRAMACION PARA EL DIA DOMINGO 9 DE ENERO DE 1977

11.00 TELEMISA
11.40 FLIPPER
12.00 DANIEL BOONE
13.00 HIPPER SHOW DE CARLOS PALENQUE
14.00 LOS DOS MOSQUETEROS
14.55 EMERGENCIA
15.45 ALTA TEMPERATURA
16.10 LOS COMANDOS DE GARRISON
17.00 MI BELLA GENIO
17.30 TEJANO CONOCE A CALAMITY JANE
18.45 KUNG FU
19.35 FAMILIA "PATRIDGE"
20.00 LOS BEVERLY RICOS
20.30 ROLANDO RIVAS "TAXISTA"
22.00 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO
22.45 TUNEL DEL TIEMPO
23.40 CIERRE EMISION

ESTA PROGRAMACION ESTA SUJETA A VARIACIONES DE ULTIMO MOMENTO.

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche EL ATLETA MAS GRANDE DEL MUNDO (T.P.) M. 9.10 T. y N. 11.10.

16 DE JULIO Tel. 52119
Matinal TAMMY Y EL MILLONARIO Matinée, tanda y noche FUGA EN EL SIGLO 23 (14 años) M. 2.10 M. T. y N. 12.** y 14.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinal suspendida. Matinée Hs. 15.45 LOS CHIFLADOS DEL BATALLON (T.P.) Tanda 18.45 y noche 21.45 EL CIUDADANO SE REBELA (18 años) Actualidades Mundiales Nº. 49 M. 2.10 y 9.10 T. y N. 9.10 y 11.10.

TESLA Tel. 53803
Matinée, tanda y noche TRAGEDIA DE HINDENBURGH (T.P.) Noticiero El Mundo al Instante M. T. y N. 15.00 y 13.00

PRINCESA Tel. 51821
Matinal EL COLOSO DE LA SELVA Matinée DUMBO tanda y noche EL ENCUENTRO (18 años) Noticiero El Mundo al Instante Mtl. 2.10 y 1.60 M. T. y N. 6.10 - 5.10 - 4.10.

UNIVERSO Tel. 42660
Matinal AVENTURAS DE LAS HNAS X. Matinée, tanda y noche VICTORIA EN ENTEBE Mtl. 2.10 M. 14.10 y 12.10 T. y N. 16.10 y 14.10.

PARIS Tel. 29761
Matinal LA EDAD DE LA INOCENCIA Matinée, tanda y noche TARDE DE PERROS (14 años) Mtl. 1.60 M. T. y N. 7.10.

Aviso de Remate

El Dr. Benito Jaillita Mencias, Juez 4º de Instrucción en lo Civil de la Capital, en suplencia legal de la Sra. Juez 3º de Instrucción en lo Civil.

HACE SABER: Al Público en general que por proveído de fs. 24 vta. se ha señalado para el día 19 de Enero de 1977 a hs. 15 y 30, el remate del inmueble casa), ubicado en la calle Final Bolívar Nº 1164 de propiedad de EFRAIN MARQUEZ BLANCO, sobre la base de su tasación catastral de PESOS BOLIVIANOS DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE ($b. 16.199.00.-) Por lenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO contra FREDDY MUROGA GONZALES y EFRAIN MARQUEZ BLANCO por cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% fijado en Actuaría.

ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis años.

P.O. del Sr. J. 4º de I. en lo

en S.L. de la Sra. J. 3º de I. lo C.

DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ.
Angélica Lara de Pizarroso
Actuaria del Juzgado 3º de Instrucción en lo Civil.

Dr. José Turdera Rosas.
ABOGADO
PADRON Nº 55300-0
BANCO DEL ESTADO

MONUMENTAL ROBY Tel. 62115
Matinée, tanda y noche EL MINISTRO Y YO (T.P.) M. 7.10 y 4.60 T. y N. 9.10 y 5.10.

MEXICO
Matinal AL PONERSE EL SOL Matinée y tanda doble LA CARCACHITA DESMOTORIZADA y DOS TIPOS DE CUIDADO noche DOS TIPOS DE CUIDADO M. 5.10 y 4.10 T. y N. 5.60 y 4.60.

ABAROA Tel. 50252
Matinal VUELO 502 EN PELIGRO Matinée EL BOXEADOR DE SHANTUNG (16 años) y LA NIEVE ARDIENTE (T.P.) tanda doble LAS CAMPANAS DEL INFIERNO (21 años) y EL COMPLOT (14 años) Noche LAS CAMPANAS DEL INFIERNO Noticiario de Actualidad y cortos. M. 5.10 y 3.60 T. y N. 5.60 y 4.10.

ESMERALDA Tel. 52151
Matinal OPERACION CARAMBOLA Matinée y tanda dobles TRIUNFO DE LOS CAMPEONES JUSTICIEROS y SUPERVIVIENTES DE LOS ANDES Noche Actualidades Francesas Nº. 37 y OLGA LA HIJA DE AQUELLA PRINCESA RUSA Mtl. 1.60 M. 5.10 T. y N. 5.60.

SAN CALIXTO
Matinée, tanda y noche dobles EL HOMBRE DE LA MEDIA NOCHE y HERMANO SOL, HERMANA LUNA

EBRO Tel. 42939
Matinal EL FORASTERO VENGADOR Matinée y tanda dobles LAS AVENTURAS DE PULGARCITO y EL HOMBRE QUE BURLO A LA MAFIA Noche EL HOMBRE QUE BURLO A LA MAFIA (16 años) Mtl. 2.10 y 1.60 Matinée 5.10 y 4.10 T. y N. 5.60 y 4.60.

NOBEL
Matinal LA FAMILIA MONSTER Matinée, tanda dobles AGUILA NEGRA Nº. 1 y 3.000 DOLARES PARA UNA MASACRE Noche AGUILA NEGRA Nº. 1 (14 años) Mtl. 2.10 M. T. y N. 7.10.

MURILLO Tel. 52847
Matinal MAESTRE EL GLADIADOR DE ESPARTA y EL ESPEJO DE ALEMANIA Matinée y tanda doble EL GRAN SAFARI (T.P.) y UN BESO AL MORIR (14 años) Noche EL GRAN SAFARI (T.P.) y EL ESPEJO DE ALEMANIA Mtl. 1.60 y 1.10 M. 5.10 y 3.60 T. y N. 5.60 y 4.10

YARIEDADES Tel. 24071
Matinal PECOS EL JUSTICIERO y PROGRAMA DE CORTOS Matinée y tanda dobles EL BUEY DE HIERRO y LAS TRAVESURAS DE MICHEL Noche LAS PILDORAS y EL ALCE OLIMPICO Mtl. 1.60 y 1.10 M. 5.10 y 3.60 T. y N. 5.60.

MADRID
Matinal SAMOA LA REINA DE LA SELVA y PROGRAMA DE CORTOS Matinée y tanda dobles BRANCALEONE EN LAS CRUZADAS y KARATECA CAMPEON (T.P.) Noche PLACERES PELIGROSOS y CORTOS (21 años) Mtl. 1.60 y 2.10 M. T. y N. 4.60 y 5.10.

LIBERTAD
Matinal EL VENGADOR DEL DIABLO Matinée tanda y noche CAPTURA DE LOS 7 TIGRES y MASCARA DE SANGRE Mtl. 1.60 M. 5.10 T. y N. 5.60.

AVENIDA
Matinée, tanda y noche EL RESCATE DEL SIGLO (T.P.) Noticiero NO DO 123 M. 12.10 y 14.10 T. 14.10 y 16.10 N. 14.10 y 16.10.

ROXY
Matinal ROBIN HOOD Matinée y tanda dobles QUE DIOS PERDONE MIS PISTOLAS y UNA BOXEADORA LLAMADA TIGRE (14 años) Noche VENDEDORES DE SEXO (21 años) Mtl. 2.10 M. 5.10 T. y N. 5.60.

BOLIVAR
Matinal DIBUJOS ANIMADOS EL NIÑO DE ORO Matinée UNA NOCHE EN CASA BLANCA (T.P.) tanda y noche LOS DIABLOS DEL KARATE (18 años) Noticioso NO DO M. T. y N. 7.10.

SCALA Tel. 23535
Matinal LAS AVENTURAS DE TOPO GIGIO Matinée, tanda y noche DOS LOCOS EN AIRE (T.P.) Mtl. 2.10 y 2.60 Matinée 7.10 y 9.10 T. y N. 9.10 y 11.10.

LUX
Matinal ALMA LLANERA y CORTOS Matinée SANTO MANTEQUILLA NAPOLES EN LA VENGANZA DE LA LLORONA y LA GATITA tanda SANTO MANTEQUILLA NAPOLES EN LA VENGANZA DE LA LLORONA y LA GATITA Noche CUANDO LAS MUJERES PERDIERON SUS COLAS (21 años)

ILLIMANI Tel. 42755
Matinal PROGRAMA DE DIBUJOS ANIMADOS Matinée, tanda y noche TESTIMONIO MORTAL y AHORA MI NOMBRE ES NADIE Mtl. 1.10 M. 3.10 T. y N. 4.10.

CENTER
Matinal DESAFIOS DEL LUCHADOR CHINO Matinée y tanda doble LOS SUPERVIVIENTES DE LOS ANDES y SANTO BLUEDEMON CONTRA EL HOMBRE LOBO Noche LOS SUPERVIVIENTES DE LOS ANDES.

BUSCH Tel. 53691
Matinal doble REBELION EN LA GRANJA DE WALT DISNEY FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS Matinée y tanda doble EL REGRESO DE KING KONG y METELLO Noche doble EL REGRESO DE KING KONG y EL PALACIO DE LOS ANGELES (21 años).

A INCICO Ltda.

Sra. Carmen Blacud de Tumoine.
Se le insinúa pasar a cancelar su deuda pendiente.
Calle Mercado 996, 4º. piso. Of. 1 de Hrs. 9 a 12.

Universidad Católica Boliviana
Centro de Investigación y Orientación Psicológica
Orientación Vocacional

El Centro de Investigaciones y Orientación Psicológica ofrece sus servicios de "ORIENTACION VOCACIONAL", a estudiantes, bachilleres y personas interesadas, tanto individual como grupalmente.

Selección de Personal

Asimismo a todas las Instituciones Públicas y Privadas, Empresas, Consultorías, Bancos, etc. ofrece su servicio de "SELECCION DE PERSONAL Y PROFESIONAL".

HORARIO DE ATENCION:
Lunes y Miércoles de 8.00 a 12.00.

La Paz, enero de 1977.

Necesitamos

Necesitamos en alquiler casas juntas o departamentos amplios en los siguientes barrios o inmediaciones.

1.- Plaza Villarroel ó adyacentes.
2.- Av. Uruguay, Av. Perú, Av. Armentia, o Plaza Alexander.
3.- Av. Chacaltaya o adyacentes.
4.- Zona Tembladerani

Referencias teléfono 20215 (Horas Oficina) ó Casilla 4932.

GRAN SEXY-SUCESO
MARCELO MASTROIANNI ● VIRNA LISI
VEA... LA VERDADERA ENCICLOPEDIA DEL ARTE DE AMAR!

CARLO PONTI Production
Directed by JOSEPH E. LEVINE
Casanova '70 Color
MAYORES DE 21 AÑOS
INGRESO CON DOCUMENTOS
CINE PRINCESA
Martes 11 Estreno

FESTIVAL DEL INMORTAL
JORGE NEGRETE
JORGE NEGRETE
PEDRO INFANTE
Dos tipos que para pararlos hay que amarrarlos...
...arrasan con todo un pueblo por lios faldas
Pemex
Director: ISMAEL RODRIGUES
DOS TIPOS DE CUIDADO
CENSURA: TODO PUBLICO
HOY GRAN CINE MEXICO HOY

OTRO COLOSAL DOBLE
EL FAR-WEST Y LAS ARTES MARCIALES EN UNA AVENTURA FUERA DE SERIE
PARA RECUPERAR UNA GRANDIOSA FORTUNA, TENIAN QUE VISITAR INTIMAMENTE A CUATRO DAMAS Y JUGARSE LA VIDA PARA LOGRARLO.
HARBOR PRODUCTIONS, INC. AND SHAW BROS. (HONG KONG) LTD. PRESENT A CARLO PONTI PRODUCTION
LEE VAN CLEEF - LO LIEH
en
"DINERO SANGRIENTO"
Mayores de 14 Años
Executive Producers RUN RUN SHAW and GUSTAVE BERNE • Directed by ANTHONY DAWSON
in color • Panavision • Warner Bros. Una Warner Communications Company

Vea las extrañas costumbres sexuales del Reino Animal
La misteriosa vida amorosa de los seres más fascinantes de nuestro planeta...
VEA... Por qué los rinocerontes sólo procrean cada dos años
VEA... Los extraños, misteriosos ritos e insólitos métodos de reproducción del reino animal.
VEA... Por qué al león lo llaman el Rey de la Selva
14 AÑOS
DISNEY
DAVID L. WOLPER presenta
NOSOTROS lo HACEMOS ELLOS LO HACEN
DAVID L. WOLPER Presenta ¡NOSOTROS LO HACEMOS, ELLOS LO HACEN!
Producida por IRWIN ROSTEN y NICOLAS NOXON • Guión de NICOLAS NOXON • Música de Gerald Fried
Productor Ejecutivo MEL STUART • UNA PRODUCCION NONOX en Asociación con WOLPER PICTURES
Martes CINE EBRO

STEVE HAWKES · PETER LEE LAWRENCE · A. DEL POZO · AGATA FLORI
TARZAN EN EL TESORO DE LAS ESMERALDAS
DIRECTOR MANUEL CAÑO
DISTRIBUIDORA ORIENTE
TECHNISCOPE EASTMANCOLOR
PRONTO
CINE MONUMENTAL ROBY

CHARLES BRONSON
Lo que la tierra no mata... el vengador lo mata!!
Con: JACK PALANCE
Acción como sólo BRONSON sabe brindar!!
COLOR-14 AÑOS
un film de MICHAEL WINNER
RENEGADO
VENGADOR
JUEVES GranEstreno
CINE MONJE CAMPERO

34.324
PERSONAS "AFORTUNADAS"

Porque vieron el impacto mundial del momento con un reparto multiestelar!

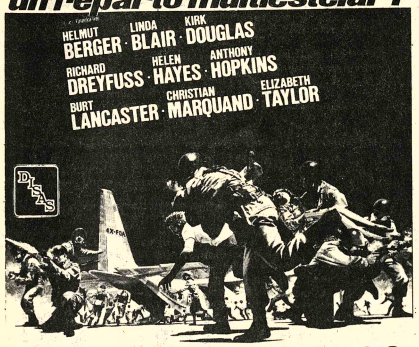

ENTEBBE, UGANDA 4 DE JULIO DE 1976
¡El rescate más audáz del siglo y que asombró a todo el mundo..!
¡Calcularon cada riesgo e hicieron lo imposible!

VICTORIA en ENTEBBE

TODO PUBLICO

as DAVID L. WOLPER'S production of VICTORY AT ENTEBBE Also Starring THEODORE BIKEL · DAVID GROH · JESSICA WALTERS
Produced by ROBERT GUENETTE · Directed by MARVIN CHOMSKY · Written by ERNEST KINOY · Executive Producer DAVID L. WOLPER

HOY CINE UNIVERSO

La tragedia del Hindenburg: Un hombre ambiguo

Escribe Luis Espinal

1

LA TRAGEDIA DEL HINDENBURG de Robert Wise tiene características semejantes a **Aeropuerto** y HOSPITAL: un colosal que permite describir un puñado de caracteres diversos. En este elenco de tipos humanos aparece la condesa, antinazi sólo porque le expropiaron sus tierras; el equilibrista; el hombre de negocios que envía telegramas en clave; los estafadores que ganan su dinero en las cartas; el responsable de la compañía de zeppelines; el capitán de la nave; los tripulantes.

La película empieza con un noticioso de la Universal del año 1937, en color sepia, que nos habla del zeppelín. Al final de la película, vuelve el color sepia en las imágenes de la catástrofe sin duda, para aprovechar mejor los fragmentos de documental de la época; algunas de las detenciones de la imagen recuerdan las fotos aparecidas en la prensa de aquellos días.

LA TRAGEDIA HINDENBURG da por supuesto que ya se conoce el desenlace. Entonces, toda la intriga se concentra en el ¿Quién? ¿Cómo? ¿Por qué?

El filme está dentro del clima histórico de aquel momento previo a la II Guerra Mundial: el ministro de propaganda Goebbels; el Hindenburg con sus grandes svásticas como símbolo del poder nazi; el entrenamiento de los pilotos alemanes en la guerra civil española, y, la destrucción de Guernica; el campo secreto de cohetes teledirigidos.

Dando por supuesta la hipótesis de que el incendio del Hindenburg fue un sabotaje, Robert Wise pone tres coordenadas en pugna : 1) El saboteador, un ex—militante de las juventudes hitlerianas, que quiere destruir el dirigible para pregonar al mundo que existe la resistencia antinazi. 2) El oficial SS de la Geslapo que quiere evitar cualquier peligro, y que investiga a cada pasajero, utilizando la tortura (que es la típica firma también de todo neonazismo). 3) El oficial de aviación (George C. Scott) un colaboracionista a desgana, que está emotivamente contra el nazismo, pero lo sirve con su actuación; un hombre (como tantos) a quien le interesa más su profesión que la honestidad. Este hombre de ideas turbias, que colabora con el nazi y con el saboteador, que ayuda a la Gestapo pero que no le gustan sus métodos, como todo hombre ambiguo será la primera víctima y el que desencadenará la catástrofe.

La película tiene tres partes narrativas : 1) varios sospechosos 2) el saboteador ya identificado 3) la catástrofe. Para que el accidente no aparezca como fortuito, el mismo saboteador repara el desgarrón que ha sufrido la nave, antes de hacerla estallar.

El filme da una grata impresión de realidad, combinando adecuadamente el pequeño modelo de dirigible (de sólo siete metros), con las grandes estructuras parciales a tamaño real. Por otra parte, al mostrar el dirigible sobre paisajes de icebergs o sobre la ciudad de Nueva York aumenta la impresión de realidad.

LA CATASTROFE DEL HINDENBURG hay que ponerla en la secuela de películas de catástrofe como LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC, o LA AVENTURA DEL POSEIDON.

El director Robert Wise ha filmado películas de crítica como LA TORRE DE LOS AMBICIOSOS, QUIERO VIVIR y THE SET-UP; pero su fuerte han sido las películas colosales y de gran espectáculo, como AMOR SIN BARRERAS (WEST SIDE STORY) y EL CAÑONERO DEL YANGTZE

2

FUGA EN EL SIGLO 23 (LOGAN'S RUN) de Michael Anderson es una película de ciencia—ficción dentro de la onda de miedo al futuro.

FUGA EN EL SIGLO 23 presenta una sociedad nazistoide apoyada sobre los dos pilares típicos de los regímenes totalitarios : la evasión y la represión. Esta sociedad está mecanizada y regulada por un gran sistema de computación. La vida humana llega sólo hasta los 30 años; se mantiene el equilibrio entre nacimientos y muertes, a base de una natalidad programada y en incubadora. La gente va uniformada según la edad. No hay familia; y la vida de esta sociedad cerrada es una especie de laboratorio: un gran sistema de bóvedas la aislan del mundo exterior, y de toda polución ambiental. Esta sociedad es totalmente conservadora, no admite cambios. En este mundo cerrado parecen ignorarse lo mismo las leyes del cambio como las de la entropía. El placer y el mito del renacer mantienen a la gente dopada para que no se hagan preguntas, no sean críticos, ni quieran pensar en el mundo exterior. La inteligencia es el arma más revolucionaria; por esto los conservadores procuran socavarla.

FUGA EN EL SIGLO 23 subsume dos filones de mitología: la misma persona (Michael York) es el policía y el transgresor, el conservador y el revolucionario. Al salir al mundo exterior, se completa el ciclo del conservadurismo, y que el rebelde del futuro fue encontrado como ideal de llega da las realidades actuales : u mundo con sol y gatos, con vej y con parejas humanas.

Se repite la obsesión del cir futurista norteamericano, a presentar las ruinas de s propia sociedad: las ruinas d Nueva York en EL PLANET DE LOS SIMIOS las ruinas d Washington en FUGA EN E SIGLO 23. Sólo las civilizacione decadentes se solazan mo bosamente en el prenuncio de s propia muerte; es una e fermedad de viejos.

FUGA EN EL SIGLO 23 una película espectacular qu combina aciertos e in genuidades. Al lado de una ambientaciones futuristas cre tivas y colosales aparece elementos infantilmente in verosímiles, como el robot qu controla el frigorífico con l proteínas, o el chisporroteo pir técnico del cataclismo.

Como en muchos de est filmes, falta el anillo intermed entre las maquetas y los decor dos de gran tamaño; es dec faltan los planos contenien una cantidad media de espaci

Una base importante de espectacularidad del filme es coreografía de las masas y l grandes ambientes de comunales.

3

RESCATE EN ENTEBB (RAID ON ENTEBBE) de Irv Kershner lleva al cine el asal de un comando israelita sob Uganda, para rescatar a u centenar de judíos retenidos de u grupo guerrillero palestino, el pasado mes de julio. Pe RESCATE EN ENTEBB narra algo más que la simp anécdota bélica. La pelícu subraya el entrenamiento y técnica con que se realiza

(Pasa a la página t

Actualidad Cinematográfica

El año ha empezado con varios estrenos de una buena calidad media.

LA TRAGEDIA DEL HINDENBURG de Robert Wise una buena reconstrucción histórica del incendio de este gran coloso de los aires. FUGA EN EL SIGLO 23 de Michael Anderson, una película de miedo al futuro, pero con buenas ambientaciones imaginativas. RESCATE EN ENTEBBE de Irvin Kershner muy superior al filme de Chomsky sobre el mismo tema. EL CIUDADANO SE REBELA de Enzo G. Castellari que presenta un tema de crimen e individualismo ambientado en Génova. Y finalmente, EL ENCUENTRO de Piero Schivzappa, un me lodrama con ribetes de tragedia.

Comisión Nacional revisora de Expedientes Observados de Beneméritos de la Patria

ULTIMO AVISO

Se hace saber a los Beneméritos de todo el país que hasta el presente no hubieran salvado las observaciones que oportunamente les hizo la Comisión Revisora, que ésta ha acordado otorgarles por equidad un último plazo para que levanten dichas observaciones, en la forma siguiente:

1.- Los Beneméritos de La Paz con observaciones de "empleados Públicos", "Sin Resolución Suprema" y otras que debido a un error de información que les proporcionó uno de los comisionados se concretaron a obtener su respectiva papeleta simplemente, deben presentar su expediente completo (sobre todo su Libreta de Desmovilización) hasta el 31 del presente mes de enero de 1977.

2.- Los Beneméritos de todo el país que habiendo presentado sus expedientes han continuado observados, deben salvar sus observaciones dentro del mismo plazo (31 de enero de 1977 impostergablemente) ante la Comisión Nacional en La Paz y las Comisiones Regionales en el interior.

3.- Los beneméritos de algunas regiones alejadas del Departamento de Santa Cruz (San Ignacio, Puerto Suárez, San Matías, etc.,) que por razones de distancia y económicas no pudieron comparecer ante la Comisión en la Capital, deberán presentar sus expedientes también en el mismo plazo y en el propio lugar, ante las Subcomisiones Regionales, cuya constitución y forma de trabajo se está instruyendo.

NOTA IMPORTANTE.- Todos los Beneméritos que no salven sus observaciones o no presenten sus expedientes en la forma señalada en el presente aviso hasta el 31 de los corrientes, perderán automáticamente su derecho a percepción de pensiones.

La Paz, enero de 1977

LA COMISION NACIONAL

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Convocatoria a exámenes de admisión para nuevos postulantes y Rol de Inscripciones

Los exámenes de admisión para las diferentes especialidades, se regirán de acuerdo al siguiente rol:

Días 17,18 y 19 de enero: Inscripción para exámenes de admisión para nuevos postulantes. Horario: a partir de las 15 horas.

Días 20,21,22 y 24 de enero: Recepción de exámenes de admisión. Horario: a partir de las 15 horas.

Día 26 de enero, hs. 14,30: Exámenes de Desquite.

Días 27,28 y 31 de enero: Inscripciones de alumnos en general.

REQUISITOS PARA EXAMENES DE ADMISION

1.- PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES:

a) Entonación de la escala de do mayor (ascendente y descendente)

b) Entonación del acorde de do mayor

c) Entonaciones con valores de redonda, blanca y negra.

2.- PARA LA ESPECIALIDAD DE PIANO:

Regirá por esta única vez, el programa impuesto para el año de 1976 para la prueba de ingreso.

Lectura a primera vista de piezas fáciles.

Todas las escalas mayores con sostenidos y bemoles (en una octava)

Libro de Thopmson, el Primer Grado, Nos. 1 al 50.

Czerny-Germer, ejercicios Nos. 1 al 6 de la primera parte.

Una pieza de estilo clavesinista

Una pieza de estilo clásico.

Una pieza de estilo romántico

Una pieza de estilo moderno.

Los postulantes a otros cursos de nivel superior, podrán rendir el examen equivalente al curso respectivo.

ADVERTENCIA: El Conservatorio Nacional de Música, sólo dispone de quince (15) plazas para la especialidad de piano.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B. C.

BALLET OFICIAL

Curso acelerado de ballet para varones

El Ballet Oficial dependiente del Instituto Boliviano de Cultura, con el propósito de brindar una oportunidad a la juventud que desea practicar el noble arte de la Danza, ha organizado un Curso Acelerado para Varones, que se efectuará a partir del día lunes 24 de enero de 1977, de lunes a viernes en el horario de 15 a 16,30 hs. por un lapso de seis meses.

Los requisitos para la admisión de postulantes son los siguientes:

Certificado de nacimiento.
Certificado de salud.
Carnet de Identidad.

Las edades para postulantes están comprendidas entre los 12 y 20 años.

Los aspirantes que demuestren dedicación al trabajo y condiciones inherentes para la Danza, serán incorporados al Cuerpo de Baile del Ballet Oficial con carácter rentado.

Las inscripciones con carácter gratuito están abiertas en el Instituto Boliviano de Cultura, (Av. 6 de Agosto 2424) en horas de oficina.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B. C.

Taller Nacional de Teatro

Inscripciones

El Taller Nacional de Teatro de Adultos llama a inscripciones para el período académico de 1977, bajo los siguientes requisitos:

1.- Las inscripciones están abiertas a todas las personas que se interesen por el Arte Dramático.

2.- La edad mínima requerida es de 15 años.

3.- Los alumnos que hubieran cumplido el ciclo 1976, podrán inscribirse en el siguiente curso previa presentación de su Certificado.

4.- El libro de inscripciones estará abierto desde el día lunes 17 de enero al 7 de febrero del año en curso en el siguiente horario: de hs. 14.30 a 17.00 en el local del Departamento de Teatro del Instituto Boliviano de Cultura (Av. 6 de Agosto 2424).

5.- El importe de la matrícula es de $b. 20.oo.

6.- Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría del Departamento de Teatro del Instituto Boliviano de Cultura.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B. C.

TEATRO INFANTIL NACIONAL

Inscripciones

Se comunica a todos los padres de familia, que las inscripciones para niños comprendidos entre 8 y 14 años de edad, se encuentran abiertas a partir del día lunes 24 de enero, en el horario de 14,30 a17.00, en las oficinas del Departamento de Teatro del Instituto Boliviano de Cultura (Av. 6 de Agosto 2424).

Por ser limitadas las plazas, se ruega hacer su reservación con tiempo.

Precio de la matrícula: $b. 10.00.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B. C.

ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE

Convocatoria a Inscripciones 1977/1

Se invita a todos los jóvenes estudiantes del ciclo intermedio, medio y universitario a inscribirse en los cursos regulares que ofrece la Escuela Nacional de Folklore, cuyos objetivos básicos son los de formar Técnicos Medios en Folklore, con especialidad en el dominio de un instrumento musical tradicional.

Especialidades ofrecidas:
- Charango
- Guitarra
- Quena

Materias complementarias:
- Iniciación a la Antropología
- Antropología Cultural
- Educación Rítmica y Auditiva
- Etnomusicología
- Folklorología
- Investigación de Campo

Inscripciones abiertas: Desde el Lunes 24 de Enero.
Horario de atención: De 18.00 a 20.30, todos los días.
Local: Avenida 6 de Agosto "Escuela Fiscal República del Ecuador".
Matrícula Semestral $b. 80.- (Ochenta pesos bolivianos).

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B. C.

DIRECCION EJECUTIVA

BALLET FOLKLORICO NACIONAL

Inscripciones

Se convoca a las señoritas y jóvenes con vocación para la Danza, a postular en una de las siguientes Secciones de la Institución:

Sección PREPARATORIA
Para quienes no poseen formación técnica de Danza.

PRE-INSCRIPCION.- Con Certificado de Nacimiento o Cédula de Identidad.
Edad mínima de 15 y máxima de 20 años.

Sección CUERPO DE BAILE
Para quienes posean formación en Técnica Académica y/o Moderna de Danza.

PRE-INSCRIPCION.- Con Cédula de Identidad.
Edad mínima de 17 y máxima de 25 años.

CALENDARIO

—Lunes 17 a martes 25 de enero; de Hs. 18 a 20: Pre-inscripción.

—Miércoles 26 de enero; de Hs. 17.45 a 20.45: Prueba de aptitudes físicas y rítmicas para postulantes a la Sección Preparatoria.

—Jueves 27 de enero; de Hs. 17:45 a 18:30: Conclusión de las pruebas.

—Jueves 27 de enero; de Hs. 18:30 a 21: Prueba de capacidad en Técnicas de Danza para postulantes al Cuerpo de Baile.

—Viernes 28 de enero: Nómina de postulantes aprobados para ambas secciones.

—Lunes 31 de enero a viernes 4 de febrero; de Hs. 18 a 21: Legalización de inscripciones para postulantes aprobados.

—Lunes 7 de febrero; Hs. 18: Inauguración oficial de actividades.

—Martes 8 de febrero: Iniciación del trabajo.

INSCRIPCIONES

Los postulantes aprobados, deberán inscribirse con los siguientes documentos:
—Cédula de Identidad.
—Certificado de Salud.
—Autorización escrita de los padres, en caso de menores de edad.
—4 fotografías tamaño carnet.

HORARIOS DE TRABAJO

Sección PREPARATORIA: de lunes a viernes; de Hs. 17:45 a 18:45.
Sección CUERPO DE BAILE: De lunes a viernes; de Hs. 18:50 a 21:30.

LOCAL

"Ballet Folklórico Nacional" (Av. 20 de Octubre Esq. Landaeta).

MIEMBROS ANTIGUOS DEL CUERPO DE BAILE

Deben presentarse a la institución el día lunes 24 de enero, a Hs. 18, con objeto de recibir instrucciones para su permanencia en el ballet.

Nota.- La Dirección se reserva el derecho de aceptar, con carácter extraordinario, a postulantes que demuestren condiciones sobresalientes y cuya edad se halle fuera de los límites establecidos.

Mayores informaciones, en la Secretaría de la Institución, a partir del día lunes 17 de enero, de Hs. 18 a 20.

Edgar Peña Muñoz
Director de Administración
I. B.C.

TESTIMONIO No. 9

CORRESPONDE

Notaria y Registro Especial de Minas y Petróleo LA PAZ

TESTIMONIO N°.9

DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA Y APROBACION DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "B.J. SUDAMERICANA, INC."

TESTIMONIO.- Corresponde.- Signo y Sello Notarial.- Testimonio.- Número:- Veinte y uno.- De la protocolización del trámite voluntario sobre traducción de documentos del inglés al castellano, referente a la constitución de sociedad de "B. J. Sudamericana, Inc.-".-

ESCRITO DE SOLICITUD.- Señor Juez de Instrucción en lo Civil.- Por la vía del procedimiento voluntario solicita la traducción de los documentos que acompaña.- Otrosí.- Domicilio.- Alvaro Torrizo Arze, abogado, mayor de edad, hábil por derecho, ante usted respetuosamente digo:- A los fines legales consiguientes y por la vía del procedimiento voluntario, me permito solicitar a su Autoridad se sirva disponer la traducción al castellano de los documentos de B.J. Sudamericana, Inc., adjuntos en idioma Inglés.- Como traductor por parte nuestra tenemos a bien designar a la señora María Luisa Peñaranda a quien deberá tomársele el juramento de ley, debiendo su Autoridad designar al Perito correspondiente al Juzgado.- Otrosí.- Domicilio: Loayza Doscientos cincuenta.- Séptimo Piso.- Será Justicia.- La Paz, veinte y tres de julio de mil novecientos setenta y cinco.- Firmado:- Alvaro Torrico Arze. Firmado:- J. Antonio Barrientos.- Abogado.- Registro:- Treinta mil setecientos cuarenta y ocho.-

Recibido en fecha veinte y tres de julio de mil novecientos setenta y cinco.- A horas nueve y diez Firmado:- Ilegible.-

DECRETO: Aquí un sello que dice:- [illegible]

sente en este Juzgado el señor uardo Mendoza Z., designado perito oficio dentro del presente trámite re traducción, de las generales si- entes: mayor de edad, natural de uro y vecino de ésta, de profesión ntador; domiciliado en Cañada ongest Número Siete mil ochocientos eve y con Carnet de Identidad Número 023, quien previo juramento de Ley stado en legal forma dijo:- "Que pto la designación de perito de oficio ro llevar a cabo dicha traducción de erdo a mi saber y entender".- Con lo terminó el acto leída que le fue sistió en su tenor firmando la presen- cta, por ante mí de que doy fe. Fir- lo:- Eduardo Mendoza Z.- Ante mí: x Paz Espinoza.- Actuario del Juz- o Primero de Instrucción en lo Civil.-

LEGALIZACION NUMERO CERO VENTA QUEBRADO SETENTICIN- Ref:- Documentos B J Western Inc.- suscrito Cónsul de Bolivia en Los eles California.- Estados Unidos de e América.- CERTIFICA:- Que el r March Fong Eu, Secretario de ado del Estado de California, Es- s Unidos de Norte América, desem- en la fecha dichas funciones y que rma y sello que aparecen en el do- ento adjunto son los que usa y tumbra en sus actos oficiales.- Los eles, Diez y seis Junio de mil no- entos setenta y cinco.- $US.- 20.oo ión 02.- 02,03 A.- Aquí lleva adhe- Timbres Consulares por valor de ta Dólares Americanos; cancelados un sello que dice:- Consulado Ge- de Bolivia Los Angeles, Cal.- Firmado:- J. Antonio Saavedra.- ul.-

EGALIZACION.- La Paz, veinte y e julio de mil novecientos setenta y . Legalizada la firma y rúbrica del J. Antonio Saavedra Cónsul de ia en Los Angeles en actual ejer- de sus funciones.- Aquí lleva rido Timbres de Ley por valor de e pesos bolivianos; cancelado con ello que dice: - Ministerio de Re- nes Exteriores y Culto.- Depar- nto Jurídico Legalizaciones.- Bo- - Firmado:- Doctor Santiago ze Arana.- Director del Depar- nto Jurídico y Culto.- Ministerio de ciones Exteriores.- La Paz.- Bo- - CERTIFICADO.- ESTADO DE FORNIA.- (Un sello del Estado de rnia).- OFICINA DEL SE- TARIO DE ESTADO.- 312814.- Yo, Fong EU, Secretario de Estado stado de California, por el presente ico: Que la transcripción adjunta o comparada con los Registros que n en esta oficina, de los cuales es completa, correcta y verdadera.- de lo cual, firmo el presente cer- do y pongo el Gran Sello del Estado alifornia a los treinta días del mes ril de mil novecientos setenta y - Un sello con la Leyenda:- El Gran del Estado de California.- (Fir-).- March Fong Eu.- Secretario de o.- Firmado:- María Luisa randa.-

SCRITURA DE CONSTITUCION.- BJ WESTERN, INC.- Un sello:- al Registrado.- Abril treinta, mil entos setenta y cinco.- Clarence bell, Actuario del Condado.- Un Endosado Registrado.- En esta a del Secretario de Estado del o de California Abril treinta, mil ientos setenta y cinco March Fong ecretario de Estado p. Bill Holden ado.- I.- El nombre de la sociedad Western, Inc.- II.- Los fines para ales se constituye la sociedad son: meramente, dedicarse al negocio vicio de pozos de petróleo y gas, endo, pero no limitando a, cemen- de pozos, acidificación, frac- ón, estimulación y servicios u ciones de herramientas de per- ón, relacionadas con o incidentales cubrimiento, producción o trans- de petróleo y gas. b). Dedicarse a y cualesquiera actividades per- s por disposiciones legales, ge- ente relacionadas o incidentales quisición, exploración, desarrollo, ión, producción, alquiler, ser- transporte, venta u otras dis- n, de recursos naturales, de- , tanto superficiales como del lo, de cualquier naturaleza o ción, así como propiedades es e inmuebles, relacionadas con mos, tanto en los Estados Unidos n cualquier otro país.-

- Realizar negocios como una ación Comercial del Hemisferio ntal dentro del significado e inten- las cláusulas novecientos veinte y novecientos veinte y dos del de la Renta Interna de mil no- os cincuenta y cuatro y sus aciones.-

Manufacturar, fabricar, ensam- omar, comprar o adquirir en er otra forma poseer, retener, vender, transferir, ceder, cam- alquilar, y en cualquier otra disponer de, invertir, comerciar y r con mercaderías y suministros otra propiedad personal de uiera naturaleza o descripción.-

Comprar, adquirir, poseer, re- sar, alquilar (sea como locador o io), garantizar, vender, cambiar, dir, hipotecar, entregar en fi- iso, administrar, mejorar, cons- perar y comerciar en general en ase de bienes inmuebles, me- o no, almacenes, edificios de , edificios residenciales, e- de departamentos, hoteles, yendo fábricas, y otros edificios uier otro tipo de propiedad de r clase o naturaleza, muebles o es y mixta, dondequiera que uada, sea en California, otros de los Estados Unidos, el Dis- Columbia, territorios y po- de los Estados Unidos u otros

f) Adquirir, comprar, por com- otra forma, activos nominales, , derechos de propiedad, fran- y activos de cualquier na- , habiéndose cargo o no, en todo te de los pasivos de cualquier , firma, asociación, corporación; cualquier propiedad o negocio dad u otra forma: - 1) por com- o parcial de sus activos.- 2) por de acciones o parte de las mis- en cualquier otra forma y pagar mos en efectivo, en acciones, cualquier otra evidencia de pago rporación o en otro modo; re- antener y operar o de otro modo total o parcialmente, de los ominales, negocios, derechos y d así adquirida y dirigir en forma permitida por las leyes.

la totalidad o cualquier parte de los negocios así adquiridos; y ejercitar todos los poderes necesarios o convenientes en y con relación a la administración de dichos negocios.-

g).- Tomar, comprar y en cualquier otr forma adquirir, poseer, retener, usar, vender, ceder, transferir, cambiar, alquilar, hipotecar, entregar en fideicomiso, pignorar, hiptotecar, otorgar licencias relacionadas con cartas-patente o en cualquier otra forma disponer de las mismas, sean éstas de los Estados Unidos u otro país, derechos de patentes, licencias y privilegios, inventos, mejoras y procesos derechos de autor, marcas de fábrica, razones sociales, concesiones gubernamentales, estatales, territoriales, de condados o municipalidades y otras concesiones de cualquier otra naturaleza que esta corporación considere convenientes para la prosecución de sus negocios en el mantenimiento, operación y desarrollo o extensión de sus propiedades.-

h).- Formar parte, hacer, realizar y llevar a cabo contratos de cualquier naturaleza para fines permitidos por la ley sin límite en lo referente a la cantidad, con cualquier persona, firma, asociación o corporación, municipalidad, condado, parroquia, estado, territorio, gobierno u otras autoridades municipales o gubernamentales.-

i) Volverse socio (ya sea colectivo o limitado, o ambas) y firmar convenios de sociedad con una o más personas o corporaciones, con objeto de realizar negocios de cualquier naturaleza que la corporación considere apropiados o convenientes en relación con cualquiera de los fines aquí detallados u otros o que puedan considerarse directamente o indirectamente interesantes para promover los intereses de la corporación o aumentar el valor de su propiedad o negocios.-

j) Presentar de vez en cuando solicitudes de compra, adquisición, cesión, transferencia o en cualquier otra forma; ejercitar, llevar a cabo y poseer cual- [illegible]

todos los derechos, poderes y privilegios otorgados a los accionistas de cualquier naturaleza o descripción, incluyendo el derecho de voto, con facultades para designar de vez en cuando a una persona o varias para este fin, en iguales condiciones que las personas naturales puedan o pudieran hacer a la misma finalidad.

1).- Promover o en cualquier forma colaborar, financieramente o de otra manera, a cualquier persona, firma, corporación o asociación de las cuales cualesquiera de las acciones, bonos, letras, debentures u otros valores o evidencias de pago se encuentre en poder directa o indirectamente de esta corporación; y, para este fin, garantizar los contratos, dividendos, acciones, bonos, debentures, letras y otras obligaciones de tales personas, firmas, corporaciones o asociaciones; y realizar todos otros actos destinados a proteger, preservar, mejorar o aumentar el valor de tales acciones, bonos, letras, debentures u otros valores o evidencias de pago.-

m) Contraer deudas y efectuar préstamos en dinero, sin embargo, nada de lo aquí estipulado constituye autorización para efectuar negocios bancarios o de incluir en los fines del negocio a un banco comercial, de ahorro o de fideicomiso.-

n).- Emitir bonos, letras, debentures u otras obligaciones de esta corporación, periódicamente, para cualesquiera de los fines u objetivos de la misma, asegurando dichos documentos por medio de hipoteca, documentos de fideicomiso, prenda u otros, o emitir los mismos sin garantía; comprar o de otro modo adquirir sus propios bonos, debentures u otras evidencias de obligación u obligaciones; comprar, retener y transferir acciones propias en la cantidad y forma previstos por las leyes del Estado de California en vigencia o que sean modificadas en el futuro.-

o).- Comprar, adquirir, tomar, retener, poseer, usar y tener; vender, alquilar, transferir, empeñar, hipotecar, transferir, otorgar, ceder, o de otro modo disponer de, y en general invertir, comerciar y comercializar regalías petroleras, derechos minerales de cualquier naturaleza, terrenos, minerales y productos de hidrocarburos de toda clase, concesiones petroleras, gasíferas y minerales y todos sus derechos e intereses, y, en general, recursos naturales y depósitos de cualquier naturaleza o descripción estén éstos en el suelo o en el subsuelo.-

p).- Llevar a cabo negocios de cualquier naturaleza, sea como principal, agente o ambos, en sociedad o participación y que esta corporación considere apropiados o convenientes en relación a cualesquiera de los objetivos señalados anteriormente o de otra forma, o que considere directa o indirectamente útiles a la promoción de sus intereses o que aumenten el valor de su propiedad o negocios; efectuar negocios en este estado, en cualquier otro, en el Distrito de Columbia, en territorios y posesiones de los Estados Unidos y en otros países.-

q).- Tener y ejercitar todos los poderes conferidos por las leyes de California a las corporaciones organizadas bajo las mismas en cumplimiento de las cuales se ha organizado esta corporación, tal como están actualmente en vigencia o las modificaciones que pudieran efectuarse posteriormente.-

La anterior declaración de objetivos constituirá tanto una declaración de objetivos como de atribuciones y los objetivos y poderes indicados en cada cláusula no estarán, salvo indicación en contrario, limitados en forma alguna o restringidos por referencia o inferencia de los términos y estipulaciones de cualquier otra cláusula, considerándose como objetivos y atribuciones independientes.-

III.- El Condado en el Estado de California en el cual se encuentran las oficinas principales para la ejecución de los negocios de la corporación, estará situado en el Condado de los Angeles.-

IV.- No existirá ninguna distinción entre las acciones de la corporación y los derechos de los respectivos accionistas sobre las primeras.-

V.- Esta corporación está autorizada a emitir una sola clase de acciones. El número total de acciones que esta corporación está autorizado a emitir es de cien mil (100.000); el total del valor nominal de tales acciones será de un millón de dólares ($ 1.000.000) y el valor nominal de cada acción será de diez dólares ($ 10.00).-

VI.- A) El número de directores de la corporación será de tres (3).-

b).- Los nombres y direcciones de las personas nombradas como directores en el primer directorio de la Corporación, son los siguientes:.-

Edward M. Fox, 600 South Spring Street, Los Angeles California 90014; Charles H. Chase, 600 South Spring Street, Los Angeles, California 90014; Keith T. Borman 600, South Spring Street, Los Angeles, California 90014.

EN FE DE LO CUAL, y con el propósito de formar esta corporación bajo las leyes del Estado de California, nosotros, los abajo firmantes, socios fundadores de esta corporación y las personas nombradas anteriormente como los miembros del primer Directorio, firmamos la presente Escritura de Constitución a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.-

Firmado: Edward M. Fox.- Firmado: Charles H. Chase.- Firmado: Keith T. Borman.- Firmado: María Luisa Peñaranda.-

ESTADO DE CALIFORNIA, CONDADO DE LOS ANGELES.- A los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco ante mí, el suscrito Notario Público en y por el mencionado Estado, fueron presentes Edward M. Fox, Charles H. Chase y Keith T. Borman a quienes conozco como las personas cuyas firmas aparecen en el documento anterior de Constitución de Sociedad, quienes declararon ser los firmantes del mismo.- EN FE DE LO CUAL, firmo y pongo el sello oficial.- Firmado:- Elizabeth Shaw.- Notario Público en y por Dicho Estado.- Un sello.- Sello Oficial.- Elizabeth Shaw.- Notario Público, California.- Oficina Principal en el Condado de Los Angeles.- Firmado: Mi comisión expira el diez de Enero de mil novecientos setenta y siete.- Firmado: María Luisa Peñaranda.-

LEGALIZACION:- Consulado General de Bolivia.- Los Angeles, California.- 4625 Los Feliz Blvd.- Legalización Número Cero noventa y uno quebrado setenta y cinco.- Ref:- Documentos B J Sudamericana Inc.- El suscrito Cónsul General de Bolivia en Los Angeles California, Estados Unidos de Norte América, CERTIFICA: Que el señor March Fong Eu, Secretario de Estado del Estado de California, Estados Unidos de Norte América, desempeña en la fecha dichas funciones y que la firma y sello que aparecen en el documento adjunto son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.- Los Angeles, diez y seis julio de mil novecientos setenta y cinco.- $us.- 30.oo Sección 02.-- 02.03. A.- Aquí lleva adherido Timbres Consulares por valor de treinta Dólares Americanos; cancelados con un sello que dice: Consulado General de Bolivia Los Angeles, Cal.- Firmado:- J. Antonio Saavedra.- Cónsul.-

LEGALIZACION.- La Paz, veinte y dos de Julio de mil novecientos setenta y cinco.- Legalizada la firma y rúbrica del señor J. Antonio Saavedra Cónsul de Bolivia en Los Angeles en actual ejercicio de sus funciones.- Aquí lleva adherido Timbres de ley por valor de veinte pesos bolivianos; cancelado con un sello que dice:- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.- Departamento Jurídico Legalizaciones.- Bolivia.- Firmado:- Dr. Santiago Schulze Arana.- Director del Depto. Jurídico y Culto Ministerio de Relaciones Exteriores.-

CERTIFICADO. ESTADO DE CALIFORNIA.- (Un sello del Estado de California) Oficina del Secretario de Estado.- 313814.- Yó, March Fong Eu, Secretario de Estado del Estado de California, por el presente certifico:- Que la transcripción adjunta ha sido comparada con el Registro archivado en esta oficina, del cual es copia exacta y que la misma es completa, verdadera y correcta.- En fé de lo cual, firmo este certificado y pongo el Gran Sello del [illegible]

General de Bolivia en Los Angeles, California, Estados Unidos de Norte América, CERTIFICA:- Que el señor March Fong Eu, Secretario de Estado del Estado de California, Estados Unidos de Norte América, desempeña en la fecha dichas funciones y que la firma y sello que aparecen en el documento adjunto son los que usa y costumbra en sus actos oficiales.- Los Angeles, dieciseis junio de mil novecientos setenticinco.- $us. 30.00 Sección 02.- 02.03. A.- Aquí lleva adherido timbres Consulares por valor de treinta Dólares Americanos; cancelado con un sello que dice:- Consulado General de Bolivia, Los Angeles, Cal.- Firmado:- J. Antonio Saavedra.- Cónsul.- LEGALIZACION.- La Paz, veintidos de julio de mil novecientos setenticinco.- Legalizada la firma y rúbrica del señor J. Antonio Saavedra Cónsul de Bolivia en Los Angeles en actual ejercicio de sus funciones.- Aquí lleva adherido timbres de ley por valor de veinte pesos bolivianos; cancelados con un signo:- Firmado:- Dr. Santiago Schulze Arana.- Director del Depto. Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores La Paz - Bolivia.-

CERTIFICADO.- Estado de California Oficina del Secretario del Estado.- Sacramento.- Yó, March Fong Eu, Secretario de Estado del Estado de California, por el presente certifico Que a los 30 días del mes de abril de 1975, "BJ Western, Inc.", llamada ahora: - BJ Sudamericana, Inc.- fue fundada bajo las leyes del Estado de California, registrando su Escritura de Constitución Social en esta oficina y que dicha Escritura de Constitución fue debidamente registrada. Que no existe en esta oficina ningún registro de certificado de terminación y disolución de dicha sociedad, tampoco una sentencia o mandamiento de corte declarando su disolución; ni fusión o consolidación que termine su existencia; que los poderes, derechos y privilegios de dicha corporación no están suspendidos de acuerdo a los registros de esta oficina; y que de acuerdo a los registros de esta oficina, dicha corporación está debidamente organizada, existente y tiene existencia legal y está autorizada a ejercer todos los poderes, derechos y privilegios de su corporación y a realizar negocios en el Estado de California.-

En Fé de lo cual, firmo este certificado y pongo el Gran Sello del Estado de California a los diez y seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.- Un sello:- El Gran Sello del Estado de California.- (Firmado).- March Fong Eu.- Secretario de Estado.- Sello: Consulado de Bolivia.- Los Angeles, California.- Firmado:- María Luisa Peñaranda.-

ESTATUTOS DE B J SUDAMERICANA, INC.- ARTICULO I.- OFICINAS.- SECCION 1.- OFICINA PRINCIPAL.- La Oficina principal para la ejecución de los negocios de la Corporación (llamada en adelante oficina principal) está situada en 6505 Paramount Boulevard, Long Beach, Condado de los Angeles, California 90805.- El Directorio podrá decidir el cambio de la oficina principal de un lugar a otro dentro de este condado. Cualquier cambio de dirección será registrado por el Secretario al margen de esta sección, o bien esta sección será modificada para indicar la nueva dirección.-

SECCION 2.- OTRAS OFICINAS.- Agencias u oficinas subsidiarias podrán establecerse en cualquier tiempo por resolución del Directorio en los lugares en que la corporación esté habilitada a realizar operaciones.-

ARTICULO II.- JUNTAS DE ACCIONISTAS.- SECCION 1.- LUGAR DE REUNION.- Las Juntas anuales de accionistas se llevarán a cabo en la oficina principal de la Corporación a menos que la convocatoria indique otro lugar de acuerdo a la Sección 4 de este Artículo II de los Estatutos y todas las otras Juntas de accionistas se realizarán ya sea en la oficina principal o en cualquier otro lugar dentro o fuera del Estado de California que sea designado por el Directorio de acuerdo a lo estipulado en los presentes Estatutos o por consentimiento escrito de todas las personas con derecho a voto en tales juntas, otorgado antes o después de la realización de la junta y registrado por el Secretario de la Corporación.-

SECCION 2.- JUNTAS ANUALES.- Las juntas anuales de accionistas se celebrarán el primer martes del mes de abril de cada año, a horas 10:00 a.m. sin embargo, si este día fuera feriado legal, entonces la junta se realizará a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día hábil. Los Directores serán elegidos, los informes de los negocios de la Corporación serán considerados y todo otro negocio entre los accionistas puede ser efectuado en la Junta anual de accionistas.-

SECCION 3.- JUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Podrá convocarse a junta extraordinaria de accionistas, en cualquier tiempo y para cualquier finalidad por el Presidente, el Directorio o uno o más accionistas que posean no menos de un quinto de los votos de la Corporación.-

SECCION 4.- CONVOCATORIA A JUNTA DE ACCIONISTAS.- La convocatoria a cualquier junta de accionistas que no tuvieran específicamente dispensada por los presentes Estatutos, sea requerida por Ley o por la Escritura de Constitución, será entregada por escrito a cada accionista que tenga derecho a recibirla, sea personalmente o por correo o telegrama, con gastos de respuesta pagados, dirigida a la dirección registrada en los libros de la Corporación y proporcionada por el accionista a la Corporación para fines de notificación.-

Si la Corporación no tuviera registrada la dirección de un accionista, la convocatoria se considerará entregada si se envía por correo o telegrama a la oficina principal de la Corporación o si se publica por lo menos una vez en un periódico de general circulación en el Condado en que se encuentra la oficina principal. Toda notificación requerida será enviada o entregada en cualquier otra forma, de acuerdo con las disposiciones de esta sección, con no menos de siete días de anticipación a la realización de la Junta, deberá especificar el lugar, día y hora de la reunión y deberá indicar cualquier otra materia que pueda ser requerida por ley, la Escritura de Constitución o los presentes Estatutos. Las convocatorias a Juntas extraordinarias, especificarán, además, la naturaleza de los negocios a realizarse.- No se requerirá convocatoria a la Junta anual de accionistas, salvo que la reunión se efectúe en otro lugar que la oficina principal, o que de acuerdo a la Escritura de Constitución, estos Estatutos o el Código de Corporaciones de California, Sección 2201 específicamente lo requieran.-

SECCION 5.- POSTERGACION DE REUNIONES.- Cualquier junta anual o extraordinaria de accionistas, puede ser postergada de tiempo en tiempo, aún en el caso de no existir quorum, por el voto de los tenedores de una mayoría de acciones con derecho a voto, en persona o representados, dejándose establecido que de no existir quorum, no podrá tratarse ningún otro asunto en dicha reunión.- No se requerirá de nueva convocatoria, ni aviso del lugar en el cual se realizará la nueva reunión, siempre que estas materias hubieran sido anunciadas en la reunión, en la cual se acuerda la postergación y siempre que la reunión sea postergada por menos de treinta (30) días. Se dará aviso de convocatoria de toda otra reunión postergada como si se tratara de la reunión original.-

SECCION 6.- VOTO.- Salvo que se fije una fecha determinada para la votación de acuerdo a la Sección 1 del Artículo V de los presentes Estatutos, y con sujeción al Código de Corporaciones de California Secciones 2218 - 2223, solamente las personas que son propietarias de acciones con derecho a voto registradas en la Corporación con tres días de anticipación a la realización de cualquier junta, tendrán derecho a voto en las mismas. El voto podrá ser oral o por medio de papeleta, dejándose establecido que cuando se trata de elección de Directores, el voto se realizará por papeleta en caso de que así lo solicite cualquier accionista antes de la realización de la elección. Todo director con derecho a voto en las elecciones de Directores, tendrá derecho a acumular sus votos y otorgar a un socio candidato una cantidad de votos igual al número de directores a ser elegidos multiplicado por el número de votos a que tienen derecho sus acciones, o distribuir sus votos bajo el mismo principio, entre los candidatos que desee. Los candidatos, hasta el número de directores a elegirse, que obtengan mayor número de votos, serán los designados.-

SECCION 7.- QUORUM.- La presencia en cualquier junta, por sí o mediante apoderado, de las acciones con derecho a votar una mayoría de las acciones con derecho a voto de la Corporación, constituirá quorum para la transacción de un negocio.- Los accionistas presentes en una junta válidamente realizada y con asistencia de quorum reglamentario en su iniciación, podrán continuar tratando los temas de la agenda hasta la suspensión de la Junta, aún en el caso de que se retiren algunos directores dejando a esta sin quorum.-

SECCION 8.- RENUNCIA O CONSENTIMIENTO DE ACCIONISTAS AUSENTES.- Las resoluciones adoptadas en cualquier junta ordinaria o extraordinaria de accionistas serán válidas si se realizan después de una convocatoria válida y hubiera quorum ya sea personalmente o mediante representante y si, antes o después de la reunión toda persona con derecho a voto y que no hubiera asistido a la misma por sí o mediante apoderado, firma una renuncia a notificación, consentimiento para la realización de la Junta o una aprobación del acta de la Junta. Toda renuncia, consentimiento o aprobación otorgados en cumplimiento de lo estipulado en esta sección, será inscrita en los registros de la Corporación o formará parte del acta de la reunión correspondiente.-

SECCION 9.- RESOLUCIONES ADOPTADAS SIN CELEBRACION DE JUNTAS.- Cualquier resolución que pueda ser adoptada en junta de accionistas de acuerdo a las estipulaciones de la Ley General de Corporaciones de California, puede ser adoptada sin necesidad de realizar una junta siempre que todos los accionistas con derecho a voto en tales resoluciones, firmen una autorización escrita y la misma se encuentre registrada en la Secretaría de la Corporación.-

SECCION 10.- APODERADOS.- Toda persona con derecho a voto u otorgar consentimientos, tendrá derecho de hacerlo personalmente o mediante uno o más representantes autorizados por carta poder firmada por dicha persona o su agente autorizado y registrada con el Secretario de la Corporación.- El poder válidamente ejecutado continuará en vigencia hasta que sea revocado o hasta que se presente un nuevo poder que sea registrado con el Secretario de la Corporación, dejándose establecido que ningún poder será válido por más de once (11) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a menos que en el poder se especifique el término de su validéz, el cual no excederá en ningún caso de siete (7) años a contar de la fecha de su otorgamiento.-

SECCION 11.- INSPECTORES DE ELECCIONES.- Antes de la realización de cualquier junta de accionistas, el Directorio podrá nombrar a una o más personas que no sean candidatos en dicha elección, como inspectores de la misma durante la junta o sus postergaciones. Si no se eligieran inspectores de elecciones, el Presidente de la Junta podrá, y deberá hacerlo a solicitud de cualquier accionista o su apoderado, nombrar inspectores de la elección durante la Junta. El número de inspectores será uno (1) o tres (3). Si los inspectores son elegidos durante la junta a pedido de uno o más accionistas o sus representantes, los tenedores de la mayoría de las acciones o sus representantes en la Junta determinarán si se elige uno (1) o tres (3) inspectores. Si cualquier persona nombrada como inspector deja de asistir a la Junta o se niega a actuar como tal, la vacancia será llenada mediante el nombramiento de su sustituto por parte del Directorio o su Presidente durante la realización de la Junta.- Los deberes de estos inspectores serán los prescritos por el Código de Corporaciones de California Sección 2233 e incluirán:-

a) Determinar el número de acciones emitidas y el derecho a voto de cada una, las acciones representadas en la junta, la presencia de quorum y la autenticidad, validez y efecto de los poderes:-

a) Determinar el número de acciones emitidas y el derecho a voto de cada una, las acciones representadas en la junta, la presencia de quorum y la autenticidad, validéz y efecto de los poderes;

b) Recibir los votos, boletas o consentimientos;

c) Escuchar y resolver todas las objeciones y preguntas que surjan en relación al derecho a voto;

d) Computar y tabular todos los votos y consentimientos;-

e) Resolver el resultado de las elecciones; y-

f) Cualquier otro acto apropiado a la realización de la elección o al voto imparcial de todos los accionistas.-

ARTICULO III.- DIRECTORES.-

SECCION 1.- PODERES.- Sujeto a las limitaciones de la Escritura de Constitución y la Ley General de Corporaciones de California en relación a los actos que deben ser autorizados o aprobados por los accionistas, y sujeto a los deberes de los directores de acuerdo a las prescripciones de los Estatutos, todos los poderes de la Corporación, serán ejercitados por o bajo la autoridad del Directorio y los negocios y asuntos de la Corporación serán controlados por el Directorio.-

En forma ilustrativa y no limitativa de dichos poderes, el Directorio tendrá atribución para:-

a) Seleccionar y despedir a todos los otros personeros, agentes y empleados de la Corporación; fijar sus atribuciones y deberes de acuerdo a disposiciones legales, la Escritura de Constitución y los Estatutos; fijar sus honorarios; y solicitar fianzas para el desempeño de sus funciones.-

b) Dirigir, administrar y controlar los asuntos y negocios de la Corporación; dictar las reglas y reglamentos concernientes a estas materias de acuerdo a disposiciones legales, la Escritura de Constitución y los Estatutos y que consideren convenientes a los intereses de la Corporación.-

c) Cambiar la oficina principal de un lugar a otro dentro del mismo de acuerdo a lo prescrito en la Sección 1 del Artículo I y establecer una o más oficinas de acuerdo a lo prescrito en la Sección 2 del Artículo I de los presentes Estatutos; designar cualquier lugar dentro o fuera del Estado de California para la realización de cualquier junta de accionistas; y tomar resoluciones sin necesidad de celebrar juntas de acuerdo a lo indicado en la Sección 13 de este Artículo III de los presentes Estatutos.-

d) Adoptar, hacer y utilizar el sello de la Corporación, dictar la forma de los certificados de acciones; y a su criterio, cambiar la forma del sello y los certificados.-

e) Autorizar la emisión de acciones de capital de la Corporación en conformidad a disposiciones legales, de acuerdo al dinero pagado, trabajo realizado, servicios prestados, cancelación de deudas o garantías bienes tangibles o intangibles recibidos; o si las acciones son emitidas en calidad de dividendos, contra sumas transferibles de superávit a cuentas de capital.-

f) Prestarse dinero y contraer deudas en nombre de la Corporación, y ordenar que se firmen y entreguen para este fin y a nombre de la Corporación pagarés, bonos, debentures, escrituras de fideicomiso, hipotecas, prendas y otras evidencias de pago y garantía.-

g) Nombrar un Comité Ejecutivo de acuerdo con la Sección 16 del presente Artículo II y otros comités adecuados; dictar los reglamentos para estos comités; delegar al Comité Ejecutivo cualesquiera de los poderes y atribuciones del Directorio para la administración de los asuntos y negocios de la Corporación, con excepción de la facultad de declarar dividendos y adoptar, modificar o derogar estatutos.-

SECCION 2.- NUMERO Y CALIFICACION DE LOS DIRECTORES.- El número autorizado de directores será de tres, mientras se modifique la Escritura de Constitución, o si la Escritura no lo prohibe, por modificación de los presentes Estatutos por resolución adoptada por los accionistas. Si el número de directores autorizados fuera de cinco o más, este número no será reducido a menos de cinco sin el voto o consentimiento escrito de accionistas que representen más del ochenta por ciento (80%) del total de votos; Para ser director no es necesario ser residente en el Estado de California ni accionista de la Corporación.

SECCION 3.- ELECCION Y DURACION DEL MANDATO.- Los directores serán elegidos en cada Junta anual de accionistas; sin embargo si una junta anual no se celebrara o los directores no son elegidos en la junta anual, podrán ser elegidos por cualquier junta extraordinaria celebrada con este fin. Cada director durará en sus funciones hasta que sea elegido su sucesor.

SECCION 4.- VACANCIAS.- Las vacancias en el Directorio podrán ser llenadas por el voto de la mayoría de los directores restantes, aunque no hubiera quorum, o por el único director restante, y el director elegido en esta forma permanecerá en sus funciones hasta que sea elegido su sucesor durante una junta anual de accionistas, o por una junta extraordinaria.- Ocurrirán vacancias en el Directorio por muerte, renuncia o cambio de cualquier director, o si aumenta el número autorizado de directores o si los accionistas no eligen el número autorizado de directores en cualquier junta de accionistas en la cual debían elegir un director en cualquier tiempo para llenar cualquier vacancia no llenada por los directores. Si el Directorio aceptase la renuncia de un director en una fecha posterior, el Directorio o los accionistas podrán elegir a su sucesor para que entre en funciones en la fecha en que la renuncia entre en vigencia.- Ninguna reducción del número autorizado de directores tendrá como consecuencia el alejamiento de ningún director antes de que finalice su mandato.-

SECCION 5.- LUGARES DE REUNION.- Las reuniones ordinarias y extraordinarias de Directorio se celebrarán en cualquier lugar dentro o fuera del Estado de California, designado por resolución del Directorio antes o después de la reunión o por consentimiento escrito de todos los miembros del Directorio.- En caso de que se otorguen consentimiento, éstos serán archivados junto con las actas de tales reuniones. Si el lugar de celebración de las reuniones ordinarias o extraordinarias de Directorio no está fijado por resolución o consentimiento escrito del Directorio, estas se realizarán en la oficina principal de la Corporación.-

SECCION 6.- REUNIONES ANUALES.- Inmediatamente después de cada junta anual de accionistas el Directorio celebrará una reunión ordinaria para organizarse, elegir sus miembros y tratar otros asuntos. No se requerirá convocatoria para estas reuniones.-

SECCION 7.- OTRAS REUNIONES ORDINARIAS.- Podrán celebrarse otras reuniones ordinarias de Directorio sin necesidad de convocatoria en las fechas y lugares de tiempo en tiempo designados por el Directorio.-

SECCION 8.- REUNIONES EXTRAORDINARIAS.- El Presidente o en su ausencia o negativa, cualquier Vice-Presidente o cualesquiera dos Directores, podrán convocar a reuniones extraordinarias para cualquier objeto y en cualquier tiempo. La convocatoria escrita indicando el lugar y la fecha de las reuniones extraordinarias será entregada personalmente a cada Director o enviada por correo o telegrama con porte de respuesta pagado, a la dirección indicada en los registros de la Corporación o si no se encuentran en dichos registros o no se pudiera evidenciar fácilmente, se enviará a la dirección en que se realizan las reuniones ordinarias de Directorio.- Si la convocatoria es enviada por correo o telegrafiada, será depositada en las Oficinas de Correo de los Estados Unidos o entregada en la oficina de telégrafos de la localidad en que se encuentran las oficinas principales de la Corporación, por lo menos con 24 horas de anticipación a la realización de la reunión. La convocatoria realizada de acuerdo a lo estipulado en esta sección se considerará como convocatoria apropiada, legal y comunicada personalmente.-

SECCION 9.- QUORUM:- La presencia de la mayoría del número autorizado de directores constituirá quorum para consideración de cualquier asunto, salvo la postergación de la reunión de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 11, de este Artículo III. Todos los actos realizados o las resoluciones adoptadas por la mayoría de los directores presentes en una reunión en la que exista quorum reglamentario, se considerarán como actos del Directorio, salvo que, de acuerdo a disposiciones legales, de la Escritura de Constitución o a los presentes Estatutos, se requiera del voto de un mayor número de directores.-

SECCION 10.- RENUNCIA A NOTIFICACION O CONSENTIMIENTO.- Toda resolución adoptada en reunión de Directorio, sin tener en cuenta como ha sido convocada o donde se ha realizado, tendrá la misma validéz que las adoptadas en sesiones debidamente convocadas y celebradas si existe quorum reglamentario y, si antes o después de la reunión, los Directores no asistentes firman una renuncia a notificación, un consentimiento para la realización de la misma o la aprobación del acta correspondiente. Estas renuncias, consentimientos y aprobaciones serán registrados en los registros de la Corporación o formarán parte de las actas de las reuniones. Ni el asunto a ser tratado ni el objeto de las reuniones ordinarias o extraordinarias deberá especificarse necesariamente en la convocatoria o en la renuncia a notificación.- La asistencia de un director a cualquier reunión constituirá renuncia a notificación para la misma, a menos que el objeto expreso de su presencia sea el objetar la adopción de cualquier resolución a causa de que la reunión no fue debidamente convocada, citada o realizada. Sin embargo, se deja establecido que, si después de haber efectuado tal objeción, el director objetante continúa asistiendo y participando en la consideración de otros asuntos fuera del objetado, se considerará como si dicho director hubiera renunciado a notificación y retirado su objeción.-

SECCION 11.- POSTERGACION.- Cualquier reunión de Directorio en la que exista quorum reglamentario podrá ser postergada por el Directorio hasta nueva fecha. Si no existiera quorum, la mayoría de los directores presentes podrá postergar su ejecución, de tiempo en tiempo hasta la realización de la próxima reunión ordinaria de Directorio.-

SECCION 12.- AVISO DE POSTERGACION.- No será necesario notificar a los directores ausentes de la fecha y lugar de realización de una reunión postergada, si éstos se fijan a tiempo de postergar dicha reunión.-

SECCION 13.- RESOLUCIONES ADOPTADAS SIN REALIZACION DE REUNIONES.- El Directorio podrá adoptar cualquier resolución que sea requerida o permitida por el Directorio durante una reunión, si todos sus miembros, personal o colectivamente, dan su consentimiento escrito a tal resolución. Dichos consentimientos serán archivados junto con las actas correspondientes. Las resoluciones adoptadas por consentimiento escrito tendrán la misma validez que las adoptadas por voto unánime de los Directores. Todo certificado o documentos archivados con las actas de la reunión, indicarán que la resolución fue adoptada por consentimiento escrito unánime del Directorio, sin realización de reunión y que los Estatutos de la Corporación autorizan esta clase de resoluciones.-

SECCION 14.- HONORARIOS Y GASTOS REEMBOLSABLES.- Los directores y los miembros de los comités no percibirán honorarios ni reembolso de sus gastos, salvo que tales pagos sean determinados por resolución del Directorio.-

SECCION 15.- UBICACION DE LOS LIBROS.- Salvo que disposiciones legales, la Escritura de Constitución o los Estatutos dispongan lo contrario, los directores podrán guardar los libros de la Corporación en el lugar que determinen.-

SECCION 16.- COMITE EJECUTIVO.- El Directorio podrá a su criterio, nombrar un Comité Ejecutivo, el cual estará compuesto por dos o más directores y delegar a este comité cualesquiera de sus facultades y poderes en la administración de los asuntos y negocios de la Corporación, con excepción de la atribución de declarar dividendos y adoptar, modificar o revocar estatutos. El Directorio podrá dictar reglamentos adecuados que no estén en desacuerdo con los presentes Estatutos, por los cuales se regirá este comité. Las vacancias en el Comité serán llenadas por el Directorio salvo que este, específicamente, determine lo contrario.- Salvo que el Directorio determine lo contrario, la fecha y lugar de reunión del Comité Ejecutivo serán determinados por resolución del Directorio o del Comité Ejecutivo. No se requerirá convocatoria para estas reuniones ordinarias. Las reuniones extraordinarias del Comité Ejecutivo se llevarán a cabo en la oficina principal de la Corporación o en el lugar designado por resolución del Comité Ejecutivo o por consentimiento escrito de todos sus miembros y será convocada por escrito, por el Presidente, cualquier Vice-Presidente que sea miembro del Comité Ejecutivo o cualesquiera dos de sus miembros. Las convocatorias a reuniones extraordinarias serán realizadas en la forma indicada para las reuniones extraordinarias de directorio en la Sección 8 del presente Artículo. Se llevarán actas correspondientes a cada reunión del comité Ejecutivo. La mayoría del número de miembros autorizados del Comité Ejecutivo constituirá quorum. Las resoluciones adoptadas en cualquier reunión del Comité Ejecutivo, sin considerar la forma en que fue convocada o donde se realizó, tendrán la misma validez, que las adoptadas en reuniones debidamente convocadas, si se encuentran presentes el quorum reglamentario, y sin antes o después de la reunión, todos los miembros no asistentes firman una renuncia escrita a notificación, su consentimiento para la celebración de la reunión o la aprobación del acta correspondiente. Tales renuncias, consentimientos o aprobaciones serán archivadas juntamente con los registros de la Corporación o formarán parte del acta respectiva.

ARTICULO IV.- PERSONEROS.- SECCION 1.- PERSONEROS.- Los personeros de la Corporación serán:- Un Presidente Ejecutivo, un Vice-Presidente, un Secretario y un Tesorero. La Corporación podrá también nombrar a criterio del Directorio, un Presidente del Directorio, uno o más Vice Presidentes adicionales, uno o mas Secretarios Adjuntos, uno o más Tesoreros adjuntos y, uno o más personeros que puedan ser elegidos de acuerdo a las disposiciones de la Sección tres de este Artículo. Y, uno o más puestos, salvo el de Presidente y Secretario, podrán ser desempeñados por la misma persona.-

SECCION 2.- ELECCIONES.- Los personeros de la Corporación excepto los nombrados de acuerdo a las Secciones tres o cinco del presente Artículo, serán elegidos anualmente por el Directorio y continuarán en sus funciones hasta su renuncia, su cambio, o quede en cualquier forma descalificado o hasta que su sucesor sea elegido y calificado.-

SECCION 3.- FUNCIONARIOS SUBALTERNOS.- El Directorio podrá nombrar, o autorizar al Presidente a que lo haga, a cualesquier otros funcionarios que requiera la Corporación los mismos que permanecerán en sus funciones por el tiempo y con las atribuciones y deberes que determinen los Estatutos o el Directorio.-

SECCION 4.- CAMBIOS Y RENUNCIAS.- Cualquier personero podrá ser cambiado, con o sin causa, ya sea por el Directorio en resolución adoptada en reunión ordinaria o extraordinaria excepto en el caso de personeros elegidos por el Directorio, por cualquier personero al cual el Directorio hubiera conferido la atribución de despedir empleados.- Todo funcionario podrá renunciar en cualquier tiempo dando un aviso escrito al Directorio, a su Presidente o al Secretario de la Corporación. Las renuncias serán efectivas en la fecha de su recepción o en la fecha indicada en las mismas por el renunciante. A menos que en la renuncia se especifique de otra manera, no se requerirá de aceptación de la misma por la Corporación para que sea efectiva.-

SECCION 5.- VACANCIAS.- Cualquier vacancia producida en cualquier función, sea por muerte, renuncia, cambio, inhabilitación, o cualquier otro motivo, será llenada en la forma prescrita en los Estatutos para nombramiento de empleados.-

SECCION 6.- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.- El Directorio podrá nombrar a su criterio un Presidente del Directorio el que presidirá todas las reuniones de Directorio en las que esté presente y ejercitará y desempeñará los poderes y obligaciones que le confiera el Directorio o que prescriban los Estatutos.-

SECCION 7.- PRESIDENTE EJECUTIVO. Con sujeción a los poderes de supervisión que el Directorio o los Estatutos confieren al Presidente del Directorio, el Presidente será el principal personero ejecutivo de la Corporación, y, bajo el control del Directorio tendrá la supervisión, dirección y control general de los negocios y personeros de la Corporación. Presidirá todas las juntas de accionistas y reuniones de Directorio que no fueran presididas por el Presidente del Directorio. Será miembro nato de todos los comités incluyendo al comité Ejecutivo, si hubieran. Tendrá cualesquiera otras facultades y obligaciones de administración que prescriba el Directorio o los Estatutos; y será el principal responsable por el cumplimiento de todas las órdenes y resoluciones del Directorio.-

SECCION 8.- VICE PRESIDENTES.- Si el Presidente estuviera ausente o estuviera capacitado o se negara a actuar, los Vice- Presidentes, por orden de jerarquía, determinada por el Directorio, o de no existir ésta el Vice Presidente designado por el Directorio, desempeñará las funciones del Presidente, y en tal calidad, tendrá todos los poderes y estará sujeto a todas las restricciones inherentes a la Presidencia.- Todo Vice Presidente tendrá cualesquiera otras facultades que ejercitará y otras responsabilidades que para este cargo determine el Directorio o prescriban los Estatutos.-

SECCION 9.- EL SECRETARIO.- El Secretario guardará u ordenará que se guarden en la oficina principal o en otro lugar designado por el Directorio, el libro de actas de las reuniones de Directorio y juntas de accionistas. El acta corresponde a cada reunión indicará el lugar y fecha de su realización, tanto en caso de reuniones ordinarias como extraordinarias; si se trata de reuniones extraordinarias, la forma en que fueron autorizados, la convocatoria realizada, los nombres de los Directores asistentes; el número de acciones presentes o representadas en las Juntas de accionistas; y todo lo tratado en las reuniones. Se llevará un libro de actas similar para las reuniones del Comité Ejecutivo y otros comités si así lo requiriera el Directorio. El Secretario llevará o hará que se lleve en la oficina principal o en la del agente de transferencia de la Corporación, un registro de acciones o un duplicado de éste, en el que conste el nombre y la dirección de los accionistas, la cantidad y clase de acciones que poseen, el número y la fecha de cada certificado emitido y el número y fecha de anulación de cada certificado presentado para este fin. El Secretario notificará u ordenará que se convoque a todas las reuniones de Directorio o juntas de accionistas que requieran de notificación de acuerdo a los presentes Estatutos, disposiciones legales, será custodio del sello de la Corporación y tendrá los poderes y obligaciones que determine el Directorio o los Estatutos.-

SECCION 10.- EL TESORERO.- El Tesorero llevará y mantendrá o hará que se lleven y mantenga, cuentas apropiadas y correctas de las propiedades, negocios, incluyendo cuentas de activos, pasivos, ingresos, gastos, ganancias, pérdidas, capital, superavit y acciones. Cualquier superávit, incluyend superávit acumulado, superávit pagado y superávit resultante de la reducción de determinado capital serán clasificados de acuerdo a su fuente en cuentas separadas. Los libros de contabilidad estarán abiertos a la inspección razonable de los Directores en cualquier tiempo. El Tesorero depositará todo el dinero y otros valores a nombre de crédito de la Corporación en las instituciones designadas por el Directorio. Hará pagos con fondos de la Corporación que ordene el Directorio; presentará al Presidente y a los Directores, a solicitud de éstos, un informe de todas las transacciones realizadas en su calidad de Tesorero así como de la situación financiera de la Corporación; y tendrá todos los otros poderes y obligaciones que prescriban los Estatutos o el Directorio. Si es requerido por el Directorio, el Tesorero dará una fianza a la Corporación por la suma y con la garantía o garantías exigidas por el Directorio para el desempeño de sus funciones y restitución a la Corporación de todos sus libros, papeles, comprobantes, dineros y otros bienes de cualquier naturaleza que se encontraran en su posesión o bajo su control a su muerte, renuncia, despido o transferencia de funciones.-

ARTICULO V ASUNTOS GENERALES DE LA CORPORACION SECCION 1. FECHA DE REGISTRO Y CIERRE DEL LIBRO DE ACCIONES.- El Directorio podrá fijar una fecha límite de registro para determinar cuales son los accionistas con derecho a ser notificados para la realización de juntas de accionistas o a votar en éstas; con derecho a percibir dividendos, distribuciones o asignaciones; o a ejercitar sus derechos en relación a cualquier cambio, modificación o cambio de acciones. Sin embargo, la fecha límite fijada para registro no sobrepasará los cincuenta (50) días anteriores a la fecha de realización de una junta o del acontecimiento a cuyos fines es fijada. Si se fija una fecha de registro para determinada reunión o evento, solo los accionistas registrados a dicha fecha estarán habilitados a los derechos especificados por el Directorio en la resolución que establezca la fecha, aún en el caso de acciones que fueran transferidas en los libros de la corporación con posterioridad a dicha fecha de registro.-

SECCION 2.- INSPECCION DE LOS REGISTROS DE LA CORPORACION.- El libro de registro de acciones o su duplicado, los libros de contabilidad y las actas de las juntas de accionistas, del Directorio o de comités de directores, incluyendo el Comité Ejecutivo, estarán a disposición para inspección por los accionistas o poseedores de certificados de fideicomiso con derecho a voto que lo soliciten por escrito, en cualquier tiempo razonable y para fines razonables relacionados con sus intereses como accionistas o poseedores de certificados de fideicomiso con derecho a voto. Además éstos libros starán a disposición en cualquier tiempo razonable, de los accionistas que posean no menos del diez por ciento (10%) de las acciones representadas en cualquier junta. La inspección realizada de acuerdo a lo prescrito en esta sección podrá ser efectuada personalmente o por intermedio de representantes o apoderados y comprende el derecho de hacer resúmenes. Las solicitudes de inspección, salvo las realizadas durante una junta, serán hechas por escrito al Presidente, Secretario o Secretario Adjunto de la Corporación.-

SECCION 3.- CHEQUES, LETRAS Y EVIDENCIAS DE PAGO.- Todos los cheques, letras y órdenes de pago; pagarés o evidencias de deuda, emitidos en nombre o pagaderos a la Corporación serán firmados y endosados por la persona o personas y en la forma o formas determinadas por el Directorio.-

SECCION 4.- CONTRATOS Y DOCUMENTOS DE LA CORPORACION FORMA DE OTORGARLOS.- Salvo que los presentes Estatutos dispongan lo contrario el Directorio podrá autorizar a uno o más personeros, agentes o empleados a celebrar contratos o firmar cualquier documento en nombre de la Corporación y en su representación. Esta facultad podrá ser general o para finalidades específicas. Salvo autorización expresa del Directorio, ningún personero, agente o empleado tiene facultad o autoridad para comprometer a la Corporación por medio de contratos o compromisos que comprometen su crédito o la hagan responsable por cualquier concepto o suma.-

SECCION 5.- CERTIFICADOS DE ACCIONES.- Se emitirá uno o más certificados de acciones de la Corporación a nombre de cada accionista, por acciones totalmente pagadas. Podrá colocarse el sello de la Corporación o su facsimile en los certificados.- Todos los certificados deberán ser firmados por el Presidente, un Vice Presidente y el Secretario o Secretario Adjunto de la Corporación. Todo certificado autenticado por la firma o facsimile de firma, deberá antes de su emisión ser refrendado por la firma o facsímile del agente de transferencias o el encargado de las mismas, registrado en un banco o compañía fideicomisaria nacional o extranjera como registrador de transferencias. Un certificado autenticado por firma o facsímile de un funcionario que por muerte, renuncia u otros motivos hubiera dejado de pertenecer a la Corporación, antes de la entrega del certificado, tendrá la misma validez que si hubiera sido firmado por un funcionarios exdebidamente elegido, calificado y autorizado, si es refrendado por la firma o facsímile de firma de un agente de transferencia o el encargado de éstas, registrado en un banco o compañía fideicomisaria para registrar transferencias.- Se podrá emitir certificados de acciones antes de la cancelación total de las mismas, bajo cualquier restricción o para los fines especificados por el Directorio o los Estatutos, dejándose establecido sin embargo que cualquier certificado emitido antes de su cancelación total deberá consignar la suma pendiente sobre el mismo y las condiciones de pago.-

SECCION 6.- PERDIDA DE CERTIFICADOS.- No se emitirán nuevos certificados en reemplazo de los antiguos, a menos que se entregue el antiguo y sea anulado. Sin embargo, se deja establecido que si un certificado fuera perdido, robado, mutilado o destruido, el Directorio podrá autorizar su reposición bajo ciertos términos y condiciones incluyendo cualquier convenio razonable para indemnizar a la Corporación que el Directorio indique.-

SECCION 7.- REPRESENTACION DE ACCIONES DE OTRAS COMPAÑIAS.- El Presidente o cualquier Vice Presidente y el Secretario o cualquier Secretario Adjunto están autorizados a votar, representar y ejercer en nombre de la Corporación todos los derechos correspondientes a acciones de cualquier otra compañía que posea la Corporación. La facultad otorgada a estos funcionarios de votar o representar acciones que posea la Corporación en otras corporaciones podrá ser ejercida por cualesquiera de estos funcionarios personalmente o por intermedio de apoderados que tengan poder otorgado por dichos funcionarios.-

SECCION 8.- INSPECCION DE LOS ESTATUTOS.- La Corporación guardará en sus oficinas principales el original o una copia de los estatutos y sus modificaciones o variaciones a la fecha, certificados por el Secretario los cuales estarán a disposición de los accionistas para su inspección en cualquier tiempo razonable y en horas de oficina.-

SECCION 9.- MEMORIA ANUAL.- La memoria anual a presentarse a consideración de los accionistas a que hace referencia la Sección 3006 del Código de Corporaciones de California, no es obligatoria. El Directorio podrá ordenar el envío a los accionistas de informes anuales o periódicos en la forma que considere conveniente.-

SECCION 10 - PLANES DE COMPRA DE ACCIONES DE LOS EMPLEADOS.- La Corporación podrá adoptar y realizar uno o más planes de compra de acciones por parte de empleados de la Corporación o cualesquiera de sus subsidiarias o por un consignatario que actúe en nombre de tales empleados. Las acciones que se vendan o sobre las cuales se otorgue opción de compra bajo este plan, podrán ser emitidas o no y, en el primer caso, entregadas, o bien podrán ser adquiridos subsecuentemente por la Corporación. El plan podrá especificar cualesquiera de las condiciones permitidas por la Sección 1109 del Código de Corporaciones de California en lo que respecta al pago de estas acciones, podrá disponer su pago en cuotas o al contado y podrá permitir a los empleados las cancelen con servicios o en otra forma. Antes de entrar en vigencia, cualquier plan deberá ser aprobado o autorizado por el Directorio. El plan podrá incluir entre otras disposiciones que determinen o permitan al Directorio o a cualquier comité designado por este determinar:-

a) La legibilidad de los empleados, incluyendo ejecutivos y Directores para participar en el plan; - b) La cantidad y clase de acciones que puedan suscribirse o por las cuales se otorgará opción de compra bajo este plan;-

c) Plazo y forma de pago; - d) El precio a que dichas acciones serán emitidas o vendidas;-

e) Si se reservará o no la propiedad de tales acciones a la Corporación hasta su cancelación total;

f) El efecto que tendrá la muerte o cesación de funciones de un empleado participante y si la Corporación tendrá la opción u obligación de readquirir las emitidas bajo este plan;- g) Restricciones, si las hubiera, sobre la transferencia de acciones y la fecha límite para estas restricciones y para la finalización del plan;- h) La finalización, continuación y definición de los derechos de los participantes en los casos especificados, incluyendo el aumento o disminución del número de acciones emitidas de la clase correspondiente al plan sin recibo de compensación de la Corporación;-

i) Modificación, finalización, interpretación y administración del plan por el Directorio;-

j) Cualquier otra materia correspondiente al plan y que esté aprobada o autorizada por el Directorio o los comités nombrados por éste de acuerdo a disposiciones legales, la Escritura de Constitución o los presentes Estatutos.-

SECCION 11.- COMPENSACIONES EXCESIVAS.- Si la Renta Interna deduce a la Corporación parte del salario u otra compensación pagada por ésta a cualquier personero, director o empleado, por considerarla compensación excesiva, esta deducción será reembolsada a la Corporación por el personero, director o empleado.-

SECCION 12.- INDEMNIZACION A PERSONEROS Y DIRECTORES.- Toda persona que sirva como director, personero o empleado de la Corporación; y toda persona que desempeña funciones de director, ejecutivo o empleado de otro negocio, incorporado o no, en el cual la Corporación posee acciones u otros bienes o intereses o de la cual la Corporación es a pedido acreedora escrito de la Corporación (o a solicitud verbal posteriormente confirmada por escrito) podrá a criterio del Directorio ser indemnizada y liberada de responsabilidad por pérdida, gastos, responsabilidades o costos que pudieran serle impuestos en relación o como resultado de cualquier reclamo, acción legal, pleito o proceso, criminal o civil, en el cual sea parte o con el que se viera relacionado a causa de haber sido director, ejecutivo o empleado de la Corporación o de otros negocios en los cuales la Corporación posea acciones u otros intereses, de la cual la Corporación sea acreedora y, tenga o no esta relación en el momento en que el costo pérdida, responsabilidad o gasto tengan lugar. La frase "pérdida, costo, responsabilidad o gasto" incluirá todos los gastos en que se incurra en defensa del reclamo, juicio, pleito, acción legal y por las sumas pagadas por fallos, multas, etc., por la persona a indemnizarse; dejándose establecido que ninguna persona tendrá derecho a esta indemnización de acuerdo a lo establecido por esta sección, a menos que el Directorio determine de buena fe, que estaba actuando de buena fé, y dentro de lo que razonablemente creía corresponder a sus funciones y autoridad y de acuerdo a los intereses de la Corporación o de sus accionistas. Los pagos autorizados bajo esta sección incluirán las sumas pagadas y los gastos incurridos para transigir en dicha reclamación, pleito o juicio, se hubiera éste iniciado ya o solamente propuesto. La indemnización de gastos incurridos en relación a un reclamo, juicio, pleito o acción judicial pagada bajo esta sección podrá ser cancelada por la Corporación antes de la finalización, contra recibo de un compromiso firmado por o en nombre del interesado, por el cual se compromete a reembolsar dicha suma si se determina posteriormente que no tenía derecho a tal indemnización.- Este compromiso será satisfactorio al Directorio, tanto en su forma como en su monto. El derecho de indemnización no afectará a ningún otro derecho a que determinada persona sea acreedora de acuerdo a disposiciones legales o a contrato.-

SECCION 13.- INTERPRETACION Y DEFINICIONES.- Salvo que el contexto así lo requiera, las disposiciones generales, interpretación y definición de los presentes Estatutos, estarán regidas por el Código de Corporaciones de California.- Sin limitar la generalidad de lo anterior, el género masculino incluirá al femenino y neutro, el singular al plural, el plural al singular y, el término "persona" incluye tanto a personas naturales como jurídicas.-

ARTICULO VI.- MODIFICACIONES SECCION 1- MODIFICACIONES EFECTUADAS POR LOS ACCIONISTAS.- La adopción de nuevos estatutos, su modificación o derogatoria, podrá ser adoptada por las personas con derecho a voto mayoritario de las acciones de la Corporación, sus apoderados, o por el consentimiento escrito de estas personas, salvo que las disposiciones legales o la Escritura de Constitución dispongan lo contrario.-

SECCION 2.- MODIFICACIONES EFECTUADAS POR EL DIRECTORIO.- Con sujeción a los derechos de los accionistas indicados en La Sección 1 de este Artículo, los estatutos, salvo en lo que se refiere al número autorizado de Directores, podrán ser modificados, adoptados o revocados por el Directorio.- Sin embargo, si la Escritura de Constitución o los Estatutos adoptados por los accionistas, determinan un número indefinido de Directores dentro de los límites específicos, los Directores podrán adoptar o modificar los estatutos fijando el número exacto de directores dentro de dichos límites.-

CERTIFICADO DEL SECRETARIO.- Yo el suscrito, certifico que:- 1) Soy el Secretario actualmente elegido y en desempeño de mis funciones de BJ Sudamericana, Inc. una corporación de California; y- 2) Los Estatutos adjuntos, consistentes en 20 páginas (18 en la versión española) son los Estatutos de esta Corporación, tal como fueron adoptados en la reunión de Directorio de 15 de mayo de mil novecientos setenta y cinco.- En fé de lo cual, he firmado y puesto el sello de esta Corporación a los 15 días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.- (Fdo).- John L. Replogle.- Secretario.- Certifico que es copia fiel. B J Sudamericana, Inc.- (Fdo) John L. Replogle.- Secretario.- Un sello seco de la Corporación.- Firmado:- María Luisa Peñaranda.- Estado de California.- Condado de Los Angeles.- A los 12 días del mes de junio de 1975, ante mí, el suscrito Notario Público en y por dichos Condado y Estado, fue presente J. L. Replogle, a quien de conocerlos doy fé, como Secretario de BJ Sudamericana, Inc. quien firmó y prestó juramento en el documento adjunto.- En fé, firmo y pongo el sello oficial.- (Fdo).- Mary G. O.'Hara. Notario Público en y por dichos Condado y Estado.- Un sello: Sello Oficial Mary G. O'Hara.- Notario Público.- California.- Oficina Principal en el Condado de Los Angeles.- Mi comisión expira el 1°. de mayo de 1978.- Fdo.- : María Luisa Peñaranda.-

CERTIFICADO:- Estado de California.- Condado de Los Angeles.- Yó, Clarence E. Cabell, Actuario del Condado y Actuario de la Corte Superior de California, Condado de Los Angeles, un Tribunal de Autos, teniendo el sello por Ley, por el presente certifico que Mary G. O'Hara cuya firma aparece en el reconocimiento prueba o declaración jurada adjunto, era a tiempo de recibir tal reconocimiento, prueba o declaración jurada, Notario Público por el Condado de los Angeles, debidamente comisionado y habiendo prestado juramento, con oficinas principales en dicho Condado, y era, como tal funcionario de dicho Estado, debidamente autorizado por sus leyes a recibir y certificar el mismo, así como a recibir y certificar la prueba y reconocimiento de documentos y otros instrumentos de escrituras a ser registrados en dicho estado, a recibir confesiones y/o juramentos, a recibir juramentos o declaraciones en cualquier Condado del Estado y que deberá otorgarse plenafe y crédito a sus actos oficiales; que se requiere el certificado de dicho funcionario emitido bajo sello: que no se requiere que la impresión de su sello oficial esté registrada en esta oficina del Secretario del Condado; Certifico además que estoy familiarizado con su escritura y que creo honradamente que la firma del documento adjunto es genuina y, además que el instrumento adjunto está ejecutado y/o certificado de acuerdo a las leyes del Estado de California.- Firma y sello de la indicada Corte Superior puestos en Los Angeles a los 12 días del mes de junio de 1975 (Fdo.). Clarence E. Cabell.- Secretario del Condado y Secretario de la Corte Superior de California, Condado de Los Angeles. Un sello:- Firmado:- María Luisa Peñaranda.-

LEGALIZACION.- N°. 093/75.- Ref: Documentos B J Sudamericana Inc.- El suscrito Cónsul General de Bolivia en Los Angeles, California, Estados Unidos de Norte América. Certifica: Que el señor Clarence E. Cabell, Escribano del Condado de Los Angeles y de la Corte Superior del Estado de California EE.UU. de N.A. desempeña en la fecha dichas funciones y que la firma y sello que aparecen en el documento adjunto son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.- Los Angeles, 16 junio de 1975.- Timbres por $us. 30. Sección 02. Fdo.- : J. Antonio Saavedra. Cónsul. OTRA LEGALIZACION.- La Paz, 22 de julio de 1975. Legalizada la firma y rúbrica del Sr. A. Saavedra Cónsul de Bolivia en Los Angeles en actual ejercicio de sus funciones. Lleva timbres de Ley por $b. 20.oo Fdo.: Dr. Santiago Schulze A. Director del Depto. Jurídico y Culto.- Ministerio de Relaciones Exteriores. - La Paz - Bolivia.- RENUNCIA.- A. B J Sudamericana Inc. Y al Directorio de Dicha Corporación:- Señores: Por la presente, presento mi renuncia al cargo de Director de la Corporación, efectiva en la fecha que disponga el Directorio.- Fechado: Mayo quince, mil novecientos setenta y cinco.- (Firmado).- Edward M. Fox.- Firmado:- María Luisa Peñaranda.-

RENUNCIA.- A B J Sudamericana, Inc. Y al Directorio de Dicha Corporación.- Señores: Por la presente, presento mi renuncia al cargo de Director de la Corporación, efectiva en la fecha que disponga el Directorio.- Fecha: Mayo quince, mil novecientos setenta y cinco.- (Firmado).- Keith T. Borman.- Firmado:- María Luisa Peñaranda.-

RENUNCIA.- A. BJ Sudamericana, Inc. y Al Directorio de Dicha Corporación:- Señores:- Por la presente, presento mi renuncia al cargo de Director de la Corporación, efectiva en la fecha que disponga el Directorio.- Fecha:- Mayo quince, mil novecientos setenta y cinco.- (Firmado).- Charles H. Chase.- (Firmado: María Luisa Peñaranda.-

RENUNCIA A NOTIFICACION Y CONSENTIMIENTO PARA LA CELEBRACION DE LA PRIMERA REUNION DE DIRECTORIO B J SUDAMERICANA, INC.- Nosotros, los abajo firmantes, directores nombrados en la Escritura de Constitución Social de B J Sudamericana Inc., una corporación de California, por el presente, renunciamos a notificación y consentimos a la celebración del primer Directorio de dicha Corporación en 600 South Spring Street, Los Angeles, California, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, a horas 10:00 A.M. a objeto de tratar los asuntos que pudieran presentarse a consideración de dicha reunión.- Convenimos, además que, todos los asuntos tratados en la mencionada reunión serán igualmente válidos y legales y de la misma fuerza y efecto como si se hubieran adoptado en reunión debidamente celebrada después de la convocatoria respectiva.-

EN FE DE LO CUAL, firmamos en Los Angeles, California, a primero de mayo de mil novecientos setenta y cinco.- Firmado:- Edward M . Fox Firmado: Charles H. Chase.- Firmado: Keith T. Borman.- Firmado: María Luisa Peñaranda.-

ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE DIRECTORIO DE B J SUDAMERICANA, INC.- Mayo quince, mil novecientos setenta y cinco.- La primera reunión del Directorio nombrado en la Escritura de Constitución de B J Sudamericana Inc., una corporación de California, se celebró en 600 South Spring Street, Los Angeles, California, a horas 10:00 A.M., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco, en cumplimiento de la renuncia a notificación y consentimiento para la realización de la misma que antecede a la presente acta.-

Charles H. Chase, Edward M Fox y Keith T. Borman, que constituyen el total de directores, estuvieron presentes en la reunión. A moción debidamente presentada, secundada y aprobada, Charles H Chase fue elegido Presidente del Directorio para dicha reunión y Keith T. Borman como Secretario de la misma.- Asimismo, asistieron como invitados, John B. Merritt, J.T. Streger y John L. Replogle.-

El Presidente comunicó al Directorio que se habían presentado por escrito las renuncias de Edward M. Fox, Keith T. Borman y Charles M. Chase al cargo de Directores de la Corporación, efectivas en la fecha que disponga el Directorio.-

A moción debidamente presentada, secundada y aprobada, se aceptó la renuncia de Edward M. Fox, eligiéndose a John B. Merritt para llenar esta vacancia. El señor Merritt aceptó la designación y se incorporó a la reunión como participante activo.-

A moción debidamente presentada, secundada y adoptada, se aceptó la renuncia de Keith T. Borman y J. T. Streger fue elegido para llenar la vacancia. El señor Streger aceptó la designación y se incorporó a la reunión como participante activo.- A moción debidamente presentada, secundada y adoptada, se aceptó la renuncia de Charles H. Chase y John L. Replogle fue elegido en su reemplazo.- El señor Replogle aceptó la designación y se incorporó a la reunión como participante activo.- A moción debidamente presentada, secundada y adoptada unánimemente, John B. Merritt fue elegido Presidente del Directorio para dicha reunión y John L. Replogle como Secretario de la misma.- Luego, el Presidente anunció que la Escritura de Constitución había sido registrada en la oficina del Secretario de Estado de California el treinta de abril de mil novecientos setenta y cinco, y que una copia certificada de la misma había sido enviada para su registro en la oficina del Secretario del Condado de Los Angeles en la misma fecha. Presentó a la reunión una copia legalizada de la Escritura, instruyéndose al Secretario que adjunte la misma al libro de actas de la Corporación.-

Posteriormente, se consider ubicación de la oficina principal Condado de Los Angeles, Californ luego de moción debidamente pre tada y secundada, se adoptó la sigu resolución por unanimidad:-

SE RESUELVE: que 6505 ramount Boulevard, Long Beach, C dado de Los Angeles, Estado de Ca nia 90805, sea, como en efecto se lo por la presente, designada y fijada la oficina principal para la realiza de los negocios de la Corporación.-

El Secretario de la reunión pres un proyecto de Estatutos para la glamentación de los negocios de Corporación. Luego de la considera y de liberación correspondientes, moción debidamente presentada y cundada, se adoptó por unanimidad siguiente resolución:-

CONSIDERANDO que la C poración no ha adoptado todavía ning estatuto para la reglamentación de negocios;-

CONSIDERANDO que la C poración no ha emitido todavía ning de sus acciones de capital y, consigu temente, la Corporación no tiene accionistas;-

CONSIDERANDO que ha presentado a la reunión un proyecto Estatutos para regular los negocios d Corporación; y-

CONSIDERANDO que es en inte de esta Corporación y de sus futu accionistas, el que dichos estatutos adoptados por el Directorio como tatutos de la Corporación;

EN CONSECUENCIA, SE SUELVE que los Estatutos presenta a esta junta y considerados en la mis sean, como en efecto se lo hace po presente, adoptados como Estatuto esta Corporación;-

SE RESUELVE ADEMAS que Secretario de la Corporación sea, co en efecto se lo hace, autorizado a cutar un certificado de adopción dichos Estatutos y adjunte al libro actas de esta Corporación un testim de dichos Estatutos y que, una copia dichos Estatutos y adjunte al libro de actas de esta Corporación un timonio de dichos Estatutos y que, copia de dichos Estatutos debidame legalizada, se guarde en la oficina p cipal de la Corporación para su us acuerdo a la Sección quinientos dos Código de Corporaciones de Californ

En seguida, el Presidente anu que el siguiente punto a tratarse e elección de personeros. Después amplia deliberación, las siguie personas fueron elegidas en los car indicados luego de sus respec nombres:-

Nombre - Cargo John B. Me Presidente; J. T. Streger, Vice Presi te; John L. Replogle, Secretario y sorero.

El Secretario presentó a la a bación del Directorio un proyecto sello de la Corporación, consistente dos círculos concéntricos con las labras "B J SUDAMERICANA, Inc "INCORPORADA EN ABRIL, tre mil novecientos setenta y cinco". La de la moción debidamente presenta secundada, se adoptó por unanimid siguiente resolución:-

SE RESUELVE: que el sello d Corporación en la forma, palabra números presentados a esta reun sea, como en efecto se lo hace po presente, adoptado como sello de Corporación, ordenándose al Secre a fijar una impresión de este sello espacio inmediatamente siguiente a resolución:-

Un sello seco:- B J Sudameric Inc., Incorporada Abril treinta, novecientos setenta y cinco.- Califor

Luego se consideró la adopción d año fiscal para la Corporación. A mo debidamente presentada y secund la siguiente resolución fue adoptad unanimidad;-

SE RESUELVE:- que el primer contable de la Corporación sea, com efecto se resuelve por la presente, desde el treinta de abril de mil nove los setenta y cinco hasta el treinta y de diciembre de mil novecientos se y cinco y que, a partir de la fecha, e contable de la Corporación termi treinta y uno de diciembre de cada a

Se pasó luego a considerar la a tura de una cuenta comercial banca nombre de la Corporación en el Bi nolls Branch of Security Pacific tional Bank, en cuatro mil cuatroc treinta y seis Atlantic Avenue, Beach, California. A moción debida te presentada y secundada, la sigu resolución en la forma indicada e formularios de firma utilizados p Security Pacific National Bank adoptó por unanimidad:-

SE RESUELVE: que esta C poración abra una cuenta o cuentas Security Pacific National Bank "(co)" y que el Presidente y Secretar esta Corporación sean autorizados p presente a establecer tales cuentas los términos a convenirse con el Ba que las siguientes personas: John Merritt, John L. Replogle, W. Washb T. J. Streger o John B. Merritt y/o J L. Replogle sean autorizados por simile de firma, en forma indistin retirar fondos de dicha cuenta por m de cheques, letras u otros docume para y a nombre de esta Corporació

SE RESUELVE, ADEMAS qu facultad aquí conferida permanece vigencia hasta su revocatoria, por m de una notificación sellada al Ban tal sentido efectuada por el Directo dirigida a la oficina en que se man dicha cuenta.-

A continuación, el Presidente in al Directorio que a fin de proveer para la Corporación sería nece vender y emitir acciones de capit Directorio fue también informado la Escritura de Constitución autoriza a la Corporación a emit mil acciones de capital con un nominal de $ 10 por acción. A debidamente presentada y secun se adoptó por unanimidad la sigu resolución:

SE RESUELVE que los person de la Corporación ordenen la p paración, verificación y registro nombre de la Corporación de todos documentos requeridos por el misionado de Corporaciones para bilitar a la Corporación a la venta acciones hasta un máximo de doscie cincuenta acciones con un valor de $ por acción a Byron Jackson, Inc., po monto total al contado de $ 25.000.-

El Presidente indicó a continuac que sería necesario que la Corporac adopte un modelo de certificados acciones evidenciando el capital de Corporación. Un título de certificado acciones se distribuyó en la reun Luego de amplia deliberación y a m ción debidamente presentada y sec dada, se adoptó por unanimidad la guiente resolución:-

SE RESUELVE: que la forma de certificados de acciones presentados a y considerados por esta junta, se como en efecto se lo hace por la pres te, aprobados y adoptados como tificados para uso y evidencia propiedad de acciones de esta C poración, con un valor nominal de $ por acción:-

SE RESUELVE ADEMAS, que Secretario de la Corporación sea, co en efecto se lo hace por la presente, truido a insertar una muestra de d formato de certificado de acciones e libro de actas de la Corporación, a co tinuación del acta correspondiente a presente reunión.- El Directorio c sideró a continuación el pago de gas de fundación y organización. El P sidente informó sobre los honorario gastos en que se había incurrido a fecha en este sentido. A moción, adoptó la siguiente resolución:-

SE RESUELVE: que el Tesorero s autorizado e instruido a pagar los gast de fundación y organización y a re bolsar a las personas que hubier adelantado fondos a la Corporación pa este fin, de acuerdo a lo indicado en informe presentado al Directorio.-

El Directorio consideró luego establecimiento de una sucursal de Corporación en Bolivia. Después deliberar, la siguiente rsolución. moción debidamente presentada y s cundada, fue aprobada por unanimida

SE RESUELVE que los persone de esta Corporación sean autorizad facultados e instruidos a establecer sucursal de esta Corporación en Boliv y registrarla ante las autoridades rrespondientes, con la finalidad de c ducir los negocios de esta Corporac en conformidad a lo autorizado en Artículo II de la Escritura de Con titución Social.-

El Presidente indicó luego que e necesario autorizar al Presidente de Corporación a nombrar un represent te legal de la sucursal de la Corporació en Bolivia para el registro de la Co poración en ese país y recepción de notificación oficial de su estado legal e el mismo. Luego de deliberación y moción debidamente presentada y s cundada, la siguiente resolución fu adoptada por unanimidad:

SE RESUELVE que el President de esta Corporación, o cualquier otr ejecutivo de la Corporación a quién ést delegue poder, sea, como en efecto se l hace por el presente, autorizado e ins truido a nombrar a Alvaro Torrico Arz Casilla tres mil ochocientos diez y och La Paz, Bolivia, Teléfono sesenta y u mil cuatrocientos ochenta y cinco, Telex Cinco mil cuatrocientos diez nueve, como el representante legal de l Corporación en Bolivia. El President indicó seguidamente que era necesari autorizar al Presidente de la Co poración a otorgar un poder especial a representante legal de la Corporación e Bolivia facultando a dicho representant o registrar una sucursal de la Co poración y a recibir notificaciones o ciales sobre su situación legal. Despué de considerarse, a moción debidament presentada y secundada, la siguient resolución fue aprobada por un nimidad:

SE RESUELVE que el Presidente de la Corporación o cualquier otro per sonero de la Corporación como él pueda delegar, es y por la presente está au torizado y facultado para otorgar el siguiente poder especial al representan-

te legal de la sucursal de la Corporación en Bolivia:-

PODER ESPECIAL.- Se otorga el presente poder especial, cual por derecho se requiere, en favor del Doctor Alvaro Torrico Arze para que intervenga en la República de Bolivia, en conformidad a disposiciones legales en vigencia en dicho país, como representante de B J Sudamericana, Inc., para el registro y legalización de una sucursal con los mismos objetivos que la Corporación poderconferente, dedicada a actividades de servicio a la industria petrolera para la provisión de equipos y materiales.-

Este poder especial faculta expresamente al Doctor Alvaro Torrico Arze a registrar la sucursal de la Corporación en Bolivia y hacer todos los arreglos, trámites y registros necesarios ante las autoridades de la República de Bolivia en conformidad con las leyes de este país, en lo que concierne a la organización y registro de dicha sucursal.- Luego el Directorio consideró el nombramiento de un Gerente General para conducir las actividades de la sucursal de la Corporación en Bolivia. A moción debidamente presentada y secundada, se adoptó la siguiente resolución por unanimidad:-

SE RESUELVE:- Que el Presidente de la Corporación o cualquier otro personero de la Corporación a quien éste delegue poder, sea, como en efecto se lo hace por la presente, autorizado e instruido a nombrar a Alberto Berney como Gerente General para las operaciones de la sucursal en Bolivia.- El Presidente indicó a continuación que sería necesario.- depositar ante el Gobierno de Bolivia por el tiempo que la Corporación realice Negocios en Bolivia, la suma de $ 10.000.- A moción debidamente presentada y secundada, se adoptó la siguiente resolución por unanimidad:-

Se resuelve: que los personeros de la Corporación ordenen el depósito de $ 10.000 en el Gobierno de Bolivia a fin de habilitar a la Corporación a realizar negocios en ese país. El presidente indicó también que el Gobierno de Bolivia requiere asimismo que la Corporación asigne capital de trabajo a la sucursal en Bolivia. Luego de amplia deliberación, a moción debidamente presentada y secundada, se adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

Se resuelve que los personeros de la Corporación asignen la suma de $ 15.000 a su sucursal en Bolivia como capital de trabajo.- No habiendo más asuntos que tratar y, a moción debidamente presentada, secundada y aprobada por unanimidad, se suspendió la reunión.- (Fdo).- John L. Replogle.- Secretario.- Certifico que es copia verdadera.- B J Sudamericana, Inc.- Fdo:- John L. Replogle.- Secretario.- Un sello seco de la Corporación.- Firmado:- Maria Luisa Peñaranda.-

ESTADO DE CALIFORNIA.- CONDADO DE LOS ANGELES.- A los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, ante mí, el suscrito Notario Público en y por dichos Condado y Estado, fue presente J.L. Replogle, a quien de conocerlo doy fe como Secretario de B J Sudamericana, Inc. quien firma y certifica el documento precedente.- En fe de lo cual, firmo y pongo el sello oficial.- Firmado:- Mary G. O'Hara.- Notario Público en y por dichos Condado y Estado.- Un sello:- Sello Oficial May G. O'Hara.- Notario Público - California.- Oficina Principal en el Condado de Los Angeles.- Mi comisión expira el primero de mayo de 1978.- Firmado:- Maria Luisa Peñaranda.-

CERTIFICADO.- Estado de California.- Condado de Los Angeles.- Yó, Clarence E. Cabell, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema de California, Condado de Los Angeles, tribunal de autos, teniendo el sello por ley, certifico por el presente que Mary G. O'Hara cuya firma aparece en el reconocimiento, prueba o declaración jurada adjunto, era a tiempo de recibir tal reconocimiento, prueba o de- [illegible]

adhirió el perito de oficio sin observación por encontrarse realizada en forma correcta se acepta y aprueba en toda forma de derecho dicha traducción, ordenándose su protocolización por la autoridad competente en tratándose de poderes y sea con las formalidades de Ley.- Firmado:- Dr. Mario Agramont Salazar.- Juez 1°. de Instrucción en lo Civil.- La Paz - Bolivia.- Ante mí:- Félix Paz Espinoza.- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil.-

ACTA DE PROTOCOLIZACION:- En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día de hoy veinte y cinco de julio de mil novecientos setenta y cinco años, Yó, el abogado Julio Endara Velarde, Notario Especial de Minas y Petróleo y testigos que al final suscriben, ciudadanos Ignacio Mendoza y Hugo Antezana C., mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad, idóneos para el presente acto, con carnets de identidad números cero tres mil ochocientos setenticinco y Doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y uno, respectivamente, protocolicé y archivé en el legajo que corre a mi exclusivo cargo el trámite voluntario sobre traducción de documentos del Inglés al castellano, referente a la Constitución de Sociedad de "B J Sudamericana, Inc." Estatutos, Certificados, Actas de Directorio y Poderes en favor del Dr. Alvaro Torrico Arze otorgados por ante Elizabeth Shaw y Mary G. O'Hara, Notarios Publicos del Condado de Los Angeles Estado de California de los Estados Unidos de América en fechas treinta de abril y doce de junio de mil novecientos setenta y cinco. Los nombrados testigos quedaron inteligenciados de su tenor sin nota a su contenido de lo que doy fe. Firmado: Ignacio Mendoza.- Testigo.- Firmado:- Hugo Antezana C.- Testigo.- Ante mí:- Dr. Julio Endara Velarde.- Notario Especial de Minas y Petróleo.-

CONCUERDA.- El presente testimonio con los originales de su referencia al que en caso necesario me remito, el mismo que después de confrontado y corregido, fiel y legalmente por el suscrito Notario, lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los veinte y cinco días de julio de mil novecientos setenta y cinco años.- Doy fé.- Lleva timbre de Ley.- Firmado:- Dr. Julio Endara Velarde.- Notario Especial de Minas y Petróleo.- Aquí lleva adherido timbre de ley por valor de diez pesos bolivianos; cancelado con un sello que dice;- Notaria y Registro Especial de Minas y Petróleo.- La Paz Bolivia.-

ACTA DECLARATIVA.- En la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco años ; Yo, el suscrito Alvaro Torrico Arze, representante legal de B. J. Sudamericana, acreditado mediante el Poder inserto en los documentos contenidos en el testimonio N°. 21 protocolizados ante el señor Notario Especial de Minas y Petróleo en veinte y cinco de julio de mil novecientos setenta y cinco y a mérito de las facultades establecidas en el mismo, al presente tengo a bien señalar el domicilio de la Comañia: las oficinas de la calle Loayza número doscientos cincuenta, séptimo piso.-

En fe de su constancia suscribo la presente acta declarativa a los efectos y exigencias de nuestras leyes.- Firmado:- Alvaro Torrico Arze.-

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- Aquí un sello que dice:- Distrito Judicial de La Paz.- Juzgado de Mínima Cuantía.- Zona Central N°. 5.- La Paz-Bolivia.- En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día once de septiembre de mil novecientos setenta y cinco años, fueron presentes ante este Juzgado de Mínima Cuantía de la Capital, la persona que responde al nombre de: ALVARO TORRICO ARZE, mayor de edad, y hábil por derecho, natural y vecino de esta ciudad, de profesión Abogado, con domicilio en la calle Loayza N°. 250 Piso Séptimo, estado Civil, casado y con cédula de Identidad [illegible]

La tragedia del Hindenburg...

(Viene de la página 15)

operación. No se trata de un golpe de mano afortunado, sino de una operación planeada hasta el último detalle : ensayar en un decorado, estudiar el identikit de los secuestradores, disminuir el tiempo...

El filme, como tantos otros, confunde el patriotismo con la guerra; y es una propaganda patente para el ejército israelita. Pero en cambio, RESCATE EN ENTEBBE tiene sus pequeñas notas humanas, como por ejemplo, el guerrillero (Horts Bujold) que no se decide a lanzar granadas a los rehenes, sino que sale a morir matando; o la mirada compasiva del general (Charles Bronson) sobre los cadáveres alineados de los palestinos.

Este filme que no evita detalles como la voladura de los Migs, en cambio casi silencia la matanza de soldados de Uganda. Tampoco en este filme Idi Amin queda muy bien; sigue grotesco por sí mismo, pero ya no es una caricatura infantil, sino un hombre vanidoso y amanerado. Lo mismo se podría decir del grupo de guerrilleros palestinos.

Si comparamos este filme con VICTORIA EN ENTEBBE de Marvin Chomsky, sin duda que la superioridad de la película de Kershner se impone en toda la línea: argumento, realización, técnica, color, espectáculo y claro está presupuesto económico. RESCATE EN ENTEBBE tiene más acción, más equilibrio narrativo, y una mayor explicación racional del hecho. En cambio, no valoriza la solidaridad del piloto francés que se queda con los rehenes.

En el filme se descubre el deseo diplomático de justificar la agresión contra Uganda. Uno de los momentos más sobrios y patéticos es la despedida del soldado que, para mantener el secreto, ha de decir que va a pescar.

Irvin Kershner es un director experimentado, con comedias como EL AMABLE ESTAFADOR y EL AMOR ES ASI; entre sus películas de acción cabe recordar REFUGIO DE CRIMINALES y ESPIAS.

4 EL CIUDADANO SE REBELA de Enzo G. Castellari es una película de acción y de género de crimen. Franco Nero representa a un caballero que es golpeado por los asaltantes de un banco. Cuando pide ayuda a la policía para vengarse, ve que éste no es el camino ya que la misma policía colabora con el hampa. Así se independiza e inicia una investigación por su cuenta. Se pone en contacto con ladrones secundarios para así, poco a poco, llegar a las cabezas más importantes dentro del hampa. Fragua pruebas falsas y finge un secuestro para movilizar realmente a la policía. Así llega a un enfrentamiento con los individuos que buscaba, dentro de un garage vacío. Como desenalce la policía le hace firmar una declaración según la cual ha sido la policía quien eliminó a los criminales, no sea que cunda el ejemplo de hacerse justicia por su mano; pero ya en este momento otro ciudadano se queja y jura defenderse por sí mismo.

EL CIUDADANO SE REBELA no es un filme político, aunque se plantee el tema de que la policía flojea o es cómplice del hampa. Es ante todo una película de acción y crimen, que presenta al héroe solitario que se hace justicia por su mano, y a espaldas de la ley; un típico prototipo de la sociedad individualista.

La película está ambientada en Génova, y aprovecha las instalaciones portuarias para ubicar algunas de las escenas según el convencionalismo ambiental del cine de gangsters.

Dos de los momentos más logrados estilísticamente son: la investigación inicial narrada con asincronismo entre imagen y diálogos; y para el enfrentamiento en el galpón, la escena comienza con varios planos, montados sobre el eje de aumento progresivo de la cantidad de espacio, esto da un sentido de expectativa y sobresalto.

valor de Diez pesos bolivianos; cancelado con un sello que dice:- Ministerio de Energía e Hidrocarburos.- La Paz - [illegible]

Colegio Boliviano Israelita

La Dirección y el Consejo Escolar del establecimiento, invitan a los señores Padres de Familia de alumnos de la gestión escolar 1976, a la reunión que se efectuará el día LUNES 10, a horas 19, en el salón audiovisual del Colegio, a fin de conocer instructivos para el año que se iniciará.

Se ruega puntualidad por la importancia de esta reunión.

La Paz, 7 de enero de 1977

OH LINDA LA PAZ

H. Municipalidad de La Paz

Licitación para la Adjudicación de Bienes Municipales

Reivindicando los Bienes Municipales en favor de la Comuna de La Paz, serán puestos en licitación y adjudicados con garantías suficientes al mayor postor o mediante propuestas en pliego cerrado, los siguientes Bienes Municipales:

Tiendas Mingitorios

Las condiciones generales, garantías a ofrecerse y demás referencias, serán proporcionadas con carácter gratuito a los interesados, en la Dirección de Bienes Municipales.

La Paz, enero de 1977

LEXICOGRAMA DE PRESENCIA No. 209

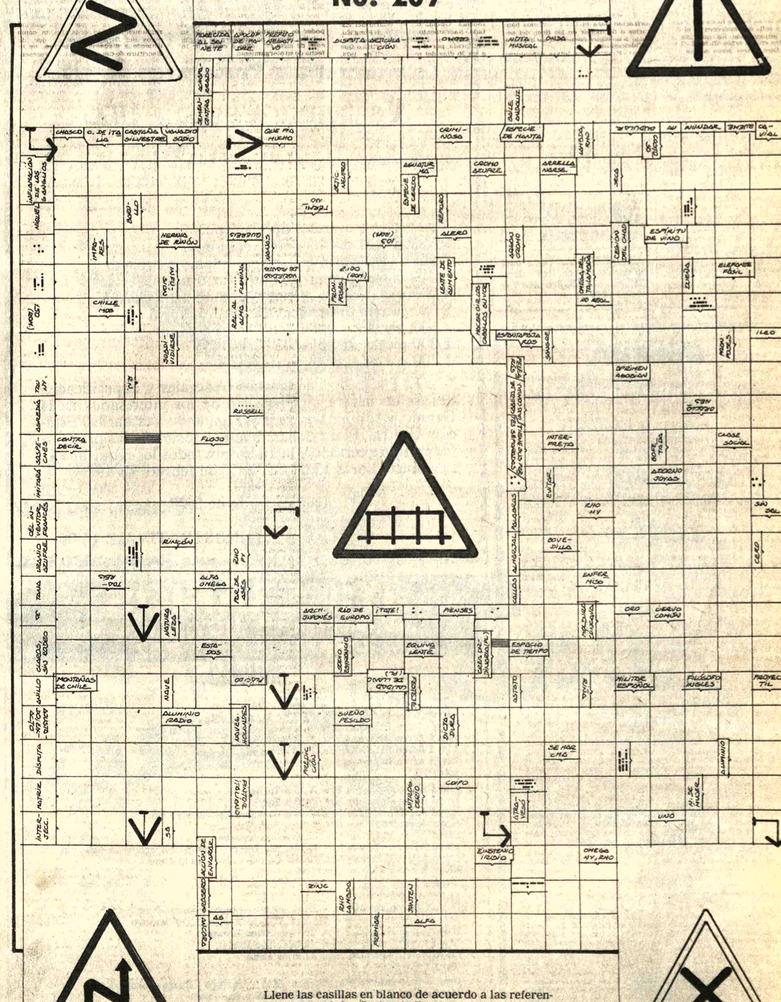

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.
Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.
Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

AVISOS ECONOMICOS

El drama clasificado

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195

OFRECEMOS:

WUITHIER - El Petroleo 2 tomos.
Enciclopedia Monográfica de Ciencias Naturales 5 tomos.
HOLMES - Geología Física.
BRINKMANN - Geología General
BRINKMANN - Geología Histórica
LEGGET - Geología para Ingenieros
OLHOVICH - Sismología Aplicada
BRANSON - Elementos de Geología.

ESTAMPILLAS Catálogos, clasificadores, compro. teléfono 52771 (8-9/78541)

Departamentos Habitaciones

LUBRAVE Yanacocha 448 anticréticos, tienda trastienda, cocina, amplio local apto para bar (8-9/78540).

Instrumentos Musicales

VENDO Organo Yamaha C-45-D Combo con pedalier, amplificador Leslie" 60 watts. Santos Pachicado 485 San Pedro (8-78542).

VENDO Piano y órgano electrónico Honner, teléfono 52215. (8-11/78535)

Técnicos

ARREGLO TELEVISORES DOMICILIO teléfono 43740 (8-12/78325)

TELEVISORES se reparan con GARANTIA A DOMICILIO Teléfono 60120 (3-78505)

CALOMERO se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (3-9/78505)

CALOMERO - Instalaciones sanitarias. Teléfono 26823 (8-8/78350).

PLOMERO Instalaciones sanitarias, teléfono 26823. (9-15/78543)

ARREGLO TELEVISORES, radios a domicilio Tel. 27801. (6-20/78528).

Propiedades Terrenos

LUBRAVE Yanacocha 448. Vende terrenos con habitaciones, Vino Tinto, Villa Fátima (8-9/78540).

EN VENTA De ocasión vendo terreno en Obrajes 221 m2. Ref: Teléfono 54702. (9-12/R)

VENDO Lotes de terreno en Villa Copacabana 288 m2., final Portocarrero Teléfono 57827 (R)

VENDO Lote 400 m2 casi Plaza Israel. Otro Avenida Cota Cota 1.155 m2 Teléfono 29262 (8-15/78537)

LUBRAVE Yanacocha 448 Vende terrenos zona San Pedro, Obrajes, Achumani, diferentes lugares de El Alto (8-9/78540).

Vehículos

CAMIONETA TOYOTA STAUT 2.000 vendo. Omasuyos 363 (5-11/78511)

VENDO Land Rover. Ref: Teléfono 28804 Sra. Blanca. (6-8/R.)

CHEVY MALIBU diplomático vende modelo 1975. Impecable, teléfono 82215. (6-9/78524)

VENDO Automóvil Chevy Malibu 1975. Sánchez Lima 2560, teléfono 40148 (8-9/78534)

VENDO Brasilia Volkswagen 74. Veria frente a TASA. Ref: Teléfono 58983. (6-10/78514)

MAZDA VENDO auto modelo 1975 Sport 1.800 C.C. 8.000 Kms. Recorrido. Referencias, teléfono 60122 (R).

OMNIBUS USUZU 40 pasajeros, vendo. Omasuyos 363. (5-11/78511)

Empleados

NECESITO Un chico para atención Snack. Ref: Otero de la Vega 700 3er piso Tel. 63603 (8-9/R).

Teléfonos

TELEFONO en venta, Villa Fátima traslado inmediato Edif. Cosmos 4º piso (7-9/78533).

Ofertas especiales

VENDO Heladera eléctrica, teléfono 82215 (8-11/78535)

Orquestas

ORQUESTA Electrónica "Pentagrama" teléfono 54668 (8-9-11/77/78538).

CONJUNTO ELECTRONICO "CANO y su COMBO" Teléfono 52651 (30-9/78346).

ORQUESTA Electrónica "CARAVELL" teléfono 64206 (5-12/78512)

Préstamos Dinero

LUBRAVE Yanacocha 448 Necesita capitalistas con diferentes sumas (8-9/78540).

Casas

VENDO CASA, calle Bolívar: Ref: Catacora 930. (6-12/76526)

LUBRAVE Yanacocha 448. Necesita casas, terrenos en venta. Alquileres o anticréticos (8-9/78540).

LUBRAVE Yanacocha 448. Vende casas facilidades. Buenos Aires, Plaza Villarroel, Sagárnaga, Nicolás Acosta (8-9/78540).

Varios

TRAMITES MILITARES Libretas, varios, gestiona Benemérito Daniel Arduz, Procurador Causas, Ex-Secretario Tribunal Militar, 40 años práctica Sagárnaga 161 casilla 3807 (8-10/78539).

OCASION en VENTA Bicicletas "HERCULES" primera talla y niños; una cocina a gas. Genaro Sanjinés 994 final (23-15/78323).

AGENCIA de cerveza pedidos a domicilio Tel. 43740-27801. (6-9/78529)

SANTA CRUZ

JOYERO EN SANTA CRUZ Se necesita, enviar pretensiones experiencias a Casilla 2005 Santa Cruz. (8-11/76951)

EN SANTA CRUZ Vendo lote en barrio residencial, Avenida Alemana: 600 m2. Ref: Teléfono 2-3701. (9-10/766953)

EN SANTA CRUZ A una cuadra de la Plaza se vende casa de 800 m2., teléfono 2-3419. (15-15 Enero/76923)

POSICION BOLIVIANA...

(Viene de la página 3)

Nuestra mejor defensa debe ser el mantenernos en el camino del trabajo creador y multiplicador de la riqueza y no escuchar el canto , esta vez marcial, de sirenas engañosas que pueden precipitarnos en abismos insalvables.

La NO BELIGERANCIA y la independencia equidistante de los dos países que se arman, debe ser la premisa del momento para nosotros.

¿Que podemos ser atacados de todas maneras?

Es posible, pero en este caso será siempre mejor ser la victima y no el verdugo ya que, por otra parte, han pasado las épocas en que la apropiación territorial podia realizarse impunemente. Empleando nuestros pequeños recursos- porque lo son- en desarrollarnos y dar mejores condiciones de vida a nuestro pueblo, será la prueba mas grande de nuestra vocación pacifista ante el mundo y el continente y ambos , en caso supuesto, se levantarán en favor nuestro tal como ahora se han levantado por nuestro anhelo de retornar al mar.

PRO Y CONTRA DEL ...

(Viene de la página 3)

Aprovechando la ventaja del horario continuo este fenómeno se puede también presentar en nuestra ciudad.

En la marcha paulatina hacia el desarrollo y sobre todo en uno de los sectores de mayor productividad que es La Paz, las horas libres dispensadas por el horario continuo pueden producir factores de mayor productividad y promover otras fuentes de recursos. Para la complementación de este último punto se hará necesario crear horarios especiales para las oficinas fiscales de recaudación a fin de que se promuevan esos factores y se faciliten trámites.

La mujer trabajadora tendrá mayor oportunidad de atención en el hogar,de educación de los hijos, atenderá mejor su formación personal, economizará más y tendrá mayor oportunidad de controlar los gastos lo que no ocurria hasta el presente. Tendrá oportunidad de mayor contacto con la comunidad y se dedicará a reuniones de tipo cultural y benéfico, desarrollando mejor su personalidad.

El padre de familia que no encuentre otra fuente de trabajo se podrá dedicar al control educativo de sus hijos y/o a establecer pequeñas artesanias que mejoren sus ingresos.

El cambio en hábitos y costumbres es siempre resistido, pero, en este caso, el cambio es solicitado por la mayoria del sector al que se aplicará y ese sector tuvo oportunidad de analizar lo positivo y negativo del mismo.

Los cambios en la sociedad de consumo y mayormente para quienes viven en las ciudades son frecuentes. Estos cambios pueden traer transtornos e incomodidades, pero si son buenos, una vez adaptados, reglarizados y puestos en marcha traerán beneficios. Esto es al menos lo que se espera con las explicaciones, entrenamientos e ilustraciones hechas por el Ministerio de Trabajo.

En todo caso hay algo relativo también en el horario continuo, pero la preparación, seguimiento, el análisis y la evaluación permanentes harán que la adecuación sea lo más positiva posible. Lo más interesante será que las horas libres sean aprovechadas en la forma más intensa posible.

Asimisma el cambio en los hábitos, costumbres y otros pueden traer consecuencias negativas, como muchos cambios que no tienen el seguimiento adecuado, pero el orden, la disciplina y el método disminuirán los efectos y transtornos.

Podemos concluir indicando que sobre el horario continuo se puede polemizar mucho y aportar también muchisimo, pero los resultados que arroje la experiencia a vivirse darán indicadores que luego pueden ser estudiados con mayor profundidad. Este estudio dará las pautas para la corrección y mejoramiento de lo que se experimenta.

PISCINA DE PETROLERO.- Vista panoramica de la piscina que construyó el club Petrolero de la ciudad de Cochabamba. Una gran obra en beneficio del deporte del Valle (FOTO PRESENCIA COCHABAMBA).

PRONTO!
Alec Guinness
Simon Ward
HITLER
LOS ÚLTIMOS 10 DÍAS
Panavision Technicolor
CIC MGM

Ministerio de Minería y Metalurgia

Saludo a la Empresa Nacional de Fundiciones En el Sexto Aniversario de sus Operaciones

El Ministerio a mi cargo se complace en saludar a la EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES (ENAF), que en la fecha recuerda el 6to. aniversario del inicio de sus operaciones en la fundición de estaño en Vinto.

Hago extensiva esta salutación a las autoridades, técnicos y obreros de la ENAF al recordarse el "Dia del Metalurgista" fecha merecidamente instituida en reconocimiento a las personas que han contribuido con acierto a la industria metalúrgica boliviana.

El país se siente orgulloso de haber dado pasos decisivos en la diversificación minera del país, neutralizando la dependencia única forma de dirigir el desarrollo nacional hacia su engrandecimiento.

Para la Empresa Nacional de Fundiciones nuestro reconocimiento por la labor hasta hoy cumplida.

La Paz, 9 de enero de 1977

GRAL. DIV. ALFONSO VILLALPANDO ARMAZA
MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

CITIZEN

Empresa Nacional de Ferrocarriles

Convocatoria a Propuestas V. 1/77

Vestuario Gestión 1977

Se invita a los señores industriales, importadores y comerciantes del país, presentar ofertas para la provisión de la siguiente ropa de trabajo e implementos de seguridad industrial:

5.300 juegos overoles tipo jardinero
700 juegos overoles tipo maquinista
600 cortes casimir nacional (plomo marengo)
500 cortes casimir nacional (azul marino)
1.000 piezas sacos-abrigos de paño azul marino
2.000 juegos impermeables con sombrero
1.600 pares botas de goma (media caña)
2.000 piezas anteojos de protección
1.200 piezas gorras de servicio

El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia Administrativa (Encargado de Vestuarios) Estación Central, Plaza Zalles, donde se recibirán las propuestas en sobre cerrado y lacrado, con todos los requisitos de Ley, hasta horas 17.00 del día 7 de febrero de 1977.

La Paz, Enero de 1977

GERENCIA ADMINISTRATIVA

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Esperanza. CENTRAL Tel. 40480 - 41125 y 52184 - GERENCIA: Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451. Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 8 AL 15 DE ENERO

SANTA MARIA, Dr. Hugo Pinilla, Bolivar N°. 734. Tel. 41662.- **SAN GERARDO**, Dra. Lide Heich, Av. Sanavedra frente Hospital Militar, Tel. 60040.- **BELEN**, Dra. Edith Ruiz, Rodriguez-Linares N°. 304.- **PABLO VI**, Dra. Carmen Delgado, Av. Buenos Aires-Tacagua N°. 1414.- **SOPOCACHI**, Dra. Wilma Yacoman, Plaza España 2688. Tel. 29979.- **LITORAL**, Dra. Teresa Quintanilla, Ceja de El Alto 100. Tel. 59101.- **JUNIOR**, Dra. Ruth de Irahola, Av. Constitución N°. 236, Tel. 54648.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 28148 SAMAPA 26828 - 26548 - ENERGIA 54357 - - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD, 29643 y 66193.

FLOTAS

ABAROA Alonso de Mendoza 242, Tel. 27096. **ALIAGA** Montes 700, Tel. 26376. **ANDINO,** León de la Barra 360, Tel. 20471. **ATLAS,** Alonso de Mendoza y Bozo 226, Tel. 28621. **AUTO LINEAS INGAVI,** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (frente a Vita) Tel. 28981. **BUSTILLOS,** Calle Tumusla, al lado Hotel, Tel. 29884. **BOLIVIA,** Alonso de Mendoza, Tel. 55854. **CONDOR,** Bozo esquina Montes Tel. 25893. **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061. **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377. **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (Prolong. I. Tamayo 417) Tel. 65658. **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 187 Tel. 20803. **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321. **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 29911. **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522. **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612. **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810. **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146. **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033. **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac. **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551. **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436. **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324. **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 21775. **TRANSPORTES RIVEROS** Montes 660 Tel. 29984. **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25983. **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3922) Tel. 43154. **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831. **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 363 (Gran Poder). **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. Américas 497 Tel. 43001.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels: 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51161 - 59053 LUFTHANSA Tels.: 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - AEROPUERTO Tel. 59151 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50092 AVIANCA Tels. 43909 - 40883 AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536 - 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 - IBERIA Tels. 20270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 30541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125. BRANIFF INTERNATIONAL: VENTAS INFORMES Tels. 21100 - 21105 AEROPUERTO Tel. 59303 CARGA Tels. 59555 - 59012 LAN Chile Tel. 25536 - 57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510 - 53510 ESTACION GUAQUI Tel. 388.

ITINERARIOS

AVIONES QUE HOY LLEGAN Y SALEN DE LA PAZ

DOMINGO

SERVICIO INTERNO
LLEGADAS
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 07.55 de Trinidad - San Borja
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 10.05 de Cochabamba - Santa Cruz
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 10.25 de Reyes
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 12.10 de Sucre - Tarija
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 12.45 de Rurrenabaque
SALIDAS
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 07.30 a Tarija
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 07.30 a Sucre
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 08.00 a Cochabamba - Santa Cruz
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 10.50 a Rurrenabaque
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 12.40 a Cochabamba.
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 13.10 a San Borja-Trinidad-Guayaramerín-Riberalta
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 16.35 a Cochabamba - Santa Cruz
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 19.00 a Santa Cruz
SERVICIO INTERNACIONAL
LLEGADAS
Braniff International Vlo. 979 Hrs. 09.30 de Miami-Panamá-New York
Braniff International Vlo. 978 Hrs. 23.20 de Buenos Aires-Santiago
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 10.20 de Miami-Panamá
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 18.00 de Sao Paulo
Lloyd Aéreo Boliviano Hrs. 11.55 de Lima
SALIDAS
Braniff International Vlo. 979 Hrs. 10.15 a Santiago - Buenos Aires
Lloyd Aéreo Boliviano Vlo. 971 Hrs. 08.00 a Sao Paulo
Lloyd Aéreo Boliviano Vlo. 954 Hrs. 11.20 a Lima
Vuelos a 1ra. hora de mañana lunes:
L.A.B. Hrs. 06.50 llega de Sta. Cruz - 07.30 de Cbba. Sale a Cbba. Sta. Cruz- Tarija Hrs.
Exterior: Braniff sale a hrs. 00.20 a Panamá -Miami
L.A.B. sale hrs. 07.50 a Arica

MUTUAL LA PAZ DEL SISTEMA A&P

Premia a sus socios ahorristas

SORTEO DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1976

Esta es la feliz familia de Doña GENOVEVA PINTO DE ROJAS, con Libreta No. 6794, que fue favorecida con un LOTE DE TERRENO en PAMPAHASI y que proximamente construirá la CASA PROPIA.

Ellos también fueron favorecidos con estos LINDOS PREMIOS.

AHORRE CON NOSOTROS Y GANE ALGO MAS QUE INTERESES

Av. 16 de Julio No. 1521

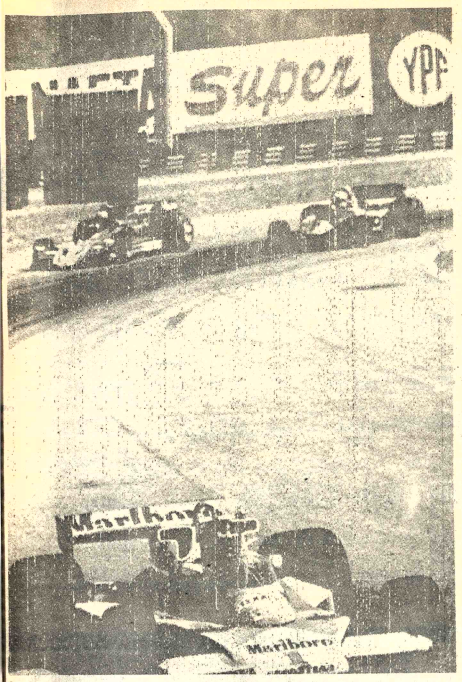

BUENOS AIRES, 8 (AP).- El piloto James Hunt, partirá en el primer lugar en el Gran Premio Argentino F-1 que se cumplirá en la capital argentina. El actual campeón del mundo, dijo que aguarda con optimismo esta primera carrera internacional por puntaje de Conductores (RADIOFOTO AP).

Interés de Internacional del Brasil por el chileno M. Soto

- SANTIAGO, CHILE, 8 (LA-NI).- Unión Española esta puesta a transferir a su ajero Mario Soto al Inter-acional de Porto Alegre, empre que el equipo brasileño uique por el que vale", dijo un fe directivo del club de mera división.

Juan Facuse, director de nión Española, insistió que todos los jugadores del cuadro "son transferibles y si se paga por el pase el valor que corresponde, el club lo venderá".

Facuse fue consultado por Latin en relación con una versión procedente de Porto Alegre señalando que el Internacional de esa ciudad, Campeón Brasileño. esta interesado en gestionar la contratación del defensa.

Soto, Titular en la Selección Chilena, es considerado como uno de los mejores zagueros centrales del fútbol chileno.

Si Soto se queda en el club este año, demostrará que es superior a Elías Figueroa y Alberto Quintano, expresó Facuse.

Dos dirigentes cochabambinos homenajeados por su trabajo

.COCHABAMBA,PRESEN-CIA. .- Un justo homenaje se rindió en horas pasadas a dos dirigentes deportivos los Ing. Delfín Pozo y Fernando Arenas que realizaron un magnífico trabajo en el complejo deportivo del Club Petrolero de esta Capital.

Fue el señor Fernando Cabrerizo quien hizo conocer la resolución del Gobierno que estimulaba a los mencionados dirigentes, en una ceremonia que se realizó en el Salón de Honor del Instituto de Deportes con asistencia de autoridades y prensa deportiva.

La oportunidad fue propicia para hacer conocer el trabajo que realizaron los mencionados dirigentes quienes posteriormente invitaron a los asistentes a trasladarse al Complejo Deportivo ubicado en la zona sur de la ciudad.

Los visitantes se mostraron sorprendidos por los trabajos que ha realizado el club Petrolero y que le ubican en un plano de proponderancia dentro de las actividades deportivas.

El complejo deportivo está constituido por un campo deportivo con césped. Es reglamentario, a un costado existen campos de básquetbol y de volibol. También existen terrenos adyacentes para las prácticas de los diferentes equipos deportivos de la institución. Una pileta de natación con un magnífico aparato de saltos justifica plenamente el esfuerzo de los trabajadores y de los dirigentes Pozo y Arenas que se comprometieron seguir trabajando por las actividades deportivas que beneficiarán a la colectividad.

DIRIGENTES: En la escena aparecen, Carlos Dalence, los dirigentes Pozo, Cabrerizo y Arenas en un momento de la reunión que sirvió para premiar a dos impulsores del deporte cochabambino (FOTO PRESENCIA COCHABAMBA).

Always Ready se prepara para el torneo de 1977

- Para evitarse los sobresaltos que tuvo que confrontar durante el campeonato de la temporada anterior, Always Ready planifica desde ahora su trabajo para el certamen profesional de 1977.

En efecto, directivos del Club de la banda roja, dispusieron la reanudación de los entrenamientos de su conjunto bajo la dirección del ex-jugador argentino Ricardo Muzzio, quien trabajará en esta labor hasta que el comando albi-rojo contrate los servicios de otro técnico, según trascendió.

Entre tanto se realizan negociaciones con Juan América Díaz y Juan Carlos Ruffini, quienes serían incorporados junto a otros jugadores del interior para conformar un plantel que, con el concurso de Dalmazzone y Barreiro, pueda aspirar a una colocación importante en el campeonato de la presente gestión.

Tanto Dalmazzone como Barreira retornarán de la Argentina en el curso de la próxima semana.

Esposa de Piloto sufrió desmayo

- BUENOS AIRES, 8 (LA-TIN).- La esposa del corredor francés Patrick Depailler continuará reponiéndose hoy de un desvanecimiento que sufrió ayer durante los entrenamientos del Gran premio de la República Argentina, cuando explotó el extinguidor de incendios en el Lotus del estadounidense Mario Andretti.

HEMPHILL SCHOOLS

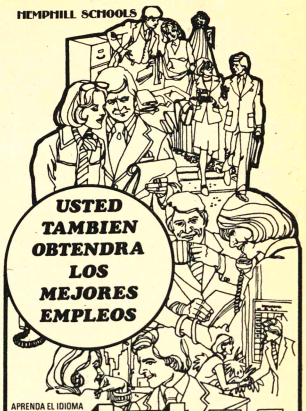

APRENDA EL IDIOMA
INGLES

SU PORVENIR SERA MAS BRILLANTE DOMINANDO EL IDIOMA INGLES BAJO EL SISTEMA VISUAL HEMPHILL

Nuestro sistema se basa precisamente en este sencillo método de: "escuchar y repetir", exclusivamente nuestro y que hemos llamado "SISTEMA LOGICO", por medio del cual aprende usted el inglés con la misma facilidad con que aprendió a hablar el español: sin esfuerzo y rápidamente.

30 AUDICIONES FONOGRAFICAS

gratis

HEMPHILL SCHOOLS
BOQUERON DEFENSORES DE ALIGUATA
PASAJE No. 44 CASILLA No. 6108 LA PAZ, BOLIVIA

CUPON
HEMPHILL SCHOOLS Dpto. IQ1-2B
BOQUERON DEFENSORES DE ALIGUATA
PASAJE No. 44 CASILLA No. 6108 LA PAZ, BOLIVIA

FAVOR DE ENVIARME INFORMACION GRATUITA SOBRE EL CURSO DE INGLES
Nombre
Direccion
Ciudad Prov. o Edo.

Si usted desea información telefónica para mayor rapidez llámenos al tel. 41319

UN INSECTICIDA PARA CADA NECESIDAD DOMÉSTICA

REAL-KILL® Realmente mata!

DISTRIBUCION Y VENTAS: Stambuk & Mark (BOLIVIA) LTDA. Av. Mariscal Santa Cruz 1342

TEMPORADA INTERNACIONAL DE TENIS

MATE MATICAS
NEURO VIMIN
INTI
NEUROTONICO Y RECONSTITUYENTE BIOLOGICO

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 9 de enero de 1977

este bebé usa
NENE-DENT
Para la dentición del bebé

Bolívar y Blooming juegan esta tarde en Tembladerani

Destaca también el encuentro Strongest-Wilsterman

FRENTE A BLOOMING: Conformación de Bolívar que esta tarde jugará frente a Blooming de Santa Cruz en cotejo válido por el torneo nacional "Simón Bolívar". Los "celestes" aguardan seguir en la punta.

Bolivar-Blooming en el estadio de Tembladerani; Strongest-Wilsterman en el Félix Capriles, de Cochabamba y Guabirá con Aurora en Santa Cruz, serán protagonistas esta tarde de una jornada más del Campeonato Nacional de Fútbol "Copa Simón Bolívar".

Al margen del encuentro que escenificarán en Tembladerani las escuadras de Bolívar y Blooming, los otros partidos no revisten mayor importancia, salvo el honor de la victoria, puesto que prácticamente están descartados para lograr la clasificación para la Copa Libertadores de América.

BOLIVAR-BLOOMING

A las 16 horas estarán frente a frente Bolívar y Blooming, en un encuentro que puede alcanzar contornos sobresalientes por los intereses del conjunto local que aspira al título nacional de 1976.En la teoría, Bolívar se presenta como favorito, pero en la práctica Blooming, un conjunto liviano, veloz y de garra puede convertirse en un escollo para los celestes. Sin embargo, no podemos dejar de lado la capacidad de los locales que bien pueden acumular dos nuevos puntos para consolidar su posición de líder de la competencia.

EN COCHABAMBA.

Strongest, después de la aplastante derrota que sufrió el jueves último frente a Aurora, tratará de rehabilitarse ante Wilsterman en el estadio Félix Capriles de Cochabamba. Los atigrados virtualmente han perdido posibilidades de clasificarse y Wilsterman tampoco aspira a una posición de privilegio, salvo la de mejorar su posición en la tabla de valores.

Sin embargo y al margen de estos factores, la confrontación ofrece buenas perspectivas por la tradicional rivalidad que existe entre ambos conjuntos, aspecto que sin duda impulsará a ambos contendientes a una lucha sin cuartel de comienzo a fin.

Strongest no contará, en esta oportunidad, con el concurso de Lattini y Angulo que se encuentran lesionados.

GUABIRA-AURORA

En el estadio Willy Bendeck, de Santa Cruz, Aurora, penúltimo en la competencia, enfrentará a Guabirá que tampoco cuenta con muchas opciones para llegar a la cúspide de la tabla.

Los celestes del valle alentados por su victoria del jueves ante Strongest, bien pueden convertirse en serios rivales de Guabirá que pugnará por llevarse los dos puntos en disputa.

Selecciones de Paraguay y Ecuador se miden hoy

- ASUNCION.-- 8 (LATIN).-- Las selecciones de Ecuador y Paraguay se enfrentarán mañana a las 20.30 en el estadio "Defensores del Chaco", en un encuentro amistoso y de preparación para las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978.

Jugadores de ambos equipos manifestaron a la prensa que están preparados como para realizar un buen encuentro deportivo, mientras que ninguno de los dos conjuntos presenta problemas de lesionados.

Ecuador estará formado por: Pinillos, Méndez, Camacho, Carreras y Ortiz, Vilafuerte, Tenorio y Granda Ron, Liciardi y Nieves.

Paraguay lo hará con: José de la Cruz Benitez, Alicio Solalinde, Secundino Alfuch, Ricardo Tabarelli y Juan Espinola, Luis Torres, Alcides Sosa y Arecio Colman, Osvaldo Aquino, Apolinar Paniagua y Carlos Baes.

Esta será la primera presentación internacional de Paraguay mientras que el Seleccionado de Ecuador viene de medirse con la escuadra uruguaya.

Dispositivo de seguridad para el Gran Premio

- BUENOS AIRES, 8 (LATIN).-- Un riguroso dispositivo de seguridad, jamás visto aquí en competencias de este tipo, fue desplegado hoy por las autoridades militares, bajo cuya vigilancia se disputará mañana el GRAN PREMIO de la República Argentina, primera prueba con puntaje para el Campeonato Mundial de Fórmula uno.

Numerosos efectivos del ejército provistos de armas largas se hallaban apostados en todos los accesos y puntos estratégicos del Autódromo Municipal, donde se cumple hoy la última jornada oficial de clasificación.

Los periodistas que acudian al escenario de la carrera de mañana debieron sortear siete controles, incluyendo identificación personal y registro de todos los bultos o paquetes que llevaban.

Quienes ingresaban en vehiculo eran obligados a descender mientras los soldados registraban minuciosamente los vehículos.

En la zona de boxes y pistas se notaba también la presencia de gran número de efectivos de la Policía Militar y soldados con casco.

Se disputará hoy el Gran Premio Argentino

Hunt entra con el mejor tiempo

BUENOS AIRES, 8 (LATIN) - El campeón mundial James Hunt, de Gran Bretaña, se mantuvo hoy al tope de los tiempos oficiales de clasificación para el Gran Premio de la República Argentina de Fórmula Uno que se correrá mañana aquí, luego de cumplida la tercera serie de prácticas oficiales.

El registro establecido ayer por Hunt, al volante de su Mclaren, de un minuto, 48,68 segundos -récord absoluto para el Circuito de 5.968 metros, a un promedio de 197,695 Kms. por hora, no pudo ser superado por el mejor de los clasificados de hoy: el francés Patrick Depailler, con Tyrrell de seis ruedas, quién realizó su giro más veloz en 196,430 kilómetros horarios.

El segundo mejor tiempo de la jornada le correspondió al ex campeón mundial Nikki Lauda, de Austria, al comando de una Ferrari, con 1:51.03.

El irlandés John Watson confirmó su excelente tiempo de ayer con el Brabham-Alfa Romeo, ubicándose en la tercera posición de la serie.

En la segunda fila estarán el francés Patrick Depailler, quién condujo con gran solvencia el revolucionario modelo Tyrrell de seis ruedas, afirmando los pronósticos previos que adjudican a este equipo grandes posibilidades al título en la temporada que se inicia mañana.

A su lado se ubicará el ex campeón mundial Nikki Lauda, de Austria, cuyo tiempo de 1:49.73, fue considerado muy positivo teniendo en cuenta los problemas que experimentó el equipo Ferrari durante las prácticas.

En la quinta fila se alinearán el piloto de Alemania Federal Jochen Mass, con Mclaren y el brasileño José Carlos Pace, quién logró su registro utilizando la máquina de su compañero de equipo Watson, debido a problemas con la manguera de agua de su Brabham.

Pace logró clasificar cuando faltaban pocos minutos para expirar el tiempo reglamentario de prácticas, después de sostener un serio altercado con los directores del equipo.

En la fila siguiente largará el argentino Carlos Alberto Reutemann, con Ferrari, quién al finalizar las prácticas declaró que había extraído el máximo posible de su máquina, y el italonorteamericano Mario Andretti, con Lotus, protagonista de un espectacular accidente ayer cuando estalló el extintor de su coche, creando dudas sobre su participación en los ensayos de hoy.

Siguen a continuación el británico Tom Pryce, con Shadow y el sueco Gunnar Nilsson, compañero de Andretti en el equipo Lotus.

La sexta hilera la compartirán el sudafricano Jody Scheckter, incorporado esta temporada al flamante equipo Wolf, y el suizo Clay Regazzoni, muy conforme -según sus palabras- con el rendimiento del Ensing que conducirá por primera vez en este gran premio.

Detrás siguen el italiano Vittorio Brambilla con Surtees y el sueco Ronnie Peterson, con el otro Tyrrell. El tiempo de Peterson, considerado uno de los pilotos más veloces de la fórmula uno, es considerado poco satisfactorio pero se lo atribuye a inconvenientes no superados totalmente con su máquina.

La octava fila estará ocupada por el francés Jacques Laffitte, con Ligier-Matra, y el brasileño Emerson Fittipaldi, cuya reconocida aptitud conductiva no bastó para extraer mayor rendimiento del modelo brasileño Copersucar.

En las filas subsiguientes quedaron ubicados el sudafricano Ian Scheckter, con March, y Hans Binder, de Alemania Federal con Surtees, y cerrando el lote de competidores estarán el brasileño Ingo Hoffman, con Copersucar, su compatriota Alex Ribeiro, con March, y el italiano Renzo Zorzi, con Shadow.

Manga desea jugar en Nacional de Montevideo

MONTEVIDEO, 8 (AFP) - El cuidavallas Manga del campeón brasileño de fútbol, Internacional de Porto Alegre, desea incorporarse al Club Nacional de Montevideo, informaron hoy aquí los diarios.

El propio jugador declaró a los periodistas su esperanza de culminar su carrera como futbolista en Uruguay, donde actualmente pasa sus vacaciones, y ya se entrevistó con el presidente de Nacional.

Manga siente particular agradecimiento por Nacional, equipo que lo devolvió a los primeros planes futbolísticos luego que en Brasil se lo hubo prácticamente purgado bajo acusación de ser responsable de la eliminación de la selección cebedense en el Mundial de Inglaterra, recordaron aquí los periodistas.

Nacional lo contrató en 1969 por recomendación del entrenador brasileño Zezé Moreira y en Uruguay conquistó cuatro torneos de liga, la copa sudamericana, la interamericana y el mundial de clubes.

Se le consideró sin retaceos el mejor golero en Uruguay en más de una década y esas actuaciones le valieron su regreso al Internacional en 1974. Con este club también cosechó campeonatos y los mejores elogios.

Hoy, veterano con 39 años de edad, Manga quiere que sus últimos "tres o cuatro años" en el fútbol, según confesó, sean en Nacional.

De concretarse la transferencia, cuyas conversaciones oficiales se iniciarán la próxima semana, Internacional perdería un nuevo baluarte defensivo que disminuirá su actual potencial, opinaron aquí los medios deportivos.

Hace quince días, el club portoalegrense transfirió a su zaguero centro chileno Elías Figueroa, ex Peñaron de Montevideo, y señalado como el mejor defensa de Brasil.

Pelé afirma que dejará el fútbol

- PARIS, 8 (AFP).-- El futbolista brasileño Pelé confirmó hoy en París su decisión irrevocable de retirarse este año del deporte activo.

Pelé pertenece actualmente al Cosmos de Nueva York.

"Necesito descansar, ya que pronto se cumplirán 22 años desde que comenzó mi actuación en las canchas", agregó el Rey Pelé, en declaraciones exclusivas para la AFP, mientras realizaba una visita a un negocio de artículos para caballeros en la elegante Avenida Matigno de París, donde adquirió tres corbatas, una chaqueta de terciopelo y un abrigo.

UN VIAJE QUE CULMINA EN EL FABULOSO CARNAVAL DE RIO!
CUATRO PAISES POR CARRETERA
ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY-URUGUAY
Partidas desde La Paz y/o de Tarija: Febrero 8, retorno Marzo 7

ITINERARIO

Dia 9 Salida de TARIJA partida destino S.S. de Jujuy Alojamiento H. Haico.
" 10 Jujuy Mañana Libre Tarde: paseo ciudad. Termas de Reyes, Palpalá.
" 11-12 TUCUMAN dos dias en el "Jardin de la República". Alojamiento Hotel Plaza. Paseo por la ciudad, Sierra San Javier, Raco. Dique el Cadillal, Playa en Rio Loro.
" 13 TUCUMAN partida desno ASUNCION
" 14-15 ASUNCION dos dias en la capital paraguaya Alojamiento Hotel Asunción Palace. Paseos Ciudad Telares Nanduti, Santuario Virgen de Caacupá. Almuerzo en el Lago Ipacarai.
" 16 CATARATAS DE IGUAZU dia destinado a admirar esta maravilla de la naturaleza, luego continuación de viaje a Sao Paulo.
" 17-18 SAO PAULO dos dias en la ciudad industrial de America Alojamiento Hotel Itauná, City Tour ciudad y barrios del Gran Sao Paulo. Instituto Butantan, Museo de Artes.
" 19-20-21 RIO DE JANEIRO tres dias en la ciudad feliz, Alojamiento Hotel Gran Presidente. Refrescantes dias en sus majestuosas playas Botafogo, Fluminense, Copacabana. Visita Zoológico, Estadio Maracaná. A-
COMODACION PARA EL FABULOSO CARNAVAL DE RIO.
" 22 SAO PAULO retorno para descanso, Visita Playa Santos.
" 23-24 CURITIBA - ALOJAMIENTO Hotel Criciany, un Hermoso paseo a Paranaguá almuerzo variedad de pescados. Tarde Playas.
" 25 PORTO ALEGRE Alojamiento Hotel Victoria Dia Libre.
" 26 MONTEVIDEO Alojamiento Hotel California. Un dia en la capital. "CHARRUA" City Tour ciudad y cadena de playas.
" 27-28 01 BUENOS AIRES TRES DIAS en la "Reina del Plata" H. Royal visitando todo lo bello de la Capital Argentina, incluye un paseo Santuario de Luján. Delta Paraná.
" 02-03 CORDOBA Alojamiento Hotel Castelar. Paseo por hermosas sierras una noche en EL FESTIVAL FOLKLORICO DE COSQUIN.
" 04 SALTA Alojamiento Hotel California. Dia Libre.
" 05 PARTIDA TARIJA. FIN DE LOS SERVICIOS.

RESERVAS:

TARIJA: ORGANIZACION PULIDO, Bolívar 871
LA PAZ EVO LTDA. Loayza 250 Edif. Castilla Of. 104 Tel. 25994 - 63076
COCHABAMBA Viajes Tejada Nataniel Aguirre 6295 Tel.
SANTA CRUZ Turismo balas Bolívar 16 Tel. 22610
POTOSI Inti Tour - Quijarro 34
ORURO Inti Tour - Octubre 1046
COSTO TOTAL Partida y retorno de Tarija $b. 7.900.-
SERVICIOS INCLUIDOS Transporte en modernas unidades Pullman Reclinables-Panorámicas-Hoteles con Baño privado-Triples-Media pensión-Desayuno y almuerzo en todo el tour.

HOY DOMING
9 DE ENERO
Estadio Libertador Simón Bolívar
BOLIVAR
Versus
BLOOMING"
Por la Unidad del Fútbol Nacional
¡¡Bolivaristas!! La clasificación depende de este partido, asiste a nuestro gran Estadio y alienta al equipo de tus amores.
Entrada general 40 $.-

Tito de la Vi transmitirá Premio Argen

- Tito de la Viña, Jefe Página Deportiva PRESENCIA y Direc Cabalgata Deportiva de Nueva América, Méd Continental, se trasladará la capital argentina par tar el Gran Premio Arg F-1, en transmisión es para nuestro país.

El periodista de la Viñ acompañado por Luis La Lazo, del personal de D gata Deportiva. Ambo fijarán para la audienc país está primera compe mundial de automovilis

Es la primera vez historia de la radiodi boliviana que una ganización cubre esta cl eventos internacionales.

Según informaron aye ejecutivos de Cab Deportiva, la emisión v vía microondas ENTEL iniciará aproximadame las 15 horas.

Por otra parte los lecto PRESENCIA tendrán oportunidad de infor mañana ampliamente esta interesante compe de F-1.

En el interior del p transmisión será difundi Radio Centro de Cochab La Plata de Sucre; Grig Santa Cruz y Améri Oruro.

40473 GAS